

01546520

ÓSCAR LOUREDA LAMAS Y ESPERANZA ACÍN VILLA
(coords.)

LOS ESTUDIOS SOBRE
MARCADORES DEL DISCURSO
EN ESPAÑOL, HOY

F 8 / 34010



LOLA PONS RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN: LA PERSPECTIVA DISCURSIVA EN LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

La perspectiva pragmático-discursiva (Bynon, 1977 [1981]) es asimilada a un auténtico *paradigma* que se pone en paralelo y sucesión cronológica al paradigma estructuralista y al generativo transformacional. Comparte con estos paradigmas el hecho de que su nacimiento y primeros intereses estuvieran centrados en el intento de establecer sus explicaciones a partir de producciones lingüísticas coetáneas a la propia construcción teórica. Ahora bien, los caracteres programáticos originales del enfoque pragmático-discursivo justifican que la rentabilización de sus herramientas críticas para productos lingüísticos del pasado no se hiciera desde cero. Las limitaciones de que parte todo trabajo de indagación en el pasado lingüístico obligan a renunciar a cualquier tentativa de innanencia, dada la imposibilidad de la introspección o del recurso a las gramáticas de sus hablantes; y ello ha implicado la necesidad de incluir en el campo de análisis de la Lingüística Histórica

* Este trabajo se ha visto enriquecido y mejorado por la lectura crítica que hicieron a una primera versión del texto los profesores Mar Garachana Camarero, Arcelia López, Serena y Álvaro S. Octavio de Toledo, además de los oportunos comentarios hechos por los editores del volumen. Les reconozco a estos compañeros su generosa disposición a la lectura de mis originales. El objetivo de hacer un balance lo más exhaustivo posible sobre el tema que se me encomendó tratar me empujó a solicitar a algunos autores textos que, para la fecha de escritura de estas páginas, estaban aún en prensa. En este sentido agradezco a Mónica Castillo, Mar Garachana, María Pilar Garcés, Salvador Pons, Santiago U. Sánchez, Raquel Taranilla y Mónica Velando que me facilitasen amablemente sus versiones inéditas.

la observación de los factores de la situación comunicativa, y, con ello, el acercamiento de la Historia de la Lengua a ese conjunto de teorías y enfoques que caben bajo el nombre de las *teorías discursivas*.

De esta aproximación, palpable, sobre todo, desde los años setenta, se derivan varios efectos (véanse, entre otros, Cano, 1995-1996 o Ridruejo, 2002b). En primer lugar, el enriquecimiento, la remoción conceptual, o la confirmación o relegación de teorías que o sólo habían sido desarrolladas por la sincronía o sólo habían sido sometidas a prueba mediante ejemplos sincrónicos (incluido generados *ad hoc*, cfr. López Serena, 2006). Esta dirección, que parte de la exploración en textos históricos para el replanteamiento de cuestiones teóricas que no han nacido a partir de ellos, está ilustrada por las publicaciones pioneras de Brigitte Schlieben-Lange, quien proponía un estudio diacrónico de los actos de habla de cada época en varios sentidos: cómo ha variado un acto de habla a través del tiempo, cómo se han modificado sus condiciones de desarrollo y hasta qué punto han sido determinados esos cambios por las condiciones de la sociedad, la época o la cultura que los rodeaba. La huella de la Teoría de los Actos de Habla en esa *Pragmática diacrónica*¹ incipiente a fines de los setenta se explica por la

amplia difusión que las propuestas de Austin y Searle habían alcanzado ya en esa fecha.

En segundo lugar, se amplía el cuadro de fenómenos susceptibles de ser estudiados en los textos del pasado. Se produce, con respecto a los paradigmas previos, una extensión de los posibles asuntos que pueden ser estudiados. La rentabilidad de este ensanchamiento de la lente queda confirmada, a mi juicio, por los siguientes dos hechos:

- a) Todo un bagaje de estudios previos acerca de las lenguas en sus estados pretéritos asegura, al menos para los romances, un conocimiento sistemático y muy exhaustivo de las propiedades de su estructura gramatical (poniendo por lo general, para el nivel sintáctico, la frontera en el ámbito de la oración). Satisficha esa descripción del sistema, se presenta el reto de explicar cómo tales posibilidades estructurales se ponían en juego en determinados contextos y cómo este se codificaba lingüísticamente. Se trata, pues, de rentabilizar los conceptos pragmáticos para analizar en los textos cómo se usaban esos recursos descritos ya formalmente por la Gramática Histórica. De manera parcial y teórica, esta atención al contexto está satisfecha en los estudios de la Escuela de Filología Española, ya que en muchos de los trabajos desarrollados sobre Lingüística Histórica en España en la primera mitad del siglo XX se observaba la aparición de nociones de pragmática *avant la lettre*, en el sentido de que desde el ejemplo de Menéndez Pidal y la continuidad que representó la docencia magistral de Lapessa, se inició la tradición de abordar el texto desmenuzando con precisión y técnica sus aspectos lingüísticos, pero también la mirada al modo de construcción textual, las condiciones de enunciación, la historia cultural y social de

¹ *Pragmática histórica*, *Pragmática diacrónica*, *Pragmáfilología* son, entre otras, algunas de las denominaciones con que se ha designado a la unión de los campos de estudio de la Lingüística Histórica (en el sentido restringido no coserano) y la Pragmática. Brinton (2001: 138) recoge algunas otras denominaciones. Dado el general acuerdo en ligar los hechos pragmáticos al proceso de producción textual y en relacionar el Análisis del Discurso con el examen del productor textual, se suele acudir más a la etiqueta de *Análisis del Discurso* que a la de *Pragmática*. Para Cano (2002b: 282) "se hace imprescindible incorporar el *Ánalisis del Discurso* y la *Pragmática*, pero sobre todo el primero, al estudio histórico". Jacobs y Jucker (1995) separaban la *perspectiva pragmática de la lingüística histórica*, que tiene por objeto de estudio el desarrollo o evolución de una lengua como la suma de actos sociales de comunicación, de la *perspectiva histórica de la pragmática*, que estudia las normas y principios que condicionan el uso del lenguaje a lo largo del tiempo. Para estos autores hay dos aproximaciones principales que se podrían desarrollar en esa *perspectiva histórica de la pragmática*: la *Pragmática diacrónica*, o estudio de los usos comunicativos cambiantes a lo largo de las etapas de una lengua, y la *Pragmáfilología*, o aplicación a textos antiguos de los términos y recursos de la Pragmática; hoy se evita este último término, que se tiene por poco afortunado, y se prefiere hablar de "análisis histórico del discurso" como perspectiva que trata de desarrollar un estudio sociopragmático de las tradiciones textuales, correlacionando las propiedades de los textos con

las condiciones sociohistóricas que rodearon su producción. Esto supone un enriquecimiento de la propia noción de *Pragmáfilología* que usaban Jacobs y Jucker, que fue quizás la primera en ser desarrollada, pero que no se ha tenido por *verdaderamente diaconómica* (Mosegaard y Rossari, 2005: 179). Actualmente, Jucker ofrece una bibliografía actualizada sobre Pragmática Histórica en la que se reseñan trabajos que siguen ahondando en esta cuestión terminológica (para 2007 puede verse <<http://www.es.unizh.ch/ajucker/HistPrag.htm>>).

la comunidad; por supuesto sin la terminología y las herramientas conceptuales actuales, sustituidas por intuición, por términos del *ars rhetorica*, por el impulso de la Estilística y por la tradición del idealismo.

- b) Hay un conjunto de datos lingüísticos que, sea por su difícil adscripción a alguna de las casillas de “partes de la oración” que rígidamente han funcionado como objetivos descriptivos, sea por su funcionamiento supraoracional –esto es, por responder incluso a factores no sistematizables con las herramientas disponibles: principios de informatividad, aspectualidad léxica no más allá de la *Aktionsart*, etc.–, quedaban fuera del objeto de estudio, se veían como marginales o se abordaban solo de manera tangencial. Los principios pragmáticos y discursivos permiten dar cuenta de esos fenómenos, que difícilmente se acomodaban a una explicación diacrónica de base formal:

Historical stages of a language often contain apparently meaningless words and particles, empty or repetitive phrases, inexplicable morphological forms or uses of inflectional forms, seemingly “primitive” stylistic features (...) While traditionally many of these features have been viewed as grammatical pleonasm, metrical expedients, intensifiers or emphatics, colloquialisms, or defects of style, it has proved fruitful in recent years to re-examine these features using the tools of modern discourse analysis (Brinton, 2001: 140).

En este capítulo se hará una presentación historiográfica de cómo ha ido revelándose en nuestra tradición gramatical la presencia de los marcadores discursivos (§ 2), desde una época de aproximación preteórica en que no eran denominados con ese nombre hasta el momento actual en que hay una fértil investigación al respecto también en diacronía. Como veremos, no se está practicando un mero volcado de los datos de la lengua actual en los textos históricos, sino que se ha presentado el reto de buscar en esos textos del pasado el origen y la evolución de los marcadores discursivos de la lengua actual. En ese sentido, el concepto de *gramaticalización*, motor del impulso vivido por la Lingüística Histórica en los últimos años, ha permitido recoger el mecanismo al que se acude de forma recurrente para dar cuenta de los desplazamientos significativos que parecen estar en el origen de los marcadores; en § 3 nos detendremos a considerar

los principales aportes de la Teoría de la Gramaticalización a la hora de interpretar por qué surgen contenidos gramaticales dentro de las lenguas, la base cognitiva y semántica que la hace inseparable de un enfoque con atención al cambio semántico, el desafío teórico que supone para la propia teoría la explicación de cómo surge un marcador discursivo y la relación que la etiqueta clásica de *gramaticalización* contrae con otras propuestas terminológicas, alternativas o complementarias (*pragmaticalización*, *lexicalización*, etc.). Como se verá, aunque la mayoría de los marcadores discursivos ha surgido a partir de procesos de convencionalización de unidades con significado léxico, otros se han incorporado a nuestro idioma con sentidos discursivos ya plenamente desarrollados. De esta forma, en la exposición sobre qué se ha indagado acerca de la génesis de marcadores discursivos en la historia del español se observarán dos posibles vías de análisis, en función del *locus* concepcional en que se produce el nacimiento del marcador: la gramaticalización (o teorías anexas), para los marcadores discursivos nacidos en la interacción y difundidos “de abajo hacia arriba”, y la lingüística variacional de raíz coseriana, para interpretar la llegada desde variedades más elaboradas de formas que se difunden “de arriba hacia abajo” (§ 4), y que, a su vez, pueden también protagonizar gramaticalizaciones; en § 5 se inicia el recorrido evaluativo por los distintos estudios de caso que se han hecho al respecto de la historia de algunos marcadores discursivos del español; se ofrecerá también una propuesta de periodización que recoja las líneas de comportamiento en cuanto a evolución y frecuencia de marcadores discursivos. Este estudio se completa en § 6 con una descripción de qué marcadores concretos han sido estudiados en su desarrollo histórico.

Debo decir que en este capítulo se ha tenido en consideración, por coherencia con la propia petición de los editores y el carácter de esta monografía, lo escrito (en español o no) sobre marcadores discursivos *del* español, por lo que he renunciado a toda pretensión de exhaustividad en la exposición de las especulaciones teóricas sobre la naturaleza de los marcadores discursivos, las generalidades y particularidades de la Teoría de la Gramaticalización o sobre asuntos que no afectan directamente a los elementos del español estudiados. En todos los casos, he tratado de que el relato esté complementado por datos propios y nuevas descripciones de

elementos² que aporten novedad a la tarea retrospectiva de observación sobre *lo hecho* y a la reflexión prospectiva sobre *lo por hacer*.

2. LA PRESENCIA GRAMATICAL HISTÓRICA DE MARCADORES DISCURSIVOS

2.1. Referencias preteóricas a los marcadores discursivos en la historiografía lingüística del español

El estudio de los marcadores discursivos ha sido el ámbito privilegiado dentro del enfoque pragmático y uno de los exponentes que ilustran sobre su desarrollo:

Los trabajos sobre las partículas discursivas del español se han multiplicado a partir de 1990. Constituyen un impresionante conjunto de contribuciones científicas, que no sólo resulta parangonable cuantitativamente al producido sobre otras lenguas románicas, sino que incluso lo supera (Martín Zorraquino, 2006: 49-50).

Que el estudio de estos elementos se haya incrementado desde hace dos décadas no significa que hasta entonces fuera inédito: las intuiciones de algunos gramáticos y rétores apuntaron hacia la existencia de estos marcadores, a los que se refirieron mediante términos ligados a la expresividad, al énfasis o a la intensidad argumentativa. Dos ejemplos repetidamente utilizados para fundamentar esta presencia de los marcadores discursivos en la tradición grammatical española son la famosa cita del *Diálogo de la lengua* (1535) de Juan de Valdés, y su alusión a los bordones:

M. ¿Qué llamas bordones?
V. A esas palabrilas y otras tales que algunos toman a que arrimarse cuando, estando hablando, no les viene a la memoria el vocablo tan presto como sería menester. Y assí unos ay que se arriman a ¿entenderla o que sea menester mucha atención para alcançarla [...] Otros se sirven de pues, y otros de tal, y repítens tantas veces que os vienen en fastidio grandíssimo. Muchos se sirven de aquéste, y se sirven más dél que de caballo de muchas sillas. Otros se aprovechan de assí, y tras cada palabra os dan con él en los ojos,

y las diferentes notas aportadas por el gramático dieciochesco Gregorio Garcés, cuya obra *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana, expuesto en el propio y vario uso de sus partículas* (1791) revela, al aludir a ciertas “partículas”, informaciones de carácter pragmático. No deben ser sorprendentes estas indicaciones sueltas aquí y allá en la tradición gramatical española; lo que se está percibiendo en el uso se está tratando de etiquetar intuitivamente, con el estrecho marco de análisis que deriva de la necesidad de ubicar estas formas en alguna de las “partes de la oración”.

Una primera cuestión que tiene que ver con el estudio histórico de los marcadores discursivos en español es, efectivamente, su presencia en la historiografía lingüística de nuestro idioma. Varias contribuciones se han ocupado de analizar la presencia de lo que hoy llamamos marcadores discursivos en nuestra tradición metalingüística: Martín Zorraquino (1998: 20-26) ha rastreado someramente la información discursiva de autores que van de Gregorio Garcés (sobre el que trata monográficamente el estudio de Arce 1999) a Gili Gaya, uno de los primeros gramáticos modernos en reconocer los rasgos de estos “enlaces extraoracionales” en su *Curso superior de sintaxis española* (1946); tres artículos de Salvador Pons Bordería (1994, 1995 y 1996-1997) recorren la gramaticografía del español, con una atención especial a la figura de Andrés Bello (Pons Bordería, 1994), un gramático conocido por la finura de sus análisis interpretativos, quien hablaba de conjunciones *continuativas, deductivas*, etc. al observar partículas que se salían de los límites gramaticales a que se ajustaban las gramáticas, y que normalmente ocupaban posiciones al inicio de frase (sobre Bello y organización sintáctica versa también Iglesias Bango, 2006). Como panorama general que resume la investigación historiográfica acerca de cuestiones discursivas y pragmáticas en la tradición metalinguística española puede verse Calvo y Esparza (2009).

2.2. El uso de la historiografía lingüística en la investigación sobre marcadores discursivos. Problemas metodológicos

La búsqueda en la información de antiguas gramáticas y diccionarios del español no sólo se da en estas aportaciones que tienen específicamente un perfil historiográfico, sino que también figura en los estudios que analizan el uso histórico y la evolución de

² Se emplearán datos del CORDE.

determinados marcadores discursivos, y que acuden a estas fuentes como alternativa a la imposible recuperación del hablar del pasado. Efectivamente, en el estudio histórico de cuestiones pragmáticas se presenta una serie de constricciones metodológicas que no se dan (o no de forma tan acuciante) para la lengua actual.

El estudio de los marcadores discursivos puede aprovechar herramientas electrónicas como el manejo de *corpus*³, mientras que las huellas pragmáticas de los actos de habla o las estrategias de cortesía presentan menor saliencia en ellos. Además de los corpus, se necesitan fuentes adicionales para el estudio de los marcadores discursivos en diacronía: la lexicografía⁴, la producción metalin-güística en torno a los idiomas como segundas lenguas y también “los textos que recogen el discurso más próximo, o más fiel, a la oralidad y que permiten ver reflejado el ‘yo-enunciador’ y el ‘tú-destinatario’: cartas, diálogos, obras teatrales, etc.” (Martín Zorrainqui, 2002: 288). Tales fuentes compensan de alguna forma la imposibilidad de recurrir a herramientas complementarias de análisis vigentes para la investigación contemporánea, como “interview techniques, introspection, participant observation, role plays and systematic data collection to supplement existing data” (Jucker, 2000: 18). Ello provoca una dificultad de análisis más: si, para el estudio de los marcadores del discurso en la comunicación actual, separan *significados de sentidos* (según la distinción coseriana, véase, por ejemplo, Coseriu, 2007 o Casado Velarde, 1993 y 1998) no es siempre factible, para la diacronía el intento de recuperación de ese “sentido” podrá ser posible, pero no siempre comprobable.

El reconocimiento de estas constricciones no impone la observación de cuestiones discursivas en textos históricos; es más, se sostiene que el desarrollo de herramientas de análisis alternati-

vas puede tener repercusiones en la propia metodología del análisis discursivo sincrónico, un *viaje* de ida y vuelta que gravitaría en torno a la *variación*: “historical pragmatics might make us more aware of the synchronic variation of pragmatic elements” (Jucker, 2000: 48), como concepto que ha adquirido un importante protagonismo en la investigación filológica actual: “resulta plausible la idea de que nos encontramos inmersos, desde hace algún tiempo, en un *paradigma variacionista* para la investigación filológica” (Octavio de Toledo, 2006: 196 nota 1).

2.3. *Historiografía de la investigación histórica en marcadores discursivos del español. Primera aproximación*

Un asunto en el que se cruzan teoría y análisis empírico de marcadores discursivos en diacronía es el del propio nombre con que se menciona a estos elementos en los estudios, de entrada, de perfil histórico. Como es sabido, la investigación sobre marcadores discursivos ha evolucionado hacia una redefinición del propio concepto de *narrador*. Así, de definiciones estrechas de la noción de marcadores discursivos –en las que *narrador* era término coincidente o reemplazable por el de *conector*, por lo que sólo se agrupaba bajo tal nombre a los elementos que engarzan partes del discurso entre sí– se ha pasado a la apertura hacia otros elementos que señalan la implicación del enunciador en el enunciado, y que están, por tanto, más inclinados hacia la modalización, como los evidenciales, topicalizadores, operadores argumentativos, etc. La propia etiqueta de *narrador discursivo* ha sido también postergada en algunos trabajos por la de *marcador pragmático* (Fraser, 1996: 168; Brinton, 1996), un *cover term* dentro del cual estaría la subclase de los marcadores discursivos, o la denominación de *partículas modales* (Walterreit, 2007). No obstante, en la investigación lingüística española, apenas se ha planteado el problema de delimitación de esa pretendida categoría de *marcadores pragmáticos*, o de sus diferencias con la clase de las *partículas modales*, y ambos términos han sido prácticamente obviados por una inclusión masiva de estos elementos bajo las denominaciones de *conectores* o de *marcadores discursivos*; en la bibliografía de perfil histórico se observa una convivencia de ambos términos para aludir a esta clase de elementos. Así, atendiendo sólo a la mención de uno u otro términos en los

³ Si bien, como aconseja Bustos Tovar (2004: 68), la indagación histórica en marcadores discursivos no queda satisfecha con el mero rastreo de formas en corporus electrónicos; debe enriquecerse con la mirada a los valores modalizadores portados por esas formas: “La función modalizadora depende del valor que en el discurso adquieren ciertos elementos lingüísticos; ello exigirá en buena medida volver, en buena hora sea, a la indagación sobre los textos mismos y no sobre repertorios informatizados que inducen al error en buena parte de ocasiones”.

⁴ En este sentido, no siempre hay huellas lexicográficas verdaderamente fiables o novedosas de la conversión en marcadores de elementos que previamente no lo eran. Por ejemplo, de la conversión de *entimia* en marcador discursivo contrargumentativo (Garachana, 2008) no hay huellas lexicográficas hasta el siglo xx.

títulos de perfil diacrónico citados en la bibliografía, se pueden extraer estos datos en función de qué autores se sirven de cada uno de ellos:

<i>conector</i>	Cano (2007b), Garachana (1998), Herrero Ingelmo (2007), Herrero Ruiz de Loizaga (2003a, 2003b y 2006), López Martín (2006), Pons Bordería y Ruiz Gurillo (2001), Ridruejo (1995)
<i>marcador</i>	Castillo (2008), Company (2004a), Estellés (2006), Girón (2004), Garcés (2006 y en prensa), Gómez de Enterría (2000), González Ollé (2002), Iglesias (2000b), López Izquierdo (2008), Ocampo (2006), Octavio de Toledo (2001-2002), Pérez Salazar (2004 y 2006), Porcar y Velando (2008), Sánchez Jiménez (2008).

Figura 1. Referencias en diacronía a los marcadores y conectores del discurso

Por un lado, hay muchos trabajos que hablan de estas unidades sin mencionar el nombre de la categoría a que se adscriben de forma expresa en su título; se los llama *elementos al servicio de la cohesión* o la *ilación*, o directamente se los asigna a una clase específica determinada: *reformulativos, aditivos*, etc. Ello puede ser ilustrativo de cómo la investigación lingüística de estos elementos en la historia del español ha pasado de puntillas por un debate terminológico que no afectaba directamente a la praxis de la descripción de cómo funcionan las formas en los textos. Por otra parte, el mayor volumen de empleo de la forma *conector* en la bibliografía de fecha más antigua, y el hecho de que buena parte de lo que se estudia bajo el término de *marcador* pertenece también a la subspecie de los *conectores* revela no sólo la prelación temporal del término *conector* con respecto al de *marcador*, sino, aún más importante, la especialización de la investigación diacrónica en elementos destinados a la ilación (incluso reconociéndose que tal ilación se daba en ocasiones no entre partes del discurso sino entre lo expresivo y lo presupuestivo, por ejemplo) y la posteriorización de las unidades que trabajan en niveles discursivos de más carga en cuanto a modalización, argumentación o más sujetos a la negociación comunicativa en la interacción.

En ese sentido, el acceso de la investigación sobre historia del español al campo de los marcadores discursivos puede verse, con la debida perspectiva, como un proceso natural o esperable dado el

estado de la investigación en sintaxis oracional a fines del siglo xx. En efecto, los estudios de sintaxis histórica del español estaban poco desarrollados hasta los años 70 y 80. Tras los trabajos de Lapeña sobre morfosintaxis pronominal y nominal, en las décadas mencionadas se comenzó a investigar (especialmente a través de tesis doctorales monográficas) el repertorio de los nexos de relación sintáctica coordinante y, sobre todo, subordinante empleados en nuestro idioma. Esta es la fase en la investigación sobre sintaxis histórica del español que Cano Aguilar ha llamado de *nexocentrismo*, etapa que se enriqueció posteriormente con investigaciones que trataban de contrastar la hipótesis tradicional acerca de la existencia de un avance desde una subordinación suelta a una trabada⁵, progresión observable desde los textos primomedievales a los más avanzados cronológicamente. Cuando en el contraste de esta hipótesis se estudiaron los procesos de surgimiento de nexos, los mecanismos de construcción oracional y el análisis cuantitativo de los tipos oracionales más comunes por épocas se logra reconstruir un panorama del comportamiento oracional histórico que sólo puede ser completado con el avance en el estudio de los procedimientos que van más allá de la conexión entre oraciones.

El fin de esa fase de estudios sobre las suboraciones coincide, efectivamente, con la consolidación y difusión de publicaciones sobre marcadores discursivos en sincronía⁶. Ello explica que, bajo

⁵ Se trata de la famosa hipótesis de Badía (1960) sobre la evolución de la sintaxis castellana desde el primitivismo de un estilo suelto (el representado por el *Cid*) hasta la elaboración alfonsí. Se percibe en esta teoría la idealización y concepción separada de tres "sistemas lingüísticos": el latín y el español actual, caracterizados por la "riqueza sintáctica", y el castellano medieval, pobre en nexos y en uso de la subordinación. Esta perspectiva, como afirma, entre otros, Barra (2002: 46) "deja entrever la influencia de factores ajenos a lo estrictamente lingüístico, puesto que coincide sospechosamente con la visión de la Edad Media como un oscuro paréntesis entre dos momentos florecientes de la civilización occidental"; para Cano (1996-1997: 297) "Badía [...] creyó que la 'ilación' definía a un tipo de discurso (el histórico de la *Primera Crónica General*) frente a otro (el *Cantar del Cid*)", cuando lo que en verdad hay son distintos mecanismos y modos de ilación". Una oposición similar entre sintaxis primitiva y sintaxis elaborada se ha dado también erróneamente en los estudios sobre la lengua hablada (cfr. las críticas de Narbona, 2002, entre otros).

⁶ Sin duda, funcionaron como estímulos definitivos el libro de Fuentes (1987) sobre los llamados "enlaces extraoracionales" y el de Mederos (1988) sobre cohesión, ya que uno u otro, o ambos, son citados como inspiración manifiesta en los primeros trabajos sobre estos elementos en diacronía.

esa inspiración y con los precedentes que hemos expuesto, se comenzaran a publicar los primeros trabajos sobre estas unidades en diacronía, y, también, que éstos se centraran en la conexión supraoracional, sobre todo intentando repertoriar tales elementos. Uno de esos estudios pioneros es el de Emilio Ridruejo (1993) sobre lo que él llamó “conectores transfárticos” en la prosa castellana del Medievo; en este estudio, Ridruejo ponía en duda la interpretación que tradicionalmente se daba al empleo superabundante de la conjunción copulativa *e* en la crónica castellana, para defender que, frente a la idea de que era una muestra de una sintaxis primitiva, poco elaborada o transida de arabismo,

e, en muchas ocasiones, no ejerce la función de coordinador de oraciones, sino un papel distinto. Ciertamente, debemos suponer que, como en su función de conjunción coordinativa, *e* es un elemento de unión, pero si no lo es en la constitución de oraciones, habrá de serlo en otro nivel, en la unidad superior que cabría denominar parágrafo, esto es, funciona entonces de conector transfártico o extraoracional (Ridruejo, 1993: 635).

Con esa calificación de *e* como elemento que puede prestarse a la conexión de unidades superiores a la oración, Ridruejo se aparcaba de la defensa que paralelamente se hacía en sincronía de los conectores como clase no coincidente con las conjunciones. En ese mismo trabajo mencionaba también otros conectores transfárticos que podían alternar tal función con la meramente adversarial: *otrossí, assimismo, demás*, de manera que quedaban mencionadas y someramente examinadas las principales formas ilativas del castellano medieval, surgidas, para Ridruejo, como mecanismos para cohesionar el texto: “Complejidad sintáctica y empleo de conectores transfárticos son, así, dos caras de la misma técnica constructiva” (Ridruejo, 1993: 639).

Otro ensayo pionero en el estudio de los marcadores discursivos en diacronía fue el de Eberenz (1994), que se refería a estos elementos en el título como “enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo” (aunque en el interior del texto se los denominaba indistintamente *marcadores, operadores, etc.*) y que se planteaba ya algunas de las dificultades metodológicas que luego aparecieron recurrentemente en todos los estudios posteriores sobre estas unidades: habla de la “escasa gramaticalización” que presentan algunas formas en la época estudiada (el castellano bajomedieval), y

detecta prelaciones en función del género textual estudiado y una evolución cronológica en el elenco formal desde fines del XIV a fines del XV.

Si una primera parte de los estudios de Sintaxis Histórica asumió un análisis con frontera en la oración como nivel máximo de análisis grammatical, contribuciones como las de Ridruejo (1993) o Eberenz (1994), en paralelo con reflexiones programáticas acerca de la conveniencia de aproximar los intereses de la Pragmática a los de la Lingüística Histórica (Cano, 1995-1996, además de los propios trabajos empíricos de este autor citados en § 5.1), avanzaron en el estudio de las unidades de relación entre los períodos de un texto, lo que supuso una ruptura de esa frontera al tiempo que la indagación en la evolución histórica de los mecanismos de cohesión, propiedad cuyo estudio caracterizó los primeros años de la *Textlinguistik* (véanse, entre otros, los trabajos de Antos y Tietz, o Casado y Loureda, en prensa).

Una cuestión de especial complejidad en el análisis histórico de estas unidades es el discernimiento de cuándo estamos ante “auténticos” marcadores y cuándo ante conjunciones. Si la definición de qué es un marcador discursivo sigue suscitando para los análisis de producciones lingüísticas actuales problemas y contradicciones teóricas, la aclaración de la naturaleza gramatical de estos elementos en textos en los que se observan transiciones y procesos de cambio en marcha resulta difícil sobremanera. Además, es posible que un mismo elemento pueda funcionar como junctor intraoracional y en otros casos como supraoracional. Casos paradigmáticos son *e(t)* (apto para la juncción sintagmática también), *pero, mas, ca...*. Por eso, tanto en estos trabajos precursores como en otros más recientes, la investigación diacrónica sobre marcadores discursivos ha englobado a menudo la investigación sobre conjunciones⁷. De hecho, en esos estudios que mencionábamos antes sobre nexos

⁷ Obsérvese que algunos autores incluso renuncian de entrada a separar unos y otros elementos. Así, en su análisis descriptivo de los marcadores discursivos en un corpus decimonónico, Pérez-Salazar (2004: 108) escribe: “según avanzaba en el análisis de las cartas, me iba convenciendo de que no interesaba tanto determinar qué elementos cumplían todos los requisitos exigidos a un marcador, sino más bien presentar las unidades –gramaticalizadas o en tránsito de gramaticalización– empleadas como piezas para la cohesión de un texto”, en otros casos, se hace coincidir marcadores discursivos y conjunciones; por ejemplo Muñoz Medrano (2006) aborda el uso de marcadores discursivos (*marcadores textuales*, en su terminología) en un con-

coordinantes y subordinantes previos a la eclosión de la investigación sobre marcadores discursivos, se hallan vacilaciones a la hora de catalogar como coordinantes o subordinantes algunas unidades que posteriormente han sido calificadas dentro del grupo de los marcadores discursivos. Así, dentro del área semántica de la consecutividad, la clasificación como *continuativos* o *ilativos* (Narbona, 1978: 235) de algunos elementos apuntaba a una superación de la oposición rígida entre hipotaxis y parataxis que en algunos contextos podía calificarse como de conexión supraoracional.

Desde las primeras menciones a estas unidades en la gramática precientífica del español a sus últimos registros como conjunciones poco convencionales, tenemos toda una línea de estudios en los que han estado presentes los marcadores discursivos a lo largo de la historia del español. En unos casos se atendía a unidades que actualmente llamamos *conectores* al servicio de la ilación textual; en otros casos, ayudados por las herramientas teóricas de la Retórica o la Estilística, se acudía a elementos modalizadores que hoy se asocian con los *marcadores conversacionales* o los *operadores*. En la actualidad es frecuente que los marcadores discursivos sean ubicados dentro de los elementos que trabajan dentro del texto al servicio de la deixis discursiva⁸. En ese sentido, no es extraño que entre los primeros estudios de los marcadores discursivos (entonces no forzosamente llamados así) estén aquellos investigadores que se han interesado por el análisis del diálogo medieval y áureo.

En el presente, el ámbito de los marcadores discursivos desde una perspectiva histórica no es, en absoluto, un campo yermo, sino lleno de bibliografía. Si una monografía como la coordinada por Martín Zorraquino y Montolio (1998), que *fotografiaba* de alguna forma el estado de investigación de los marcadores del discurso, apenas podía incluir referencias a análisis de esta clase de elementos en textos del pasado, o al comportamiento de estos elementos en fases anteriores al siglo XX (excepción hecha del examen que en ese mismo libro se incluía de algunos marcadores con-

⁸ No olvidemos que en Schiffрин (1987), obra que abre internacionalmente el estudio de los marcadores discursivos, se llama a estos elementos *discourse deictics*, ya que la categoría de los *marcadores discursivos* en ese primer modelo es más amplia y abarcadora.

traargumentativos, analizados por Mar Garachana, y sobre el que volveremos en § 3.1), diez años después las publicaciones sobre este asunto se han multiplicado y han ganado una representatividad inusitada en los foros científicos periódicos sobre historia e historiografía del español. Evidentemente, la abundancia de estudios teóricos y empíricos sobre marcadores discursivos en la lengua española actual no es traspasable a los estudios de estos mismos elementos en los textos antiguos del español⁹, pero el atractivo de este campo es reconocido explícitamente por quienes se han acercado a él, y en los últimos años se está conociendo una verdadera eclosión de la investigación histórica en marcadores discursivos del español. Así, en las *Actas del I Congreso Internacional “Análisis del Discurso: lengua, cultura, valores”* (Pamplona, 2002) se incluía ya una sección titulada “Discurso, diacronía y diatopía”, aunque de los nueve títulos allí contenidos, sólo uno versa sobre lo que es llamado en el título *conectores*: el resto se orienta hacia el análisis del discurso; en el *Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* de Mérida (Méjico, 2006) fueron varias las comunicaciones dedicadas al surgimiento de marcadores discursivos en español antiguo; hay incluso un grupo de investigación dedicado específicamente a marcadores discursivos en diacronía¹⁰. Con todo, el hecho de que lo escrito acerca de la historia de estos elementos en español esté redactado sobre todo en nuestro idioma¹¹ ha dificultado la

⁹ Esta situación se repite para otros idiomas: “For modern languages, in particular English, there is a great amount of relevant literature on these elements, but the research on discourse markers in earlier stages of English and on their development has only just started” (Jucker 2000: 42); en los últimos años, sin embargo, ha crecido el análisis histórico de estas unidades. “Les catégories de marqueurs, leurs fonctions respectives tout comme leur évolution restent néanmoins des sujets de recherche qui réunissent les représentants de différents courants en linguistique synchronique [...] De plus, ces dernières années, la formation des marqueurs discursifs ainsi que les processus de grammaticalisation, de pragmatisation et de réanalyse auxquels ils sont sujets connaissent un intérêt croissant que se traduit par un nombre remarquable de publications à orientation diachronique” (Drescher y Frank-Job, 2006: 7).

¹⁰ Dirigido por María Pilar Garcés: “Estudio diacrónico de los marcadores discursivos para su descripción en un diccionario histórico” (HUM2007-63165/FILO). Véase Garcés (2008b).

¹¹ Hecho que contrasta con un debate teórico sobre el surgimiento de marcadores discursivos que fundamentalmente ha sido escrito en inglés. Así, Moesgaard y Rossari (2005: 180) afirmaban: “There is currently, within historical pragmatics, a

difusión internacional de estas aportaciones y el que sus resultados o datos empíricos hayan tenido eco fuera del hispanismo.

Estos trabajos de sesgo diacrónico sobre marcadores discursivos presentan a veces un enfoque fundamentalmente descriptivo, reducido a la captura y el comentario lineal de los ejemplos históricos de determinada unidad; en otras ocasiones, en cambio, incluyen el análisis de los hechos dentro de perspectivas teóricas que dan cuenta a la exposición de los ejemplos.¹² El estudio sistemático de estas unidades en las dos últimas décadas ha tenido también consecuencias en la propia construcción teórica de la naturaleza del cambio lingüístico, como veremos en los dos epígrafes siguientes.

3. EL SURGIMIENTO DE MARCADORES DISCURSIVOS EN ESPAÑOL Y LAS TEORÍAS DE LA GRAMATICALIZACIÓN

3.1. La formación histórica de marcadores discursivos: propuestas en torno a la gramaticalización

Obviamente, la cuestión de cómo y por qué nacen los marcadores discursivos ha sido un tema de interés entre quienes se han acercado al análisis histórico de estas unidades. La investigación sobre el nacimiento de marcadores discursivos ha eclosionado con la propagación y difusión de la Teoría de la Gramaticalización, que nació para explicar aquellos procesos en los que "lexical items and constructions come in certain linguistic contexts to serve grammatical functions or grammatical items develop new grammatical functions" (Traugott,

¹³ La dirección seguida ha sido más la que Jacob y Jucker (1995: 13) llaman "diachronic form-to-function mapping", es decir, el tomar una forma lingüística como punto de partida desde el que analizar los distintos significados discursivos, en tanto que la perspectiva complementaria ("diachronic function-to-form mapping") que toma el acto de habla como punto de partida y sus cambiantes manifestaciones ha sido más desatendida. Aunque los primeros trabajos que ligaban gramática, pragmática y marcadores tienen más de veinte años, el análisis de estos hechos en español es paralelo cronológicamente al grueso de la producción sobre este asunto: pueden considerarse representativas de ambos momentos las aportaciones de Traugott (1982) y definitiva la aparición del libro *Grammaticalization* de Hopper y Traugott (1993); tras estos trabajos es inexcusable la mención de Brinton (1996), libro en el que se plantea el estudio de diversas unidades comunes en inglés medio.

2001: 1). Desde hace diez años, se han ido publicando aportaciones que analizan genéticamente una determinada unidad o un grupo de unidades con rendimiento semántico-funcional común.¹³ Ahora bien, en consonancia con la *remoción conceptual* que he mencionado en § 1, también en este ámbito se observa que un esquema teórico fundado en bases pragmático-discurativas (funcionalistas) una vez que se pone en juego para un cuerpo de ejemplos distinto al habitual puede ser remodelado en lo que concierne a sus fundamentos teóricos. Así, si la Teoría de la Gramaticalización trabajó durante años con casos de evoluciones que daban lugar típicamente a auxiliares, clíticos o formantes adverbiales, tropezó, en el estudio de la génesis de los marcadores discursivos, con algunos rasgos que encajaban en los criterios clásicos de la teoría y otros que, sin embargo, parecían contradecirla. Esto llevó a un replanteamiento de cuáles son los límites de la gramaticalización. La piedra de toque está en discernir si el surgimiento de estos elementos constituye o no un tipo de cambio abarcable dentro de la gramaticalización; el hecho de que la discusión acerca de si la aparición de un nuevo marcador discursivo es o no una gramaticalización haya discurrido cronológicamente en paralelo a la de la propia indagación y desarrollo de más estudios de caso al respecto ha proporcionado nuevos ejemplos con los que tratar la cuestión. No es lugar este para detenerse por extenso en la exposición sobre la Teoría de la Gramaticalización, el debate sobre qué clase de procesos se pueden caracterizar como representantes de tal tipo de cambio y la controversia acerca de los rasgos que lo caracterizan; enunciaremos aquí sólo los aspectos más relevantes de la investigación teórica sobre gramaticalización que pueden tener repercu-

¹² La table of contents of previous issues of the *Journal of Historical Pragmatics* will attest to that imbalance".

¹³ En ese sentido, la pluralidad de direcciones teóricas con que han sido considerados estos elementos históricamente es un reflejo de la propia variedad de teorías con que han sido examinados en sincronía, tanto en español como en otras lenguas. Así lo ponían de manifiesto Mosegaard y Rossari (2005: 177) en su introducción a un volumen monográfico de *Journal of Historical Pragmatics* acerca de esta cuestión: "The purpose of this special issue is to give the reader a feel for the fascinating diversity of domains, approaches, and methodologies concerned with the evolution of pragmatic markers of various types, and, indeed, for the diversity of the category of pragmatic markers itself".

siones para el entendimiento de qué es un marcador discursivo y cómo surge, fijándose especialmente en aquellas contribuciones que han reflexionado sobre este asunto utilizando ejemplos de la historia del español.

Como es esperable de una noción tan intensamente trabajada en los últimos años, la idea de grammaticalización esconde distintas direcciones de estudio y hay muy distintas propuestas a la hora de definirla. Es posible distinguir varios sentidos en la concepción de este fenómeno: su definición tradicional se fundamenta en la primera mención moderna del término *grammaticalización* (*grammaticalisation*), la conocida y múltiples veces repetida noción de Meillet, reelaborada teóricamente en las últimas décadas, es decir: la grammaticalización como un proceso de conversión, dentro de determinadas condiciones pragmáticas, de un elemento en palabra gramatical (por ejemplo de palabra a clítico, de clítico a afijo) con consecuencias usuales como la reducción fonológica o la pérdida de carga semántica. Se defiende, pues, que en un proceso de grammaticalización hay una evolución desde piezas con significado más léxico a piezas con valor más abstracto y relacional, es decir, una inserción de una unidad en la gramática. De acuerdo con la propuesta de Meillet y con los primeros desarrollos de la Teoría de la Grammaticalización, ésta suponía (considerando el proceso siempre desde su resultado) la creación de sistema a partir de elementos léxicos que perdían su carga semántica referencial para adquirir, de acuerdo con determinados usos nacidos en el discurso, significados relacionales.

La correspondencia planteada por Givón (1971: 413) de que la morfología de hoy es la sintaxis de ayer ("Today's morphology is yesterday's syntax") implica conceder que ese proceso es unidireccional, y que está acompañado (siguiendo particularmente los conocidos criterios fijados por Lehmann) de una serie de rutinas constantes, como la pérdida fonológica, la fosilización, etc., la progresión, pues, hacia valores "cero" (fonológicos, semánticos, sintácticos y también pragmáticos). Para el español, el artículo de Garachana (1998) acerca de la evolución de *no obstante* y *sin embargo* fue pionero en utilizar esta perspectiva de la grammaticalización para estudiar diacrónicamente la evolución de un par de locuciones contraargumentativas hasta cobrar un nuevo sentido grammatical; en él, la autora afirmaba, al respecto de las investigaciones discursivas en procesos de grammaticalización que:

[e]stas investigaciones no han tenido demasiada repercusión entre los hispanistas, de modo que los estudios que se dedican a la diacronía de los marcadores gramaticales mantienen, en general, una orientación tradicional que realiza un análisis básicamente descriptivo (Garachana, 1998: 193).

En efecto, el interés por la formación histórica de marcadores discursivos ha sido, en el caso de los estudios sobre el español, posterior cronológicamente a los trabajos dedicados a repertoriar el elenco de marcadores discursivos (o de un grupo de ellos) en una época o una obra antiguas de nuestro idioma. Sólo superficialmente en algunos de estos trabajos se señalaba a veces la presencia de significados etimológicos plenos de algunas de las unidades comentadas, incidiendo de manera particular en los casos en que una determinada variación en la configuración formal manifestaba la falta de fijación de una unidad.¹⁴ Siguiendo la definición estándar de la Teoría de la Grammaticalización, Garachana estudiaba las locuciones *sin embargo* y *no obstante* en su transición hacia la conexión argumentativa, y verificaba ya, sin detenerse demasiado en la cuestión, cómo pese a cumplirse los criterios *clásicos* empleados para delimitar qué es una grammaticalización se tracionaba uno: "contrariamente a lo que suele suceder en los procesos de grammaticalización, la evolución de *sin embargo* y *no obstante* les confiere un aumento de su *avance estructural*" (*op. cit.*: 109).

Diversos trabajos (publicados, la mayoría, en los últimos cinco años), han continuado con la aplicación de la Teoría de la Grammaticalización a cuestiones de historia del español. Así, deben citarse las aportaciones de Daniel Jacob, Javier Elvira o José Luis Girón Alconchel al respecto de procesos varios de grammaticalización y lexicalización y, por supuesto, los trabajos debidos a la profesora de la UNAM Concepción Company, que ha aplicado los fundamentos de la grammaticalización a las estructuras posesivas, las pronominalizadas, etc.

¹⁴ En efecto, la variación formal que presentan muchos marcadores discursivos en sincronía se suele poder explicar diacrónicamente. Con todo, no debe mezclar-
se variación formal (índice de grammaticalización no consumada) y *layering* (en el sen-
tido de Lehmann) o convivencia de estructuras grammaticalizadas con estructuras que
nunca llegaron a estarlo. Así, cuando Herrero Ingelmo (2007) habla de la "gramma-
ticalización imperfecta" de *es decir*: "puesto que *decir* y *es* siguen manteniendo en
parte su valor semántico [...], *decir* admite, en algunos casos, variaciones del tipo,
podemos decir, digamos...; mantiene su valor de verbo *dicendi*".

minalizaciones del español o la marcación de objeto. Esta difusión de la Teoría de la Gramaticalización entre hispanistas ha permitido su gradual generalización y consolidación para la explicación de evoluciones sintácticas de nuestro idioma, y ha terminado haciendo reaparecer en la investigación sobre procesos de gramaticalización del español la cuestión de los marcadores discursivos; en esa reaparición, parte de la investigación sobre marcadores discursivos y gramaticalización de marcadores discursivos del español participa del debate científico acerca de la pertinencia de aplicar la etiqueta “gramaticalización” a los procesos de formación histórica de marcadores discursivos.

Ciertamente, en la transición desde elementos nominales, verbales o expresiones deicticas hacia marcadores discursivos, observamos que se cumplen algunos de los cambios de naturaleza estructural asociados con un proceso de gramaticalización: descategorización, fijación sintagmática, generalización de significados, etc.; pero, en cambio, otros no menores como el aumento de la libertad sintáctica y la ganancia de alcance (*o scope*) los contradicen, pues se observa que se da lugar a una unidad más libre posicionalmente que su punto de partida. Esto ha llevado a defender que el surgimiento de marcadores discursivos no puede ser gramaticalización, y que éstos no pertenecen propiamente a la gramática, es decir: si la gramaticalización crea sistema, los marcadores discursivos no podrían considerarse propiamente creación de sistema. Por ello, se plantea si el surgimiento de marcadores discursivos debe entenderse como un fenómeno de gramaticalización o debe consignarse como un mecanismo distinto (alternativo a la gramaticalización o incluso opuesto a ella), en el que se crea discurso desde el sistema. Si el paso de un elemento que funciona en el discurso a uno que trabaja en la sintaxis se considera el parádigma de los procesos de gramaticalización, hay que resolver si el movimiento inverso (del funcionamiento sintáctico al discurso) debe entenderse propiamente como una gramaticalización o si no cabría más bien considerarlo *de(s)gramaticalización*.

Aun habiendo renunciado a toda pretensión de exhaustividad en la revisión de aquellas publicaciones que no aportan investigación empírica sobre el español, es necesario, al menos, reseñar la aportación de Traugott (1997) como una de las aproximaciones a este debate más citadas, por su propuesta de redefinición de los parámetros clásicos de gramaticalización, examinando la pretensi-

dida obligatoriedad de alguno de ellos, por ejemplo, el papel que otorga a la unidireccionalidad dentro de los canales de gramaticalización: de ser presentada en la teoría estándar como un principio constante ha pasado a considerarse un índice muy común en esta clase de procesos, pero en absoluto criterio excluyente para la aseveración de si un cambio es o no una gramaticalización. Por contra, un parámetro como la reducción fonológica, considerado facultativo tradicionalmente, fue considerado por Traugott (1997: 14) un índice de gramaticalización que se observa en el surgimiento de marcadores:

Even though [Discourse Markers] become syntactically disjunct, and thereby may be used with special stress, they may be segmentally reduced [...]; this too is a process typical of grammaticalization.

Además de reorganizar los índices formales de gramaticalización, la propuesta de Traugott (1997) es que el estudio de cómo surgen los marcadores discursivos otorga carta de naturaleza por sí misma a un nuevo tipo de *cline* que se añade a las ya aceptadas por la crítica como inequívocos canales de gramaticalización (las cadenas de gramaticalización nominales que dan lugar a terminaciones de caso y las cadenas verbales que convierten verbos principales en marcadores tempo-aspectuales o modales). La nueva cadena propuesta predice el paso de: [Clause internal Adverbial > Sentence Adverbial > Discourse Particle], y se caracteriza, entonces, por el fortalecimiento pragmático de un esquema sintáctico, por el paso de lo físico a lo textual. Esto es, los marcadores discursivos no evolucionarían hacia el cero pragmático; es más, se defiende que toda cadena de gramaticalización (también las verbales o nominales) pasaría por un primer estadio de fortalecimiento pragmático. Esta idea se expone de nuevo en Traugott (2003), donde, para evitar la consideración de que los marcadores discursivos sean contraejemplos de gramaticalización, se propone tratarlos como elementos que presentan una estructura morfosintáctica preexistente que se actualiza en el discurso pragmáticamente y que evolucionan hacia una función distinta. Mosegaard (1998) afirma que los marcadores *pragmáticos*, por su falta de obligatoriedad, quedan en una situación estancada, “middle of a grammaticalization cline”.

Estas remodelaciones de la idea clásica de gramaticalización permiten seguir incluyendo dentro de ella la génesis de marcado-

res discursivos e implican una extensión de lo que entendemos por grammaticalización, alejada de nociones estrechas del término (cfr. Harris, 1997) y próxima, en cambio, a concepciones que apostaban por dotar de un sentido amplio al término, para aludir con él a cualquier proceso que hace a un elemento entrar o llegar a ser parte de una gramática, cambiar hacia una función gramatical.

Otra alternativa es el mantenimiento de la grammaticalización como proceso clásico, y la salida de los marcadores discursivos de ese proceso, por no presentar un comportamiento consistente con la definición del concepto; en sustitución del concepto de grammaticalización, junto con el ya mencionado de *de(s)grammaticalización*, han sido varios los términos propuestos¹⁵. Como se observa, es el estatuto concedido a los valores pragmáticos el que hace que se consideren antagónicos los procesos de grammaticalización y de(s)grammaticalización. Si los primeros dimanan de una negociación de significados en el curso de la interlocución (nacen, pues, del discurso y llegan a la gramática), los segundos nacen en ésta y terminan funcionando en el discurso. Por ello, si a los primeros se les aplicó la etiqueta de grammaticalización, se ha propuesto para los segundos la de *pragmat(ical)ización*. Gramaticalización y pragmatización se definen como procesos paralelos en cuanto a la direccionalidad: nacen desde algo que preexiste en la lengua con una categoría y en un nivel lingüístico distinto de la categoría y nivel en que terminan trabajando al final del proceso. Por ejemplo, una propuesta de reparto de todo ese espacio integra como conceptos distintos los de *grammaticalización* y *pragmaticalización*, e incluye, además, como un tercer cambio posible el de la *lexicalización*, término largamente discutido en sus posibles relaciones con el de *grammaticalización* (y sobre cuyas diferencias internas es imprescindible consultar Traugott y Brinton, 2005). Así, Dostie (2004), partiendo de una definición estrecha de qué sea *grammaticalización* (lo que llama *grammaticalisation*) afirma:

Nous distinguons trois cas: une unité migre vers la zone lexicale, auquel cas nous parlerons de "lexicalisation"; une unité migre vers la

zone grammaticale, auquel cas nous parlerons de "grammaticalisation"; enfin, une unité migre vers la zone pragmatique, auquel cas il sera question de "pragmaticalisation" (Dostie, 2004: 28-29).

Con la noción de grammaticalización se alude pues, no sólo a un canal de cambio, sino también a la dirección evolutiva que sigue la semántica en ese canal, una dirección tendiente a la ganancia de mayor subjetividad, lo que emparenta esta etiqueta de cambio en la sintaxis con la de *subjetivización*¹⁶, empleada sobre todo para evocaciones cumplidas en el dominio léxico. Según se revela en el esquema de Traugott arriba expuesto, en la génesis de marcadores discursivos se da un proceso de Enriquecimiento pragmático que implica, pues, subjetivización; en efecto, como manifiestan Mosegaard y Rossari (2005: 180): "The notions of *pragmaticalization* and *subjetification* are used to allude to collateral consequences of semantic change". El hecho de que muchos de los marcadores discursivos impliquen significados subjetivos (valoraciones del hablante, posicionamientos ante un evento, etc.) los convierte en muy apropiados representantes de las consecuencias de un cambio por subjetivización: el cambio semántico se levantará sobre el haz de implicaturas conversacionales adjuntas a una palabra, rentabilizadas por el hablante en la conversación en aras de una mayor expresividad.

En los trabajos que han participado de esta controversia crítica tratando de ilustrarla con evolución de marcadores discursivos del español (fundamentalmente: Company, 2004a y 2004b; Girón

¹⁵ Otros términos propuestos han tenido escasa fortuna, como el de *programatización* (Vincent y otros, 1993), problemático por cuanto no se define (pese a lo que pudiera desprendese del propio término) una grammaticalización que luego recorre un proceso de pragmatización, sino una grammaticalización y una "extra-grammaticalización".

¹⁶ La noción de *subjetivización*, extendida según el trabajo monográfico de Traugott y Dasher (2002), fija como mecanismo más común de cambio semántico el recorrido de la expresión de menor contenido relativo a actitudes y juicios del locutor a mayor contenido de ese tipo, es decir, un Enriquecimiento pragmático de las unidades y mayor grado de subjetividad. Aunque no equivalentes, las nociones de *modaldidad* (o *modularización*, ver entre otros Bustos, 2004 y López López, 2006) y *subjetivización* están muy próximas en su contenido conceptual, si bien han sido desarrolladas en etapas y lugares sustancialmente distintos: la modalización de tradición idealista europea y con un recorrido de investigaciones concentrado en la primera mitad del XX; la subjetivización una de las últimas "fronteras" de destino aplicadas a los estudios de grammaticalización desde teóricos norteamericanos. Ante la existencia de ejemplos de pérdida de subjetividad, se ha cuestionado (Koch, 2001; Walterreit, 2007) la pretendida universalidad de la subjetividad como cambio semántico, proponiendo que se reemplaza por un tipo de cambio propiciado por las estrategias pragmáticas de los hablantes.

Alconchel, 2008, y Octavio de Toledo, 2001-2002) se observa una satisfactoria cooperación de investigación teórica e indagación empírica en fenómenos diacrónicos concretos del español; por ello, se pueden considerar representativos de un cambio de tendencia en la Lingüística Románica, secularmente inclinada hacia la compilación de datos y alejada de argumentación teórica a la hora de interpretarlos:

Es verdad, por lo demás, que el romanista tradicional se ha limitado en la mayoría de los casos a ordenar y presentar sus datos, con gran pulcritud en muchas ocasiones; pero no se ha planteado casi nunca la tarea de explicar por qué las cosas han ocurrido de la manera en que han ocurrido (Elvira, 1998: 19).

El artículo de Company (2004a) es uno de los primeros en plantearse la perimancia de la aplicación de términos alternativos al de *gramaticalización* para explicar la formación de marcadores discursivos del español. La autora estudia los casos de diecisiete verbos que evolucionaron a marcadores discursivos pragmáticos (*dizque*, *cucha*, *viste*, *vaya*, *venga*, *date*...) a través de usos que supusieron una gradual pérdida de sus posibilidades de combinación sintáctica (lo que la autora llama “cancelación” o “prescindibilidad” de sintaxis) y el aumento de sus significados valorativos, evaluativos y subjetivos (particularmente sobre subjetivización semántica y sus consecuencias sintácticas, con recuperación de los ejemplos sobre marcadores deverbiales pueden verse Company, 2004b y 2006). Aunque el escrutinio de las propiedades de estos elementos una vez devendidos en marcadores discursivos muestra la existencia de rasgos no compartidos con los canales clásicos de gramaticalización, la autora sigue apostando por el uso de este término, ya que, en su opinión, la formación de marcadores discursivos es también creación de gramática y

ni la etiqueta de desgramaticalización ni la, también comúnmente empleada, de pragmatización me parecen muy afortunadas: la primera no lo es por poner demasiado énfasis en la direccionalidad, un aspecto menor, a mi modo de ver, de los procesos de cambio sintáctico; la segunda no lo es porque parece sugerir que en la gramática no hay pragmática, y sí la hay; es decir, el término pragmatización plantea un problema teórico aún mayor, a saber, qué debe entenderse por gramática, qué entra y qué no (Company, 2004a: 64).

No obstante, a la vista de las diferencias entre la gramaticalización tradicional y la de los marcadores discursivos¹⁷, propone que se separen entre sí como dos subtipos distintos la gramaticalización *oracional* (que implica “ascenso de nivel de lengua”) y la *extraoracional* (que entraña “descenso de nivel de lengua”); en general, la investigación sobre la evolución de los marcadores discursivos del español se ha mostrado continuista con el término de *gramaticalización*, ha utilizado el de(s) *gramaticalización* sin entenderlo como concepto categorialmente sustitutivo de gramaticalización, sino como etiqueta descriptiva operativamente (el propio artículo de Company, 2004a; Espinosa, 2001-2002), y ha aplicado *pragmaticalización* en menor medida (Ridruejo, 2002a: 99) o lo ha manejado como tipo de gramaticalización (Castillo, 2008).

En Octavio de Toledo (2001-2002) se estudia la particular evolución de *vaya*, que recorre un “viaje de ida y vuelta”. En palabras del autor, desde la gramática básica (*vaya* como subjuntivo de acepción) hasta convertirse en marcador (*vaya*, *que se casa*) y de ahí pasa a ser un cuantificador exclamativo intensivo (proceso que tiene lugar en el español decimonónico: *vaya cochazo*). Descrita la evolución, el autor duda de su ubicación dentro de las pretendidas cadenas de pragmatización o desgramaticalización, dado que implicaría escindir la historia de esta forma en una sucesión de desgramaticalización (hacia marcadores discursivos) y gramaticalización (hacia cuantificador), siendo que sólo la aparición del marcador discursivo posibilita el tránsito posterior hacia operador cuantitativo; por ello propone ampliar como macroproceso el concepto de gramaticalización y reconsiderar el peso de la subjetivización en la definición de las pretendidas pragmatizaciones, dado que existe convencionalización de inferencias e incremento del significado pragmático al principio de toda cadena de gramaticalización, resulte en marcador discursivo o en una forma de otra clase:

Los marcadores, en definitiva, son parte de la misma gramática que los auxiliares, los cuantificadores o el artículo, y su evolución cae por lo tanto dentro del ámbito de la gramaticalización, aunque, siendo su

¹⁷ Es destacable una de ellas, referida al mayor grado de contraste dialectal entre las gramaticalizaciones de marcadores discursivos y las de otras formas, señalada por Company (2004a) de forma muy novedosa, dado que hasta el momento ha sido escasísima la reflexión sobre la evolución diafónica de marcadores discursivos en diacronía.

funcionamiento gramatical distinto del de otras piezas funcionales, no es de esperar que su evolución presente los mismos síntomas formales. Sí, en cambio, que respondan al mismo proceso, uno en el que el cambio está guiado por la interpretación discursiva del funcionamiento gramatical de una forma, a partir del cual se infiere primero, se perfila después y, por último, se convencionaliza funcionalmente un significado de procesamiento (Octavio de Toledo, 2001-2002: 62-63).

Por su parte, el artículo de Girón Alconchel (2007), aun apóstando por la continuidad del término *gramaticalización*, es, por su rechazo de toda posibilidad de escisión entre gramaticalización de marcadores discursivos y de otros formantes, el trabajo sobre el español que mayor distancia marca respecto a los postulados de Traugott. A diferencia de los trabajos ya revisados, en Girón (2007) no hay un estudio empírico concreto de una evolución en particular, sino que se emplea una base empírica de una veintena de procesos evolutivos (gramaticalización de futuros, génesis de marcadores discursivos) ya conocidos, para recuperar la idea de *lexicalización* y proponer una nueva definición de *gramaticalización*:

Nuestra hipótesis es que lexicalización y gramaticalización son dos procesos involucrados en un único macroproceso que debe llamarse gramaticalización. Y que esta cooperación de léxico y gramática se da en todas las gramaticalizaciones, y no sólo en las que producen marcadores del discurso (Girón Alconchel, 2007: 371).

El autor propone separar tres tipos de colocación en la génesis de marcadores discursivos: sintagmas preposicionales, construcciones absolutas de participios de presente y enunciados con un verbo, y revisa, aportando ejemplos de marcadores discursivos ya estudiados del español, las características de cada una de esas cadenas de cambio¹⁸.

¹⁸ Hay otras propuestas de configuraciones-fuente de marcadores discursivos; así, para Pusch (2006), la procedencia gramatical de los marcadores en las lenguas romances permite agruparlos, por frecuencia, así: derivados de adjetivos y verbos (especialmente imperativos), derivados de sustantivos (excepción hecha de interjecciones e insultos) y derivados de verbos en construcción inferencial (*es que*, por ejemplo). Con todo, las investigaciones diacrónicas sobre marcadores discursivos suelen circunscribir al ámbito de una sola lengua románica, de forma que sería nece-

3.2. Un par de ejemplos ilustrativos de los procesos de formación de marcadores discursivos por gramaticalización: de nuevo sobre problemas metodológicos

Tras cada una de estas construcciones de partida que ha señalando Girón se encuentran distintos modos de comportamiento conducentes hacia la generación, a través de una gramaticalización, de un marcador discursivo. Y, aun habiendo sido descritas en la bibliografía las características recurrentes de los procesos de formación de marcadores discursivos por gramaticalización, ocurre que, como en otras parcelas del estudio textual, el *hortus conclusus* de la teoría no se reproduce en la *seña* de los textos, y es difícil reconocer en el uso las etapas intermedias de esos procesos de gramaticalización, máxime si tenemos en cuenta que ese uso debe ser reconstruido sin contar con las intuiciones introspectivas de los hablantes. Aun siendo ya habitual la referencia a la idea de gramaticalización al estudiar marcadores discursivos concretos de nuestro idioma (y me refiero, más que a los trabajos de objetivo metateórico glosados en § 3.1, a la mayoría de los que repasaremos al final de este capítulo, centrados en la descripción de casos concretos), no hallamos apenas reflexiones específicas acerca de las dificultades metodológicas y de clasificación de ejemplos históricos de marcadores discursivos del español. Sólo la contribución de Cano (2003a) plantea monográficamente esta cuestión al interrogarse acerca de la dificultad de esclarecimiento de la función ¿oracional?, ¿supraoracional? que desempeña un elemento que ha iniciado un proceso de gramaticalización.

Caso ilustrativo es el de los marcadores discursivos que incluyen demostrativos o elementos específicamente capacitados para trábajar fóricamente; formas como *por esto* o *por ende* pasan de ser sólo intraoracionales a funcionar también, simultáneamente, de manera supraoracional; pero, ¿cómo discernir los papeles durante el proceso intermedio? Son la posición y, en menor medida, la invalidación para funcionar saturando un argumento de la principal los únicos índices, pero no dejan de ser pistas escurridizas¹⁹. Y esto

saria una ampliación de perspectiva para poder proponer una taxonomía románica de origen de marcadores discursivos que fuera realmente satisfactoria.

¹⁹ Sumemos a ello el hecho de que los demostrativos, en algunos estados de lengua, han sido usados como conectores apresisionalmente, como descubrió para el siglo XIV Cano (2002a); este procedimiento no terminó asentándose, pero revela el nada fácil esclarecimiento de cuándo podemos empezar a hablar de gramaticalización.

es traspasable a otros marcadores que han nacido como circunstanciales, y en los que no tiene por qué contenerse un demostrativo (aunque sí exista un circunstancial que establece una referencia fórica implícita o explícita con lo previo). Por ejemplo, ¿cómo medir cuándo una frase preposicional como *por lo visto* empezó a usarse como marcador conversacional de evidencia? Los puntos de partida y de llegada del proceso son, claro está, los más fácilmente reconocibles: los primeros ejemplos de *por lo visto* significan literalmente 'a causa de/a partir de las cosas vistas' (véase el ejemplo 1) y funcionan como fundamentos de una aserción, dada la naturalidad causal que posee la preposición *por* que los constituye; en el final del proceso, por su parte, son detectables sin mayor problema manifestaciones de índole formal como la imposibilidad de la focalización:

- (1) Claro varones, viendo la sangrienta / batalla entre don Diego, que a retado / a Camora, y teniendo bien en cuenta / todo lo que sobre ello a resultado / fallamos *por lo visto* que sea esenta / Camora, y a don Diego le sea dado (1579, Juan de la Cueva, *Comedia de la muerte del rey Sancho*).

Y en el XIX ya nos encontramos un *por lo visto* sin relación con un acto previo de percepción física:

- (2a) Pero el lector sabía acaso una cosa que Elvira no sabía *por lo visto*, o que no había reflexionado bastante (1834, Mariano José de Larra, *El doncel de don Enrique el Doliente*).
 (2b) —Lea usted, lea usted qué proyectos son los tuyos; qué ideas de amor y de religión...
 —Y me entregó unos papeles que *por lo visto* habría sorprendido a los amantes (1837, Mesonero Romano, *Escenas* 2^a serie).

- (2c) —Pero, ¿este es el infierno?² preguntó al contratista.
—Por lo visto, me contestó él, no menos asombrado que yo (1872-1878, Carlos Coello, *Cuentos inverosímiles*).

Sería razonable pensar que en los siglos XVII y XVIII *por lo visto* ha ido ganando presencia progresivamente en posiciones iniciales y evolucionando hacia un significado menos léxico. Pero los ejemplos de que disponemos no dan muchas pistas al respecto; hay un importante hueco en la documentación dieciochesca, encontramos algunas ocurrencias de fines del XVII que parecen hablar a

favor de un significado *no sensorial*, y, simultáneamente, muchísimos ejemplos decimonónicos que, aun apareciendo en posiciones iniciales, permiten ser interpretados tanto como frases preposicionales con su significado literal como en el sentido de marcador conversacional de distanciamiento:

- (3a) URACÁ: ¿Cómo os he de dar la mano, / Almanzor, si vos sois moto?
 ALMANZOR: Volviéndome yo cristiano, / y vos mora, yo os adoro; / aquesto, señora, es llano.
 URACÁ: ¿Desde cuándo?
 ALMANZOR: Desde ahora / soy cristiano, vive Cristo.
 URACÁ: Y yo mora, *por lo visto* / desde hoy soy zarzamora (1656, Francisco Bernardo de Quiros, *Aventuras de don Fruela*).
 (3b) Guatimozín y su hermano Netzale, rey de Tacuba. Illegaban en aquel momento a la plaza entre numerosa guardia.
—Por lo visto, dijo la española (que extendía su hermoso cuello para mirarlos mejor) son dos solamente los condenados a muerte (1846, Gonzalo Gómez de Avellaneda, *Una anécdota de la vida de Cortés*).

Otras evoluciones son, en cambio, más fácilmente perceptibles; por ejemplo, si la locución de partida no ha sido ocupar posiciones a la izquierda de frase, su desplazamiento hacia esa situación de encabezamiento es un índice patente de ganancia de alcance y muestra de uso como marcador discursivo. Sea el caso de la génesis de *de resultas* como conector consecutivo. La construcción *de resultas de*, por construirse sobre un verbo, *resultar*, que es cultismo áureo, no aparecerá antes del siglo XVI, en un primer momento ligada a la obtención del cómputo final de un 'balance numérico (el propio oficio de "contador de resultas")':

- (4) la qual manda V.M. que nombre por juez de la cobrança de las deudas, que se deben á V.M. *de resultas de cuentas* á uno de los oydores (1575, *Carta del Virrey de la Nueva España Don Martín Enríquez a Felipe II*).

Y pronto, por su capacidad anafórica con el miembro anterior y su potencialidad de introducción de un consecuente, funcionará como locución prepositiva encabezando adjuntos de causa/consecuencia, si bien su frecuencia no es muy alta:

- (5a) Hay al presente en las cárceles de Londres [sic] veinte y ocho sacerdotes, fuera de doce que lleva consigo D. Alonso de Velasco, y que este rey mando soltar, por acuerdo tomado *de resultas de haberse pedido* aquél embajador á su despedida (1613, Diego Sarmiento de Acuña, *Carta para el secretario Juan de Cárdena*).
- (5b) Considera que *de resultas de estas diligencias* segundas del hábito de don Francisco me sobrevienen solicitudes forzosas (1613-1626, Luis de Góngora, *Epistolario*).
- (5c) a quien al principio de las inquietudes envió la Real Audiencia de Charcas con varias comisiones para serenarlas, y *de resultas de estas comisiones* mataron después en el Paraguay a... (1745-1756, Conde Superunda, *Relación*).

El desarrollo de la construcción sin preposición data del siglo xvii (ejemplos 6a a 6c) y no ocasiona la pérdida de la estructura con complemento de partida; de forma que convivirán en una misma sincronía (y hasta hoy) *de resultas* como marcador discursivo y como complemento circunstancial en el interior de frase, y *de resultas de*, la estructura de partida²⁰:

- (6a) Luego que esta Comisión se haya asegurado del buen éxito de un experimento, cuyas resultas puedan ser de conocida utilidad al país, procurará exponerle á la vista del público, para que palpe el desengaño y deponga la desconfianza con que se mira toda novedad; y *de resultas* animará á los Agricultores y sujetos curiosos á extender por el país el nuevo descubrimiento (1774, *Estudios aprobados por S.M. para Gobierno de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*).
- (6b) desampararon la fortaleza, la quemaron y volaron en parte. *De resultas quedaron apocadas y arruinadas muchas familias* (1797, Antonio José de Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural...*).
- (6c) Estos hombres hablan siempre al oído; contraen la costumbre de suponerse espíados, por las grandes cosas que creen decir; *de resultas*, si le encuentran a usted, le dirán al oído muy secretamente... (1833, Mariano José de Larra, *Varios caracteres*).

²⁰ Si bien con distinta frecuencia conforme avanza el decurso temporal, ya que el uso como marcador está todavía en fase de difusión en el siglo xix, como se muestra en el hecho de que sólo un 13% de los ejemplos de *de resultas* que se documentan de 1800 a 1850 aparecen sin complemento preposicional pospuesto.

Hacer el retrato de cada una de las historias particulares de gramaticalización que están en la base de muchos de nuestros actuales marcadores discursivos debe entenderse, pues, como una tarea para la que carecemos de indicios formales inequívocos de cómo transcurre el cambio. Por otro lado, la gradualidad del cambio que experimentan los marcadores discursivos que pasan por procesos de gramaticalización no siempre implica lentitud, ya que no es raro (como ocurre en *por lo visto*) que de los ciclos medios del cambio no quede constancia documental. Ello puede producirse porque el cambio se precipita de forma *catastrófica* en unas pocas décadas hacia sentidos propios de un marcador discursivo; o por una cuestión puramente técnica: muchos de esos cambios se fraguan en la conversación, en la interacción dialógica se van cargando de contenidos subjetivos y tardan por ello en llegar a registrarse en la lengua literaria y documental.

De hecho, los marcadores discursivos han sido elementos a los que se ha acudido recurrentemente cuando se ha intentado buscar rasgos históricos de lo hablado, en la esperanza de que el reflejo, siquiera tardío y mediatisado, de esos elementos sirva para recuperar una variedad de español cuyas noticias nos son limitadas; en gran parte de las contribuciones sobre lengua hablada en diácrónia, no se habla propiamente tanto de *oralidad* como de *immediatez comunicativa*, término que remite al aparato teórico de la nueva lingüística de las variedades alemana (Koch y Oesterreicher, 1990 [2007])²¹ y que concibe como dos planos distintos el *medio* o canal en que se realiza la comunicación –donde se efectúa una separación dicotómica entre un canal gráfico o un canal oral– y la *comunicación* o forma lingüística en que se configura la comunicación, donde cabe, a su vez, separar en un eje gradual *lo hablado* y *lo escrito*, polos que se pueden hacer corresponder con los parámetros variacionales de *immediatez* y *distancia comunicativa*.

Tenemos que buscar en *textos*, es decir, en manifestaciones gráficas –y no hay otra solución–, evidencias de las formas y variantes lingüísticas que normalmente no se escriben, puesto que se emplean sólo en el dominio de la *immediatez comunicativa* (Oesterreicher, 1996: 323).

²¹ Para el panorama español, puede verse Briz (2007), entre otros.

Ahora bien, además de las propias constricciones que por sí misma plantea la investigación de lo hablado en textos no actuales, hay un par de cuestiones más que deben ser tenidas en cuenta al tratar la supuesta informatividad de los marcadores discursivos al respecto de los rasgos lingüísticos de impronta oral:

- a) En primer lugar, incluso en textos que parecen ser favorables a la acogida de rasgos concepcionalmente menos esenciales, el empleo de los marcadores discursivos no parece ser un parámetro que arroje datos interesantes de variación sociocultural. Por ejemplo, como Cano (2007a: 23) ha comprobado, en el *Quijote* “[c]ualquier conector puede hallarse en boca de cualquier personaje: no parece que [...] se los utilice como índices de caracterización de estos últimos”.
- b) En segundo lugar, estudiar marcadores discursivos en el pasado no implica necesariamente la búsqueda de rasgos de lo hablado o la exploración en textos en que se produce el fenómeno conocido como *mimesis de la oralidad*; es decir, no todos los marcadores discursivos están ligados a la inmediatez comunicativa. Creo, pues, que es muy matizable la aseveración de Jucker (2000: 45) cuando afirma:

Discourse markers are not restricted to the phonic code, but they are more frequent in the language of immediacy. But even in the language of distance, which is more common in the graphic code, they do occur regularly. Sometimes they are reflections of uses in the language of immediacy, as for instance if they occur in recordings of direct speech in court records or in drama, but they may also appear, albeit less frequently, in the language of distance proper.

ya que buena parte de los marcadores discursivos que se estudian en corpus actuales están ligados fuertemente a textos que no reflejan rasgos de lo hablado. Estudiar marcadores discursivos no es exclusivamente estudiar interacciones orales con predominio de rasgos de lo hablado, por más que haya elementos (prototípicamente, los marcadores conversacionales) que suelan aparecer sobre todo en discursos concepcionalmente hablados y que se reflejen mediante orales o grafados: enfocadores de la alteridad como *anda, vamos* u otros marcadores conversacionales se prestan menos a ser investigados en los textos históricos, por haber

nacido en el ámbito de la interacción²², que los estructuradores de la información o los conectores propiamente dichos²³, ligados a procesos de elaboración formal del idioma. A continuación veremos ejemplos del ámbito de surgimiento de marcadores discursivos fuera de la interacción conversacional.

4. EL SURGIMIENTO DE MARCADORES DISCURSIVOS EN ESPAÑOL: APORTACIONES DE LA LINGÜÍSTICA DE LAS VARIEDADES

La investigación en historia del español muestra que en varias épocas de nuestro idioma han sido justamente procesos de *elaboración* de textos de la distancia comunicativa, de marca escritural alta, los que han propiciado o forzado la aparición de nuevos marcadores discursivos. Utilizamos el término *elaboración* en el sentido de Kloss (1967), revisado por Koch y Oesterreicher (1990 [2007], cf. también López Serena, 2006), y difundido desde la lingüística de las variedades alemana, de raíz coseriana y con un fuerte arraigo en la investigación española sobre variación en diacronía: *elaborar* supone ampliar las posibilidades funcionales y formales del idioma, generalmente a través de procedimientos de *elaboración extensiva* del español: “la elaboración extensiva se refiere al proceso mediante el que una lengua se apropiapaulatinamente de tradiciones discursivas de la distancia comunicativa” (Oesterreicher, 2007: 117), que hacen que se precipiten otros de *elaboración intensiva*, entendida como el “desarrollo de todos los elementos y técnicas lingüísticas que son necesarios en una lengua para una expresión elaborada y formal, característica de la producción discursiva y textual en el campo de la distancia comunicativa” (ibidem: 117).

En el ámbito que nos ocupa, será el cultivo de nuevas clases de textos o los cambios en las tradiciones propias de los ya existentes los que lleven a la consolidación de marcadores discursivos aún no plenamente gramaticalizados o a la introducción de marcadores

²² Así, Martín Zorraquino (2002) adscribe a los marcadores modalizadores un surgimiento en el dominio conversacional, sobre todo a los epistémicos evidenciales y a los apelativos que señalan “cortesía positiva” no institucionalizados.

²³ Adoptamos a lo largo de este capítulo convencionalmente los términos clasificatorios de Martín Zorraquino y Portolés (1999).

discursivos nuevos. Y es esta última posibilidad la que manejamos en este epígrafe, una vía distinta de la considerada en § 3 e investigada sólo en fecha muy reciente.

4.1. *Elaboración y procesos de cambio en el surgimiento de marcadores discursivos*

Hemos visto cómo muchas de las gramaticalizaciones de marcadores discursivos tienen su punto de partida en un cambio semántico nacido de la actualización de las inferencias asociadas a una construcción. Estos cambios semánticos se despiertan en la interacción dialógica, y, por nacer de la subjetivización de un contexto, llegan primero a los textos menos elaborados y sólo después a los de impronta escritural más alta. Pero, como se verá en este epígrafe, hay otra alternativa a esa vía convencional de surgimiento de marcadores discursivos: los marcadores que por un proceso de elaboración idiomática son allegados a la lengua directamente, e integrados en los textos con sus sentidos discursivos plenamente conformados. No se puede verificar la existencia de un cambio semántico por inferencias asociadas, no hay entre sus primeros usos y su empleo como marcadores discursivos una progresión hacia la codificación sistemática de un significado inferencial oacional²⁴. Aparecen porque hay una tradición discursiva nueva que precisa de alguna forma el marcador en cuestión (habitualmente, como técnica de cohesión) y éste se adapta, se toma prestado o se traduce de otra lengua en la que ya circula. La difusión de los marcadores discursivos nacidos por gramaticalización de inferencias discursivas va desde la inmediatez a la distancia comunicativas (a veces sin llegar a penetrar en tal ámbito), en tanto que los marcadores discursivos que llegan por procesos de elaboración mediante el préstamo presentan un perfil conceptional distinto: están ligados al ámbito de lo escrito conceptional y se difunden socialmente de arriba hacia abajo (cfr. el esquema conocido de Jacoby y Kabatek, 2001: X). En definitiva, aun admitiendo que:

²⁴ Ello ocurre también con ciertas conjunciones que no han atravesado por un proceso de gramaticalización hasta convertirse en marcadores discursivos; no obstante, el tipo de ejemplo que vamos a considerar aquí no es el de marcador discursivo venido desde conjunción.

será necesario habilitar otra vía de formación de marcadores discursivos. De esta forma, explicar su surgimiento no se quedará sólo en aplicar a una determinada cadena de [cambio léxico > discurso] el arsenal teórico de la gramaticalización y sus discusiones internas en cuanto a enfoque, sino que implicará también el descubrimiento de nuevos perfiles en la siempre discutida cuestión de la difusión del cambio lingüístico y de cómo determinados patrones externos a las tendencias cognitivas que se suponen responsables en exclusiva de los cambios internos pueden actuar sobre ellas, frenarlas o reorientarlas.

Aunque este tipo de cambio ha sido estudiado para otros idiomas (si bien con herramientas teóricas distintas, menos sistemáticas que las que se proponen en la lingüística de las variedades²⁵), resulta muy fructífero aplicarlo a las lenguas romances y a los procesos de elaboración que comportó, desde la Edad Media al Renacimiento, la puesta en romance de tradiciones discursivas secularmente redactadas en latín (un pertinente encuadre teórico, con un ejemplo práctico de la elaboración romance desde el lenguaje del derecho en latín, se halla en Kabatek, 2005). Los primeros trabajos que explícitamente plantean para un marcador discursivo del español esta vía de surgimiento son el de Iglesias (2007) para *a la fin* (calco semántico de TANDEM) y el de Pons Bordería (2008) acerca del nacimiento de *esto es* reformulativo. El autor comprueba que ID EST se utilizó en los documentos legales redactados en latín en la Edad Media en posiciones y con valores idénticos a los que después ocupa *esto es* en esos mismos documentos en castellano, por lo que, concluye, estamos ante un traspase del ID EST reformulativo latino al castellano de la documentación legal, de donde pasó a la documentación municipal y episcopal hasta llegar a la prosa alfonsí. La lengua del derecho, como lengua elaborada, es un

²⁵ Véase al respecto, con varios ejemplos sobre procesos del finés, Latinen (2004).

tipo de tradición discursiva desde la que se podrán traspasar marcadores discursivos consumados²⁶.

[L]a situación que presenta la primera datación de la construcción libre *esto es* (1140) y su primer uso reformulativo (1212) hacen pensar que la gramaticalización no se haya producido siguiendo el esquema canónico de codificación de implicaturas (Pons Bordería, 2008: 255).

Esto es, cuyo valor reformulativo fue adquirido de forma abrupta por la vía de las traducciones en textos legales, se expande lentamente por distintos tipos de textos, pero siempre en el registro formal de la lengua, donde sigue hoy en día: en el siglo XIC, eer [= *esto es* reformulativo] se documenta en el CORDE en poesías, ensayos y trabajos científicos. Sin embargo, y al contrario de lo sucedido con *o sea*, *esto es* no llegó a desarrollar nuevas polisemias (Pons Bordería, 2008: 268).

Los artículos de Pons Bordería explican un tipo de cambio que está siendo cada vez más trabajado en sintaxis histórica del español; en efecto, se están revisando las consecuencias de la convivencia secular de latín y romance, y el difícil establecimiento de qué clase de relaciones contrajeron lengua madre y lengua hija en el periodo protorrromance hasta la fijación y conformación de la escritura plenamente romances. El tránsito lingüístico desde el latín medieval al romance es un fenómeno que ha despertado cierta atención crítica en los últimos años y que cuenta con estudios de calcos sintácticos (Barra, 2007 y 2008; Pons Rodríguez, 2007) y léxicos (Pons Rodríguez, 2009); ésta aportación al respecto de *esto es* ilustra acerca de la necesidad de estudiar también el calco de elementos de conexión supraoracional.

Igualmente, es también muy relevante la exposición que se da de la propia *difusión* del cambio, para la que se recurre a la conocida Teoría de las Tradiciones Discursivas (López Serena, 2007) en la intención de mostrar cómo no es paralela la extensión de los nuevos significados a su difusión por los textos, condicionada por determinadas normas sociohistóricamente fundadas que hacían a determinadas direcciones textuales más o menos permeables al

cambio. Precisamente, la crítica más genérica que puede hacerse a los trabajos sobre gramaticalización reside en que, por lo general, apenas tratan de la difusión por centrarse en la génesis y consecución del cambio.

El peso del factor de la tradición discursiva en la explicación de cómo se difunden los cambios lingüísticos tiene muchos precedentes en la filología española, que, además, ha sabido vincular esas restricciones de género a la perceptiva explícita que latía en muchas retóricas de la época. Ahora bien, el manejo de las herramientas de la Teoría de la Gramaticalización ha sido habitualmente ajeno a tales preocupaciones, por lo que la vinculación entre ambos métodos que se practica en la contribución de Pons Bordería (y que también se aprovecha en Company (2008) para elementos distintos de los marcadores discursivos) resulta muy prometedora. La aparición de esta nueva vía a fin de comprender la generación de recursos de elaboración interna del idioma obliga a reivindicar o a reclamar la presencia de los estudios filológicos en las investigaciones sobre historia del cambio lingüístico, a trabajar con nómadas amplias de ejemplos y a operar con total rigor crítico en las ediciones empleadas.

Un esquema de difusión idéntico al propuesto para *esto es* por Pons Bordería es el explotado por Estellés (2006) para explicar la evolución de *por cierto*. Estellés observa que *por cierto* traduce marcadores discursivos latinos y tendría implicado además el *factor tradición discursiva* en la difusión del cambio (se da más en narración que en prosa didáctica, científica o jurídica);

no parece posible pensar en un desarrollo de la construcción compleja a partir de formas libres, puesto que la aparición de la primera es anterior a la de las últimas (Estellés, 2006: 49);
por cierto surge de manera abrupta, a través de la traducción de diversas palabras latinas, y no de la fijación progresiva de elementos libres. Esta locución irrumpió en la lengua como una forma ya madura, y en sus primeros años de vida ya se documenta, en ocasiones, como marcador, esto es, con ámbito discursivo (si bien convive con otros usos de ámbito oracional o supraoracional) (Estellés, 2006: 502).

Con todo, esta hipótesis de surgimiento de *por cierto*, aun siendo muy sugestiva, necesitaría ser revisada a la luz de nuevos ejemplos, ya que Estellés utiliza en sus ejemplos casos de *por cierto* que sólo son justificables como digresivos haciendo una proyección a

²⁶ Como veremos en § 6.3, una vía de difusión anclada en las tradiciones discursivas jurídicas es la que fundamenta la aparición del marcador discursivo *en definitiva*.

partir de nuestra sintaxis actual. Así, cuando analiza un *por cierto* en posición inicial y entre comas, aun exponiendo sus *re-servas*.

Aventurar interpretaciones de este tipo para estadios pasados de la lengua supone adentrarse en terrenos resbaladizos, puesto que se corre el peligro de juzgar la lengua antigua desde el punto de vista del hablante actual [...]; podríamos pensar en una entonación independiente, por la coma que le sigue, pero la puntuación en la Edad Media no constituye una prueba fiable que permita lanzar hipótesis de esta suerte (Estellés, 2006: 493).

La autora no tiene en cuenta que esas prudencias deberían ser aún mayores, puesto que nada hay que nos garantice, siquiera que ese elemento estaba en posición inicial, ya que la coma es añadura del editor. Según Estellés, desde el periodo de orígenes hasta 1350, aproximadamente un 25% de los casos de *por cierto* tienen ámbito supraoracional; pero ¿es real ese valor? La autora se refiere a una ganancia muy temprana del valor supraoracional, que, examinando sus ejemplos, no queda tan clara; así, en el ejemplo 9 que entra saca²⁷, *por cierto* sigue valiendo ‘en verdad’, ‘por seguro’, y la prueba la aporta la propia autora, pues expone cómo ese *por cierto* es en otras traducciones bíblicas *con razón y bien*.

Un modelo de surgimiento que combina los rasgos convencionales de un canal de gramaticalización y el peso de un modelo lingüístico externo es el que propone López Izquierdo (2008) para los marcadores discursivos conversacionales de modalidad epistémica vertebrados en torno a la herencia romance de FIDES: *por mi fe, a la fe, midje o alalé*, muy frecuentes en el siglo XV y con rasgos típicos de un marcador discursivo gramaticalizado, pero que en textos de fines del XIII y del XIV se encuentran también, aisladamente, con esos mismos rasgos consolidados:

Esto hace pensar que dichos marcadores discursivos debían existir ya en la lengua hablada pero que no tenían el prestigio suficiente como para generalizarse en los textos literarios. Será sólo a partir del

momento en que se extienden en español las fórmulas inicialmente latinas, expresadas con *juro por mi fe o prometo por mi fe* [...] cuando estos marcadores reciban una importante difusión, esta vez sí dentro de la lengua escrita, gracias a la autoridad del calco latino (López Izquierdo, 2008: 416).

Hay que incidir, pues, en el hecho de que aunque muchos marcadores discursivos han surgido a partir de procesos de gramaticalización, otros no han pasado por ese camino convencionalizado desde lo /+ léxico/, como prueba el hecho de que se traspasen unidades desde el latín con sentidos discursivos ya desarrollados. Justamente los estudios de fenómenos de contacto entre lenguas han verificado como elementos más “prestables” dentro de una escala a los *conectores*, en el sentido de ‘nexos que sirven para la estructuración del discurso’ (Matras, 1998 y 2007), por lo que no es de extrañar que fenómenos similares de calco de marcadores discursivos se hayan producido en español desde otras lenguas distintas al latín y en otras épocas. Tal es el caso de *por contra*, conectador contraargumentativo que llegó al español como copia del francés *par contre* en fecha muy reciente, no antes de 1930²⁸.

(7a) Su compenetración con el árbitro en todo momento puede contribuir a que resulte fácil el trabajo de éste. Y, *por contra*, traspassar el límite de sus atribuciones [...] crea a éste situaciones violentas (1935, Champ, “El juez de línea: la importancia de su misión”, *Campón*).

(7b) Deben suprimirse las palabras: “Será potestativo valerse de Letrado”. *Por contra*, deberá declararse que en todos los procedimientos judiciales a que se refiere la ley es obligatoria... (1944, Proyecto de Ley de 30 de diciembre).

(7c) La mirada de Carmen es, por momentos, más romá y desconcertada. *Por contra*, a medida que habla se ensancha la ingenua petulancia de Mario (1966, Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*).

Ahora bien, hay que aclarar que en los marcadores puede

²⁷ El ejemplo es el siguiente:

(i) En pobredat s'en mantenién, / por amor de Dios lo fazien. / Comien pan de ordio, que non d'al, / *por cierto* non echaban sal (Vida de Santa M^a Egipciaca).
Sobre este mismo tema, véase el trabajo más reciente de Estellés (2009).

²⁸ Es calificado como galicismo en fuentes lexicográficas con información normativa (*DRAE, CLAE*) además de en trabajos sobre la penetración de voces francesas al español; citando sólo una de las últimas referencias, puede verse Curell (2006).

darse el mismo proceso de poligénesis temporal²⁹ observado para los préstamos léxicos; si los ejemplos galicistas son muy recientes, nos encontramos un grupo de ejemplos bajomedievales de *por contra* sin continuidad posterior, que pueden apuntar a un tronco románico común sólo continuado para el francés, y no para el español, o a un proceso interrumpido para el español de génesis de un marcador discursivo que pudo nacer en su momento como una mera variante formal de *por el contrario*:

- (8a) puede ser dispensado con los tales por el papa e esto se muestra por tres maneras: la primera, por el poderío absoluto al Papa otorgado, ca, puesto que el papa no pueda dispensar en el derecho natural nin en el divino, *por contra assi en lo uno como en lo otro es inferior* (a. 1450, *Diccionario eclesiástico o teológico moral*).
- (8b) Ca si el Nuestro Señor juzga sobre vna gente que rrescibán grandes bienes, estónces se llama amigo de aquellos que los rresciben, y dezimos que se alegra con ellos, pues le faz aquejlos bienes de su propia voluntad. Y, *por contra*, sy sentencia destroýrios o desfazelos, estónces de yntitulamos desamor y aborrescimientu (c 1450, Anónimo, *Traducción castellana del libro de El Kuzari de Yehudah Halevi*).

4.2. *Elaboración y surgimiento vernáculo de marcadores discursivos*

El manejo de la noción de *elaboración* nos ha permitido describir por qué se han allegado al idioma procedimientos de conexión discursiva venidos desde otras lenguas. Ahora bien, no siempre los procesos de elaboración de textos fuertemente escriturales conlleven el acceso de elementos externos; un caso como *de resultas* (descrito en § 3.2), devenido en marcador discursivo desde un ámbito técnico jergal, ya nos ha ilustrado de cómo no todos los procesos de gramaticalización de marcadores discursivos germinan

en entornos de inmediatez comunicativa. Aportaré ahora otro ejemplo en ese sentido, destinado a mostrar la procedencia vernácula y escrituralmente alta de un sintagma que se ha gramaticalizado tardíamente hasta convertirse en marcador discursivo, concretamente en estructurador de la información: *así las cosas*, encargado de introducir un nuevo comentario fundado en los hechos (en un “estado de cosas” previo a *así las cosas*). Este elemento, que hoy es caracterizado (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4083) como más limitado al discurso escrito que otros comentadores (rasgo que lo hace coincidir con *dicho eso* y que lo contrapone a otros comentadores tales como *pues y pues bien*), revela, a tenor de las calas efectuadas, una difusión escritural ininterrumpida desde el siglo XV, época de su surgimiento. Nace a partir de la frase de gerundio periférico *estando así las cosas*, marcadamente elaborada (es sabido el gusto cuatrocuentista por las frases absolutas de gerundio y participio):

- (9) CAPÍTULO TRECE de cómo sanct Isidoro no quiso salir de la celda donde estaba encerrado. *Estando así las cosas* y toda España muy informada de la fe cathólica, llevó Dios desta vida a sanct Leandro (a 1444, Alfonso Martínez de Toledo, *Vida de San Isidoro*).
- (10) Pero el rey los más días se yva allí a oy misa por vello y hablar con él. *Estando así las cosas* en calma, la princesa doña Ysabel (...) la tomó [la villa de Aranda] (c. 1481-1502, Diego Enríquez del Castillo, *Cronica de Enrique IV*).

- (11) *Estando así las cosas en este estado*, tuve nueva de lo sucedido (1518-1526, Hernán Cortés, *Cartas de relación*).
- (12) *Estando así las cosas* el rey muy enfermo y en peligro de la vida y los de la villa en extrema necesidad y falta de bastimentos, el rey de Francia mandó recoger toda su gente (1579, Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*),

y alternará hasta el siglo XIX en el uso gerundial de otros verbos que significuen, como *estar*, predicados estativos (*disponer, ordenar, ser*), o que aluden a la percepción del *dictum* previo como fundamento cognitivo del tópico siguiente, en todo caso con significado modal (*mirar*):

²⁹ Álvarez de Miranda (2004: 1039) se refiere al concepto de *poligénesis temporal* para aludir a voces que han “nacido” varias veces en la historia del español, sin conexión entre sí: “una palabra puede nacer varias veces hasta que se produzca su nacimiento definitivo”. Este concepto, como me sugiere Mar Garachana, permite ser vinculado a desarrollos recientes de la semántica histórica de prototipos como el de *poligénesis semántica* de Geeraerts (1997).

(13) Y antes que de allí se partiesen avisaron al duque de Normandía, su señor, de todo lo que avían negociado y dieron jornada para llevar la nueva duquesa de Normandía. Y *ordenadas así las*

cosas y negocio, tomaron licencia del duque y duquesa, su señora, y bolvieron en Normandía (1517, Juan de Molina, *Libro del esforzado caballero Arquerique*).

- (14) *Dispuestas así las cosas*, de una y otra parte, amaneció el día sábado veintiseis de Enero del nuevo año (1645, Francisco M. de Melo, *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña*).

- (15) *Siendo así las cosas* sin la menor duda, como vosotros mismos admitiréis, cualquier convendrá en que obran con nosotros contra la ley divina y humana quienes afirman que todos los escritores actuales de España son unos ineptos sin excepción (1742, Ignacio de Luzán, *Defensa de España*).

El nulo grado de gramaticalización del sintagma en sus orígenes no sólo se muestra en su capacidad de intercambiar verbos (algo que sigue ocurriendo, y con mucha frecuencia hasta el xix inclusive), sino también en su capacidad de aparecer con un reforzador de la modalidad como *así o en este estado* y de sumar al sujeto *las cosas* otro sintagma nominal (cfr. ejemplos 12 y 13 *supra*). Sólo a partir de mediados del xix la estructura puede considerarse más fijada que en su punto de partida, ya que aparecerá constantemente sin verbo³⁰, los ejemplos de *así las cosas* desligado de su gerundio no serán comunes hasta principios del siglo xx (ejemplos 16a-16d), y aún se localiza algún caso de *así las cosas* con gerundio a fines del xx, pervivencia del viejo uso o nueva integración de la estructura (que nunca ha perdido su significado literal) en una construcción con verbo para dotar de mayor trabañón al discurso (ejemplo 17):

- (16a) *Así las cosas*, resolvíose no demorar la expedición proyectada (1847-1849, Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*).
 (16b) *Así las cosas*, habiése llegado a la víspera del día feliz (1850, Wenceslao Ayguals de Izco, *La bruja de Madrid*).
 (16c) largó un aparejillo de reserva, de su propiedad, cuyos anzuelos había encarnado poco antes; y *así las cosas*, remando firme el

lebrato (...) dio principio el cura a sus relatos (1889, José María de Pereda, *La puchera*).

- (16d) *Y así las cosas*, la vieja llegó a ser la consejera inseparable de aquella casa (c. 1916, Vicente Blasco Ibáñez, *Traducción de Las 1001 noches*).

- (17) *Estando así las cosas* recibió mi hermana carta del duque nuestro protector (1978, Jesús Fernández Santos, *Extramuros*).

Los procesos de elaboración idiomática tienen, pues, importantes consecuencias en los elementos que se ponen al servicio de la construcción discursiva, y pueden dar lugar a que determinados elementos entren en el idioma desde otras lenguas de cultura tenidas por más elaboradas y con las que se está en contacto (*elaboración por caleo*), pueden despertar un recurso desde la propia lengua (*elaboración vernácula*) o, incluso, impulsar la consolidación y grammaticalización de un elemento en curso de cambio. En ciertos momentos de la historia de un idioma se dan concentrados de cambios en la génesis de marcadores discursivos que guardan una profunda relación con nuevos desarrollos textuales, a su vez provocados por cambios o reconfiguraciones en los vínculos entre el lenguaje y la sociedad. Si tal relación puede ser efectivamente constatable en el análisis histórico de hechos pragmáticos como los actos de habla, es lícito plantearse también para los marcadores discursivos. Nuevas tradiciones discursivas surgidas o robustecidas en determinadas épocas, con la subsiguiente necesidad de elaboración intensiva implícita en todo proceso de elaboración extensiva, podrían ser responsables de muchas de las innovaciones que podemos detectar periódicamente en el elenco de recursos de marcación discursiva del español. A continuación traremos de ofrecer una propuesta de periodización para la historia del español en cuanto a líneas generales de comportamiento de los marcadores discursivos.

5. LOS CAMBIOS EN EL REPERTORIO DE MARCADORES DISCURSIVOS EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL: REPASO POR ÉPOCAS

5.1. *Marcadores discursivos y cohesión: por qué periodizar*

De los elementos que trabajan al servicio de la organización del texto, los marcadores discursivos han sido los privilegiados desde una perspectiva diacrónica; es más, hasta hace relativamen-

³⁰ Un ejemplo anterior, del siglo xviii, es dudoso textualmente por tener fecha de impresión muy posterior a la de composición:

(i) Los costados eran aforrados de las tablas del lauaan, aunque las curvas y cuadernas son siempre de molate; *así las cosas*, durante la pelea, las balas del enemigo se quedaban clavadas en el costado del navío (c. 1754, Juan José Delgado, *Historia general sacroprofana [...] de las islas del Poniente Ilatmadas Filipinas*).

te poco tiempo se ha hecho converger el estudio de la cohesión con el estudio de los marcadores, haciendo coincidir, así, el todo con una de las partes, en cambio, aún son incipientes las líneas de trabajo acerca de otros recursos cohesivos, como la progresión informativa (pueden verse para esto los trabajos de Borreguero y Octavio de Toledo, 2006), las redes anafóricas o la actuación de la elipsis (Barra, 2007 y 2008; Girón, 2004); es decir, no contamos con demasiadas investigaciones en este sentido, si consideramos la importancia de esta clase de redes y la significativa evolución que han sufrido a lo largo de la historia del español. Además, como ya se anticipó en § 2.2, los marcadores discursivos privilegiados en cuanto a atención diacrónica y descripción de comportamiento textual han sido los que se consagran a la conexión e interrelación de segmentos supraoracionales, en tanto que los que cultivan dimensiones modales, en cambio, han sido particularmente observados en cuanto a su proceso de génesis y en su posible recorrido hacia la gramaticalización.

Por ser un área en la que coinciden imperativos retóricos, estilos de época y dilecciones según tradiciones discursivas, la búsqueda de la cohesión es un ámbito en el que se pueden separar diferencias cronológicas y de género. Fijándonos aquí en uno de esos mecanismos cohesionadores, el de los marcadores discursivos y, particularmente, en aquellos que pertenecen a la dimensión de la conexión más que a la de la modalización, trataremos de hacer un recorrido por las distintas tendencias de comportamiento evolutivo, uso y postergación de unidades que se observan a lo largo de la historia del español³¹ a partir de lo publicado hasta el momento. Como veremos, los trabajos de perfil diacrónico que han estudiado los marcadores discursivos se han concentrado sobre todo (exceptuando aquellos que narran la historia completa de una estructura sea cual sea su punto de arranque) en la época medieval, lo que, paradójicamente, nos permite reconstruir tales épocas pasadas del castellano con mayor número de datos que etapas más próximas como los siglos XVII o XIX. Además, para el castellano del

XIII al XVI contamos con una serie de estudios debidos a Rafael Cano que han ido trazando el cuadro de conectores empleados en la lengua de la clerecía prealfonsí (Cano, 1999 y 2001b), los textos del Rey Sabio (Cano, 1996-1997, el siglo XIV (Cano, 2002), el siglo XV (Cano, 2001a) y el XVI (2007b), describiendo mediante agrupaciones semánticas qué elementos se usaban, en qué clase de textos y qué otros eran proscritos.

Por supuesto, no se puede decir que ninguna centuria tenga más trascendencia que otra en lo que significa de contribución a la reconstrucción de la historia de estas piezas discursivas en español, pero pueden señalarse algunos hitos cronológicos por lo que tienen de precipitado a los textos de unidades que antes no figuraban en ellos con función de marcadores discursivos.

5.2. De los primeros textos a la lengua alfonsí

Uno de esos hitos es, sin duda, la lengua alfonsí, uno de cuyos rasgos definitorios es su preocupación por el mantenimiento de la ilación discursiva, y en la que, pese a las expectativas que este rasgo puede despertar, más que un uso de conexión supraoracional mediante marcadores discursivos, lo que encontramos es un despliegue de recursos alternativos a los marcadores: anáforas, conjunciones y una fuerte tendencia a esquivar la unión asindética de oraciones. Como indica Cano (1996-1997):

La lengua alfonsí tiene la ilación del discurso por medio de procedimientos explícitos como principio organizativo fundamental de su sintaxis. Sólo que esa ilación se produce de una manera muy limitada: [...] las unidades empleadas son [...] escasas, por lo que sus contenidos parecerían superponerse.

Dentro del corpus alfonsí, hay diferencias entre géneros en la manera de conectar; así, es característico de la prosa histórica el uso del estilo paratáctico (Cano, 1990), sello de la narración históriográfica hasta la época cuatrocentista (Pons Rodríguez, 2008a). Esta construcción textual, sustentada, entre otros pilares, en el manejo de marcadores discursivos, es distintiva de la lengua alfonsí, y puede considerarse fruto de un proceso de elaboración en el sentido de extensión de posibilidades funcionales del idió-

³¹ Curiosamente, los marcadores discursivos no han sido integrados en las periodizaciones del español ni ha habido intentos de periodizar el comportamiento de estos elementos. Si, en cambio, para otras lenguas (cambios en las tendencias del marcador del discurso, algunos implicados en posibles alteraciones de pauta tipológica: véase una recensión de trabajos en Brinton, 2001: 150).

ma, y no tanto (o no sólo) consecuencia esperable de un decorso temporal que evoluciona hacia la necesaria creación de estos elementos. Ello puede probarse con la mera comparación entre los textos alfonsíes y otros coetáneos, como la breve pieza de *Los Diez Mandamientos* conservada en la Biblioteca Nacional de París y estudiada por Porcar (2002) en el ámbito de la coherencia discursiva. Como señala Porcar, la escasez de marcadores estructuradores de la información y el descanso repetido sobre *e* para la operación de hilar internamente el texto acusa un estado “más precario que el que evidencian otros textos coetáneos”, hecho que podría ser una cuestión también interferida por la tradición discursiva de la obra, como de alguna forma reconoce la autora: “En ello [...] tiene mucho que ver su carácter de guía, que impone una sintaxis suelta en la mayor parte del texto” (Porcar, 2002: 1126).

Los antecedentes de la lengua alfonís no han sido tan estudiados como la obra del Rey Sabio. En Bustos (1998) se analizaban algunos elementos de progresión y modalización del discurso en textos primitivos para concluir que “[...] los primeros textos son parcos en el uso de marcadores del discurso, como corresponde a una organización textual todavía rígida y en la que los tópicos tienden más a yuxtaponerse que a asociarse” (*op. cit.*: 441). Con todo, no se pueden trazar líneas de comportamiento generales sin discriminar tradiciones discursivas; así, hay una insólita profusión de conectores en la *Disputa entre un cristiano y un judío*:

No hay aún tradición textual a la que atribuir tal hecho (a no ser que recurramos a los modelos en latín), ni tampoco podemos atribuir ingenuamente a los coloquios hablados de la época lo que hallamos en este texto. Pero no deja de ser significativo que para inventar un diálogo, el autor recurriera con tanta profusión a este rasgo (Cano, 2003b: 45).

En cuanto a la lengua de la clerecía, la disposición estrófica de la cuaderna explica (tanto para el *Alexandre* como para Berceo, cf. Cano, 1999 y 2001b) unas pautas de construcción discursiva materializadas en un uso exiguo de conexión supraoracional; con todo, los marcadores discursivos que se dan son similares a los de la prosa coetánea, aditivos y consecutivos en su mayoría; en efecto, son conjunciones empleadas en función supraoracional los elementos que principalmente hallamos usados en los textos del primer romance,

y aun esta tendencia persiste más allá de la época de consolidación de ese romance.

Las relaciones de traspase entre los marcadores discursivos presentes en textos latínomedievales (especialmente, los más presentes en las tradiciones discursivas de los textos latinos de ese momento de la Plena Edad Media) y los textos del primer romance son un campo apenas tocado, con las excepciones del trabajo de Salvador Pons (2008) o el de Perona (2002-2004); en éste, se estudia la traducción romance encargada por Fernando III del texto latino del *Fuero Juzgo* y se observa una tendencia a la simplificación de los elementos adverbiales aprovechados para la conexión extraoracional y una propensión a desplazarlos a posiciones iniciales, desecharando posiciones interiores del texto de partida, tal vez estructuralmente poco claras en el desempeño de un papel discursivo de organización. De la lista que ofrece Perona (2002-2004: 683) entre la forma latina y cómo ésta se traslada al romance pueden derivarse conclusiones de utilidad, como la falta de fijación en la forma de traducir un mismo elemento (parece haber, pues, un espacio para la interpretación del marcador en contexto), la tendencia a usar *e* más un marcador cuando en latín aparecen dos adverbios unidos (QUOD si es *e si*, IDEOQUE es *e por ende*), pero sobre todo se constata que hay un conocimiento pasivo de una amplia gama de recursos de relación supraoracional y que se elige volcarlos al romance con un conjunto equivalente en significados pero no en cantidad de elementos. Este reajuste a *la baja* en el cuadro de elementos disponibles para la conexión desde el latín jurídico al castellano es interpretado por Perona como la acogida de una “estructura narrativa popular” que enlazaría con “la oralidad castellana que, a pesar de la simplificación general del cuadro de conectores textuales latinos, ha suplido por el contexto las relaciones semánticas” (Perona, 2002-2004: 687).

Es aquí donde la interpretación que se da a la presencia o ausencia de marcadores discursivos en un texto se cruza de nuevo con las explicaciones que se dan acerca de la posible *progresión* en la construcción sintáctica del castellano desde el nacimiento de la lengua en adelante, la conocida hipótesis de Badía (que se puede encontrar resumida en este mismo trabajo, nota 5). Conviene resumir esta idea, en función de los datos con los que contamos:

- a) La escasez de empleo de marcadores discursivos no tiene por qué implicar desconocimiento de esas unidades; puede ser el resultado de un imperativo de tradición discursiva, como hemos visto que ocurría en la clerecía o en los propios textos de Alfonso X.
- b) La abundancia de *e/y* por encima de otros marcadores discursivos se da también en épocas posteriores; así, Enriquecido notablemente el catálogo de conectores entre períodos, por ejemplo, en el resto de la Edad Media y en la época aurea (cfr. las observaciones de Cano, 2007a: 22 para la primera parte del *Quijote*) las conjunciones coordinantes seguirán monopolizando buena parte del terreno de la conexión entre períodos.
- c) Por supuesto, superada la idea decimonónica de que la lengua evoluciona de la parataxis a la subordinación (Harris y Campbell, 1995: 282-313), no puede hacerse aparecer a los marcadores discursivos en esta cuestión para volver a defender el tránsito de una época sin marcadores discursivos conectores a otra con ellos, que implica la evolución desde una sintaxis de lo hablado a otra más elaborada conceptualmente. Precisamente un trabajo como el de Moral del Hoyo (2007), que compara documentos de donaciones de los siglos XII y XIII emitidos primero en latín y luego en castellano, permite comprobar “si la introducción del romance como vehículo de los textos notariales supone un cambio en las frecuencias y tipos de relaciones entre oraciones y entre períodos oracionales, estableciendo fidelidades o direcciones de cambio en una tradición discursiva muy concreta” (Moral del Hoyo, 2007: 382). El análisis resulta imprescindible por abrir una vía muy prometedora de comparación entre lenguas que parece confirmar la hipótesis de que el primer castellano no está ayuno de recursos de trabazón sintáctica ni hace *tabula rasa* respecto a los usados en latín, aunque potencie como innovaciones propias el uso de *e(t)* como técnica de ilación y el aumento de la hipotaxis.

5.3. *La continuidad del XIV y las innovaciones del XV*

Tras el hito que supone la producción textual alfonsí, el siglo XIV es, como confirma el estudio de conjunto de Cano (2002a) acerca de esta centuria, un momento de continuidad con respecto a los usos anteriores, con alguna documentación de una parte de los numerosos elementos que serán, ya en el XV, novedades en el catálogo de marcadores discursivos. No contamos con estudios monográficos sobre marcadores discursivos en un texto en concreto de esa época trecentista. En cambio, el siglo XV ha sido más escurtido al respecto de los marcadores discursivos y disponemos de dos estudios de conjunto: el de Cano (2001a) y el de Bustos (2002), aquél más centrado en las unidades empleadas, éste volcado en sus distintas manifestaciones según los tipos textuales. El capítulo de Santiago (2004) ofrece también una revisión del panorama de conectores en la prosa castellana del XIV y el XV.

Dos tendencias pueden confirmarse para el español preclásico; primero, la corriente de innovación y reemplazo de marcadores discursivos, que se manifiesta en el ecuador del siglo de manera muy acusada, y que lleva a Bustos (2002: 57) a describir la primera mitad del siglo XV como “periodo crítico”, porque corresponde a un momento de inflexión entre una organización textual de raíz plenamente medieval y otro en el que se advierte la necesidad de flexibilizar y enriquecer los mecanismos de cohesión textual en función de los nuevos temas, géneros y modelos que aparecían con las ideas prerrenacentistas.

En ese sentido, a veces se observan (Cano, 2001a: 199) huecos en un espacio funcional, por no manifestarse continuidad en los textos entre la pérdida de una forma y la aparición de su reemplazo; en segundo lugar, en ese mismo punto intermedio del XV parece darse un cambio estilístico (Cano, 2001a: 200) por el que diversos autores cultos emplearán con gusto la parataxis reiterada mostrando “un aparente rechazo a la conexión de períodos mediante los clásicos ilativos”.

Además de estos dos trabajos panorámicos, hay estudios de textos específicos: Bustos (2001: 319) profundizó en los marcadores discursivos, entre otros mecanismos de cohesión textual, empleados en la narración historiográfica cuatrocenista de *El Vitorial*, obra que sigue las tendencias generales de la lengua de la primera

parte del Cuatrocientos en cuanto a uso de marcadores discursivos; por su parte, López Mora (2007) estudió los conectores argumentativos en las *Ordenanzas* locales de cuatro ciudades andaluzas en los siglos xv-xvi. El libro de Leal Abad (2008) sobre la sintaxis de los diálogos castellanos medievales incluye también (capítulo 3.5) un apartado dedicado a los "Mecanismos de ilación supraoracional" empleados en todo el corpus que se maneja.

5.4. *La época áurea*

Del xvi en adelante sólo contamos con Cano (2007b) como panorama de conjunto que retrata la nómima de marcadores discursivos. Algunos estudios concretos de textos nos permiten tener algunos datos más del comportamiento de un acervo de formas que en parte llegan nuevas tras la renovación de unidades connекторas vivida desde 1450. Así, para el xvi, Sánchez Jiménez (2006) ha estudiado los elementos lingüísticos que organizan los intercambios comunicativos del teatro de Lope de Rueda con arreglo a las cuatro funciones discursivas que presentan: *interactiva, constructiva, argumentativa y reformulativa*; del panorama de elementos al servicio de tales empleos, algunos son marcadores discursivos consolidados o en vía de consolidación (*mire, sepa, por cierto, pues...*). Conclusiones de tipo variacional pueden deducirse de los trabajos de Cano (1996 y 1998b) acerca de documentación india de imponenta oral (cartas privadas) en los que se hallan algunas notas sobre los procedimientos de ordenación del discurso: se detecta la presencia constante de mecanismos de conexión (por ejemplo mediante uso de pronombres anafóricos), pero, simultáneamente, una extraordinaria pobreza en cuanto a marcadores discursivos, siendo *e/y el* más usado (curiosamente, algún esporádico *por tanto* muestra, según Cano, un "incoherente" sentido causal). Sobre el mismo tipo de corpus, cartas particulares en Indias, el libro de Fernández Alcaide (2009) incluye en su análisis lingüístico un capítulo específicamente dedicado a la cohesión discursiva sostenida sobre marcadores.

Si poco conocemos del siglo xvi en cuanto a marcadores del discurso, aún son menos las noticias sobre lo que nos testimonian los textos en el xvi. Los análisis de algunas obras literarias pueden pintarnos una pequeña parte de lo que ocurrió en la producción

textual del xvii más temprano: las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope han sido estudiadas por Muñoz Medrano (2006) y hay varios trabajos sobre marcadores discursivos en el *Quijote* (Cano, 2005a, 2005b, 2006 y 2007a, y Porcar y Velando, 2008), pero faltan tradiciones discursivas enteras por analizar, y no se ha indagado en la información de tipo sociolectal y geolectal que a buen seguro puede extraerse de la abundante producción escrita del xvii, tan rica variacionalmente. Por otro lado, lo ya estudiado ofrece datos de gran interés que abren nuevas incógnitas, como las que se despiertan al estudiar el panorama de marcadores discursivos empleados en el *Quijote*.

Como ya ha sido notado para la lengua de Cervantes en general, contrasta la relativa frecuencia con que en ellas se recurre a la conexión de períodos con la escasa variedad de los elementos lingüísticos utilizados para ello, así como la polivalencia de algunos de tales elementos (situación que no deja de recordarnos la de la primera prosa medieval) (Cano, 2005: 40).

5.5. *La configuración del español moderno y la importancia del xix*

A falta de estudios que indaguen en la periodización de la historia de los marcadores discursivos, las etapas que aquí se han bosquejado permiten hipotetizar un paralelismo entre las distintas fases de enriquecimiento, variación y fijación sufridas por el elenco de marcadores discursivos y las que sufren otros elementos intraidiomáticos (tanto los volcados a la ligazón intraoral como los de distinta función y naturaleza formal): variación prealfonsí, consolidación y enriquecimiento en la obra del Rey Sabio, continuidad trecentista, y renovación en el xv; para el xvi, selección, fijación y resolución de cambios (tanto en el sentido de desaparición de los que empezaron a morir en el Cuatrocientos como de consolidación de los que nacieron a fines del Medievo). Al igual que en las periodizaciones ya propuestas para la historia de nuestro idioma (ninguna de las cuales tiene en cuenta, por cierto, los fenómenos relativos a marcadores discursivos), todo parece terminar en el xviii. Pero, como se viene poniendo de manifiesto en los últimos años (Girón, 2003; Octavio de Toledo, 2005 y 2007; Pons Rodríguez, 2008b), una batida por los textos de los siglos xviii y xix revela datos muy interesantes acerca de la apertura de nuevos fenó-

menos de cambio sobre los que apenas sabemos nada. Efectivamente, en la cuestión de los marcadores discursivos que aquí nos concierne, esos dos siglos tenidos ya por iniciales del español moderno (y aun de la primera parte del siglo XX) son el escenario de no pocas cadenas de gramaticalización de marcadores.

El punto de quiebre fundamental está, en mi opinión, en el siglo XIX, centuria tradicionalmente muy poco observada en los estudios de historia del español. Los trabajos que excepcionalmente se dedican al estudio de marcadores discursivos en corpus decimonónicos (Gómez de Entrerría, 2000; Pérez Salazar, 2004)³² pasan por alto la radical importancia que parece tener este siglo en la consolidación y ampliación de la cantera de marcadores discursivos. En esta época se va a producir la consolidación de marcadores como *así las cosas, de resultados, mejor dicho, por lo visto*³³ o *naturalmente*, el surgimiento de *en síntesis* y de *desde luego* como marcadores de valor epistémico; y es el momento de la reaparición de verbo limitativo en *en cuanto a* (“*en cuanto a esto toca*”) o de la depuración formal de las estructuras limitativas que cristalizarán en el tipificador *respecto*, entre los elementos más conversacionales y menos

³² En ambos casos, se utiliza el siglo XIX como un corte sincrónico al que pertenece una determinada colección documental convertida en objeto de estudio: un corpus de escritos comerciales decimonónicos vinculados a México en Gómez de Entrerría (2000), cuyas referencias a los marcadores discursivos son muy succinctas, y cartas de emigrantes a Indias, en el caso de Pérez Salazar (2004).

³³ Pese a las dudas que pueden plantearse dada la ausencia de ejemplos suficientes de *por lo visto* en el XVIII, hay un indicio que creo fundamental para fijar el siglo XIX (en concreto el ecuador de la centuria) como momento clave del cambio: la variante *por lo que se ve* (mencionada por Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4161) no tendrá otro valor que el de locución consecutiva que introduce en la compleja de complemento directo del verbo el efecto de lo dicho antes:

- (i) y la galena la encontré intacta al fondo de la retorta, habiendo perdido su brillantez, y algunas onzas de peso. *Por lo que se ve* estas galenas no pueden admitir una dosis de azufre mayor que aquella (1791, Luis Proust, *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia*);
- (ii) →Carriero, qué vuelta tan en corto! *Por lo que se ve*, es recién hecho este camino.

—Si, señor: es más recto y menos penoso que el antiguo (1871, José María de Pereda, *Típos y paisajes*).

escriturales. En el XIX se consolidan *vamos* y el regresivo *a lo que iba*, y avanza la forma gramaticalizada *vaya hacia la cuantificación ante adjetivos y sustantivos*. Todos estos hechos han sido expuestos en trabajos que son citados a lo largo de este capítulo (ver § 6), pero, pese a que son datos conocidos, no han llevado hasta el momento a una investigación profunda y exhaustiva acerca de la lengua de los textos decimonónicos y su estructuración discursiva. Observemos que en muchos casos el surgimiento tardío se justifica por el hecho de que el marcador discursivo derive de una voz llegada también tardíamente al idioma: *síntesis* es término del lenguaje científico que (según el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, bajo el lema *tesis*) aparece a principios del siglo XVII como ‘voz algebraica y filosofica’; el reformulativo recapitulativo *en síntesis* circulará con capacidad fórica supraoracional más de ciento cincuenta años después (ver § 6.3). Pero en muchos otros casos, ocurre que en esta etapa se precipita el empleo como marcador discursivo de una estructura que, histórica en el idioma, transitaba por la frontera entre sintaxis y discurso sin acabar de fraguarse.

Pondré un ejemplo nuevo al respecto, en el siglo XIX el repertorio de conectores aditivos del español se enriqueció con la definitiva consolidación en su uso como marcador de *por/de añadidura*. Desde finales del siglo XVI y durante todo el XVII se encuentra la colocación *dar de/por añadidura* (pongo por caso el cervantino “algún palomino de añadidura los domingos”), *dar de gracia y añadidura* o vinculaciones a verbos como *ofrecer*:

- (18a) si algún tiempo estuviese necesitado esperava en la divina bondad que no le faltaría, pues dio palabra que se procurase primero el Reino de Dios y que todo se les daría *de añadidura* (1594, Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum*).
- (18b) lo que le dava el cielo *por añadidura de lo esencial*, dispensaua como sieruo fiel (1600, Fray José Sigüenza, *Segunda parte de la historia de la orden de San Jerónimo*).
- (18c) A tan generoso pecho como el nuestro, señor don Juan, no es menester moverle con ponerle otro interés delante que el de la honra que ha de ganar en este hecho, la cual desde aquí os la doy si salimos felicemente deste caso, y *por añadidura* os ofrezco quanto tengo, puedo y valgo (1613, Miguel de Cervantes, *Novelas Ejemplares* “La señora Cornelia”).

Pero tanto en el xvii como en el xviii, al tiempo que la locución reduce su documentación un tanto, el sintagma funciona como un adjunto que vale ‘de regalo sumado, *añadido* a lo anterior’, ‘dado sin haber sido esperado’, aplicado a objetos susceptibles de ser concedidos; en el xix es aplicado ya a elementos no materiales (virtudes, hechos nominalizados) que no se dan sino que se observan como “añadidos extra” a un estado de cosas (ejemplos de 19), y ampliando esa virtualidad de uso un nivel más se empleará para sumar un argumento a lo anteriormente dicho, argumento más elevado en la escala argumentativa que lo precedente (ejemplos de 20):

- (19a) he tenido que sufrir (gracias a la recomendación de usted) casi todo el primer acto, y *por añadidura*, una tomadilla insipida y desvergonzada (1792, Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva*).
- (19b) Enriqueta fue la primera que le vio a usted, y sin duda se figuró que estaba muerto al verle pálido, sin sentidos, y *por añadidura* manchado de sangre (1850, Wenceslao Ayguals de Izco, *La bruja de Madrid*).
- (20a) su hermano Carlos sobre todo es un calavera y un necio *por añadidura* (1833, Mariano José de Larra, *Julia*).
- (20b) -El día que se quiera levantaremos toda la ciudad contra el prelado.
-Toda la ciudad!
-Y el cabildo *por añadidura* (1849, Francisco Navarro Villosa, *Doña Urraca de Castilla*)³⁴.

Para dilucidar las causas de este volcado de nuevos marcadores discursivos en los siglos xviii y xix habrá que escudriñar, a mi juicio, en una cuestión de más amplio alcance y que remite de nuevo a la materia con la que inicié este epígrafe 5: los cambios en la construcción de la cohesión que periódicamente ha sufrido el español. Justamente, de entre lo poco que se ha hecho acerca de la transición del español clásico al moderno, podemos reseñar el trabajo de Gíron (2003), que muestra específicamente cómo evolucionó la cohesión entre fines del xvii y principios del xviii. Sus resultados confirmaron un cambio de tendencia, manifestado en el reemplazo

de las formas de cohesión mediante subordinación floja por otras de naturaleza claramente hipotáctica, en el ascenso de uso de los conectores causales y contraargumentativos frente a la conexión supraoracional. Sabemos, además, que el siglo xix es época de conformación de tradiciones discursivas y aparición de otras nuevas: la lengua del ensayo, la del proyectismo, y sobre todo, la todavía tan olvidada primera lengua periodística pudieron suponer la apertura de procesos de elaboración que desembocaran en el refuerzo de los elementos de envío correferencial y el enriquecimiento de los mecanismos de enganche discursivo (aunque sólo fuera por una mera pretensión de variación sinonímica). Insisto en el hecho de que la cohesión no significa sólo uso de marcadores discursivos, ni siquiera es una propiedad cumplida sobre todo por marcadores discursivos, éstos pudieron ser una reducida parte de un conjunto de cambios que sirvieron para construir (en un proceso de elaboración, cfir. § 4.2) una lengua que consideramos ya propiamente *español moderno*.

Por supuesto, aunque creo que tiene una importancia menor, hay una cuestión implicada de metodología: el hecho de que la novela decimonónica, abierta al reflejo de secuencias dialógicas, dé curso a la aparición de fenómenos no filtrados hasta entonces en la lengua literaria, pudo dar lugar a que elementos vivos en el habla común aparecieran por primera vez en los textos de la época. Por ejemplo, continuando con el caso de *por añadidura*, los ejemplos de Galdós son una bisagra que recoge la posibilidad tanto de *añadidura* de lo inmaterial como de lo argumentativo:

- (21a) Honrado y puntualísimo caballero en las relaciones comunes de la vida, poseía, *de añadidura*, instrucción no escasa y brillante talento (1878, Benito Pérez Galdós, *La familia de León Roch*).
- (21b) Que Pipaón visitaba diariamente a su antigua amiga y paisana no hay para qué decirlo. *Por añadidura*, el excelente D. Juan Bragas había simpatizado mucho con el jesuita Gracián (1879, Benito Pérez Galdós, “Un facioso más y algunos frailes menos”).

Ahora bien, no todos los elementos anotados arriba como surgidos en esta centuria tienen una impronta oral.

³⁴ Obsérvese cómo *por añadidura* no puede ocupar un solo turno de palabra, posibilidad que, sin embargo, sí se desarrolló en *encima*.

6. LOS CAMBIOS EN EL REPERTORIO DE MARCADORES DISCURSIVOS EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL: MARCADORES ESTUDIADOS

Para terminar nuestro balance de lo hecho sobre la historia de los marcadores discursivos del español, en este epígrafe revisaremos qué elementos han sido analizados, qué conclusiones o aspectos de interés se derivan de su estudio y qué unidades necesitan de nuevos o primeros análisis. Como se verá, los datos específicos sobre marcadores discursivos en la historia del español se encuentran en publicaciones con objetivos muy concretos (un marcador discursivo a lo largo de la historia) o más amplio (un subgrupo de marcadores discursivos en una época o en toda la historia del español, o todos los marcadores discursivos en un conjunto textual de una época). En general, está muy viva para el estudio de los marcadores discursivos la perspectiva lexicista seguida para el estudio diacrónico de los elementos de relación interacional, ya que en muchos casos se considera la evolución de una forma, pero sin tener en cuenta los parámetros textuales que condicionan su difusión innovadora, de suerte que nos encontramos con un tratamiento que tiende a lo inmanente de los cambios en marcadores discursivos. Si cuando se analizan los actos de habla o la deixis social en la historia de los textos en español se reconoce que, en comparación con la actualidad, “entre una y otra etapa de la lengua se han producido [...] algunos cambios de índole pragmática” (Ridruejo, 2002a: 96), en el caso de los marcadores discursivos se asume la inexistencia de diferencias de esa índole y se los trata como un cuerpo de unidades de vigencia histórica en el idioma, aunque el retablo de elementos integrante de tal grupo haya sido cambiante y se den incansablemente historias particulares de surgimiento y volatilización de unidades.

Como se expuso en el epígrafe anterior, hay muchos estudios de marcadores discursivos que han partido de un texto del pasado para buscar en él todos los elementos al servicio de esa función; pero otros, en cambio, han focalizado la investigación en una unidad concreta. Ocurre que, en muchos casos, en la elección de esa unidad concreta se ha ido de la actualidad al pasado, y por ello han sido menos estudiadas las formas que funcionaron otra vez como marcadores discursivos y que hoy se han perdido. Igualmente, si en sincronía han sido poco escrutados aquellos marcadores discursivos de uso restringido geoelectralmente, la vinculación entre

Dialectología Histórica e Historia de la Lengua al respecto de la evolución de los marcadores discursivos ha sido también muy escasa, aunque se puedan encontrar datos sueltos acerca de los cruces entre dialectos iberorromances en el uso de un determinado marcador discursivo; así, Pons Bordería (2008) en su trabajo sobre *esto es* hipotetiza acerca del apoyo dialectal que *esto es* pudo tener en la forma *go es*, reformulativo que asciende de uso en el xiv en la documentación y escritura prerenacentistas aragonesas.

“Cada marcador tiene su propia historia”, sostiene Martín Zorraquino (2002: 288), en una frase que inevitablemente evoca el aserto de Gilliérion que tuteló los modos de estudio del léxico en la primera mitad del xx y los orientó en su sentido muy particularista. En el capítulo de la *Gramática descriptiva elaborado por Martín Zorraquino y Portolés (1999)* se analizaron ciento setenta marcadores, describiéndolos sincrónicamente, pero la observación del número de tales unidades estudiadas en su modo de surgimiento histórico confirma la amplitud de campo todavía por hallar para los estudios de la historia del español. Ahora bien, la necesidad de emprender estudios de caso de elementos sobre los que no sabemos nada o sobre los que se pueden seguir aportando datos no debería obstaculizar que se desarrollasen simultáneamente investigaciones de arco más amplio, que permitiesen identificar tendencias de cambio (convenientemente sustentadas en la teoría) y seguir inquiriendo en zonas cronológicas en que se concentrasen procesos de surgimiento de marcadores discursivos. En resumen, que estemos ante historias individuales no implica que tengamos que hacer sumas sucesivas de historias particulares (Arnovick, 1999: 1).

6.1. Estructuradores de la conversación

Entre los *comentadores*, es sin duda *pues* (o estructuras que lo toman como base, como *pues bien*) el elemento más representativo. Estamos ante un elemento que ha experimentado un proceso de poligramaticalización del que conservamos hoy todos los estratos: un uso tónico como subordinante causal, y dos como marcador discursivo: comentador y conector consecutivo. Por supuesto, su historia como conector consecutivo (sobre la cual, remito a § 6.2) es más fácil de documentar que el empleo como comentador, del

que, con todo, encontramos abundantes noticias en el extenso y muy esclarecedor artículo de Iglesias Recuero (2000b), donde se explica detalladamente la historia completa de esta forma en usos monológicas y dialogales, así como la de sus variantes, y se apuesta por la existencia de precedentes latinos desarrollados (desde post) para justificar los usos consecutivos-iliativos. Hay notas varias al respecto de *pues* en diversos trabajos dedicados a los nexos subordinantes causales o con datos sobre ellos: Narbona (1984), Martínez (1990), García Santos (1992), Santos Ríos (1981) o Herrero Ruiz de Loizaga (2005).

Los otros elementos que han integrado el paradigma de comentadores del español han sido menos estudiados: sobre *así las cosas* pueden verse los datos que he aporriado en § 4.2; en cuanto a *dicho esto/eso*, habría que observar su historia reciente, dado que, como apuntan Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4085) “presentan un menor grado de gramaticalización”.

Acerca de los *ordenadores* contamos con los trabajos de Porcar (2006) y Garcés (en prensa); con todo, son necesarias nuevas aproximaciones que satisfagan la historia de otras formas, ya estudiadas con detalle en sincronía (*por lo demás, de igual manera...*). En Porcar (2006) se hace un estudio clasificadorio de las unidades de ordenación lineal empleadas en textos medievales, que la autora separa según su capacidad de organizar series de dos miembros (*por una/otra parte, el/la una/otra*) o de más de dos miembros (*primero..., o temporalmente; primero..., entonces... des*). Según Porcar (2006: 2862), *el/la una* es posiblemente el más frecuente en la lengua medieval, “especialmente cuando la enumeración atiende a las causas o razones que justifican la aserción precedente”. En cambio, no hay ejemplos medievales (Porcar, 2006: 2865 nota 10) de *de un lado, de otro lado*, sobre cuyo surgimiento en el siglo XVI informa Garcés (en prensa), artículo en el cual se pueden encontrar más datos acerca de la evolución y gramaticalización de estos pares correlativos al servicio de la apertura y continuidad de un segmento discursivo. Sobre el valor de *por (de) otra parte* en la lengua del XVI puede verse Cano (2007b: 20), donde se afirma que el hecho de que en esa época “muy frecuentemente (o casi siempre) careza de correlato provoca que acabe funcionando como un conector más de adición de contenidos”.

Son varios los marcadores *digresores* que se han usado históricamente; la historia del más frecuente de ellos hoy, *por cierto*, ha

despertado bastante interés. Originariamente de sentido confirmativo (‘por verdad’, ‘ciertamente’) ha sido estudiado en la Edad Media como marcador discursivo de modalidad epistémica (ver *infra* § 6.5), pero no hay acuerdo sobre la antigüedad en nuestro idioma de su derivación hacia usos como marcador discursivo de digresión. Así, López Izquierdo (2008b: 74) sostiene que:

su aparición como marcador comienza débilmente en el siglo XIII y se hace cada vez más frecuente en los siglos XIV y XV, durante los cuales puede aparecer tanto en textos dialogados como en narraciones, en obras literarias como en tratados, crónicas historiográficas o incluso documentos jurídicos, es decir, en contextos de distancia elevada y formalidad alta.

En cambio, Bustos (2002: 80) le concede un valor confirmativo constante a *por cierto* a lo largo de la Edad Media y, aunque admite la presencia de un posible valor digresivo en Villena, duda de que sea tan temprana la conversión de la forma en marcador. Para Porcar y Velando (2008) *por cierto* en el Quijote todavía no está gramaticalizado como marcador discursivo.

Sobre la evolución hasta el uso como marcador de regresión de *a lo que iba*, creado desde *volviendo a lo que se iba diciendo*, versa el trabajo de Taranilla García (2007); estamos ante un cambio que responde a una esquematización del texto y del discurso en términos espaciales” (Taranilla, 2007: § 2.2). Según esta hipótesis localista, el hablante se presenta como viajero a través de un camino: el texto como recorrido, como espacio discursivo, por el que el hablante avanza no siempre de forma lineal. Ello explica que verbos como *tornar* o *dejar* sirvan frecuentemente para expresiones metalíngüísticas que testimonian regreso o alejamiento del tema. El testimonio de los textos presenta una evolución desde:

volviendo a lo que iba diciendo
↓
volviendo a lo que iba
↓
a lo que iba

construido con sinónimos, como *tornando*
usado desde el siglo XVIII
↓
usado desde el siglo XIX

de modo que vemos cómo se pierden las marcas de regresión (*volviendo*) y continuación (*diciendo*), se gana en expresividad y se pierde en referencialidad y contenido proposicional.

Otros elementos digresores apenas han sido considerados críticamente: *a propósito, a todo esto*, el de anclaje metalíngüístico *dicho*

*sea entre paréntesis... Un conjunto de digresores pequeño pero no exento de interés es el constituido por elementos que presentan en textos históricos usos como digresores que no encontrarán a modo posterior, sea el caso de *medianamente*, *consecuentemente*, *a*, *en razón de* o *en orden a*, de los que hay muestras con tal función en el siglo XIX (Pérez-Salazar, 2004).*

Parece pertinente añadir dentro de los estructuradores de la información a los *topicalizadores* o tematizadores; siendo pocos los trabajos dedicados a la evolución en español de los marcadores discursivos dedicados a la distribución y organización informativa del texto, es paralela la escasez de atención al reducido conjunto de marcadores discursivos con contenido procedimental metatextual que se ocupan de “establecer en qué ámbito se va a desarrollar o sobre qué entidad va a tratar la predicción posterior” (Garcés, 2002: 355). Las dos locuciones más comunes en esa función han sido ya estudiadas. En Pons Rodríguez (2001-2002) se trabajó la evolución de *cuando a* desde estructuras limitativas de ámbito a la limitaciones de actos de predicción, y de ahí a su ulterior función metadiscursiva, que implicó la adquisición de una preposición inicial, *en*, insólita en los otros resultados romances del QUANTUM limitativo latino y aplicable por el uso de *en* como preposición introductora de temas de predicción en español antiguo (*hablar en algo*, etc.); esta adquisición de significante lleva, pues, a replantearse el peso del desgaste fonético en la definición de la gramaticalización de marcadores discursivos por el que apostaba Traugott (véase lo dicho en § 3.1). Sobre la gramaticalización de *respecto* y las diferentes evoluciones de las estructuras preposicionales con que se combina versa Pons Rodríguez (en preparación).

6.2. Conectores

Entre los *conectores aditivos* empleados con total continuidad en la historia del español sin duda es *y* (*et*, *e*) el elemento capital. Como comentamos en § 5.2, su especial frecuencia en la Edad Media y también posteriormente al servicio del engarce oracional y supraoracional ha sido objeto de múltiples interpretaciones, que han incidido tanto en razones externas (el peso del árabe) como en argumentos de evolución lingüística (la adición de elementos se desarrolla lingüísticamente antes que la concesión o la consecuti-

vidad). Hoy sabemos que la explicación a ese empleo masivo de *e/y* en muchos de los textos de nuestro pasado está en los imperativos de tradición discursiva determinados por las retóricas coetáneas a la escritura y cambiantes al tiempo que aquéllas. Con todo, lo mucho escrito acerca de las cadenas paratacticas medievales no cancella la necesidad de nuevos trabajos que sigan indagando en lo que ocurre dentro de textos concretos³⁵. En esa vinculación entre sintaxis y retórica y, particularmente para la unidad que nos ocupa aquí, en si su reemplazo en la ligazón oracional aparejó o no su sustitución como medio de conexión supraoracional.

Tenemos abundantes noticias acerca de los conectores aditivos medievales que se perdieron en el tránsito hacia el español clásico; hay un par de estudios de conjunto: Espinosa (1995), un buen panorama de los elementos más utilizados en esa época y hasta la lengua clásica, y Eberenz (1994), centrado en los conectores empleados en español preclásico. Muchos de los aditivos medievales se han perdido: por ejemplo, *demás* desaparece en el xv (Cano, 2001a y 2007b), se abandona también *desí* (sobre su uso en Alfonso X puede verse Cano, 1996-1997: 300):

una recuperación tanto más digna de notar cuanto que se produce en terrenos que desde finales del xv había ocupado también, sin que aún sepamos cómo se repartían el territorio ambos adverbios, ni por qué descendió el *otro* conector si en esa función no parece dibujarse en esa época ningún firme heredero (Cano, 2003a: 305; véase también Cano, 2001a: 184).

También desaparece *e aun*, protagonista, según Cano (2003a) de un curioso proceso de reversión en la direccionalidad del cambio, puesto que desde un papel de adverbio focalizador desarrolló un sentido como conector que se perdió en el xv. Surgen en el xv *eso mismo*, *así mismo* (Cano, 2001a: 185). Aunque es difícil discernir un posible uso como marcador discursivo. Para el empleo de *también* y *tampoco* pueden verse Espinosa (1989) y sobre el xv Bustos (2002).

En cambio, han sido menos estudiados en los textos los procesos de surgimiento y grammaticalización de los nuevos marcadores

³⁵ Por ejemplo, un análisis sobre qué se hace en los textos del xv puede verse en Bustos (2002: 67-68).

discursivos con valor aditivo. Sobre la grammaticalización de *encima* como conectador aditivo que admite también usos contraargumentativos o con un sentido de disconformidad en réplicas versa el trabajo de Garachana (2008), que ilustra los pasos por los que ha atravesado esta unidad desde una acepción espacial ('sobre') a una derivación metonímica con significado de 'en la parte superior', un significado de posición relativa entre dos objetos. Sobre esto, véase también Azofra (2009), que estudia *encima* en relación con otras formas como *en somo o en fin*, frente a las cuales, *encima* estaría encargado del cierre discursivo hasta que a final de la Edad Media *al fin o finalmente* asumieron dicha función. Del muy coloquial *aparte* y del más escritural *es más* carecemos de noticias diaconómicas (algun detalle sobre el uso de *a mas* en el XIX puede hallarse en Pérez-Salazar, 2004); al respecto del proceso de formación de *incluso e inclusive* como conectores aditivos escalares (con especialización geoléctica moderna de este último) puede verse Pons Rodríguez (2010). Por último, hemos aportado aquí (§ 5.5) algunas referencias acerca del surgimiento tardío de la forma conectiva aditiva *por/de añadidura*³⁶.

En cuanto a los conectores *contraargumentativos*, el castellano medieval refleja en las sucesivas sincronías el avance o la consunción en la grammaticalización de determinadas expresiones adversativas. La vinculación de los conectores contraargumentativos con dichas conjunciones, además de ser propiamente nocial, se plasma en el hecho de que algunas de éstas también funcionen como unidades propiamente conectoras supraoracionales (piénsese en el mismo caso de *pero*, en la lengua actual, que puede formalizar relaciones oracionales y supraoracionales, situación que se reproduce en la lengua medieval con *mas*); por ello, trabajos como el de Espinosa (2001-2002) que abordan los procesos de grammaticalización y desgramaticalización en las expresiones adversativas medievales (no sólo conjuntivas: alude también a elementos como *con todo eso*) interesan también desde elángulo de la relación conectiva entre períodos. Estudios como el de Miñones (2008) sobre el uso y la formación de *aunque sea* en enunciados del tipo:

(22) Dime su nombre, aunque sea,

abren la puerta a más trabajos que interrelacionen esas dos dimensiones de la conexión.

Los primeros textos del español muestran aún escasa presencia de conectores de esta clase (cfr. Cano, 1996-1997: 310 para la lengua alfonsí), pero progresivamente el cuadro de conectores contrapositivos se enriquece: *ante y embiero* (el primero aún no gramaticalizado en el xii, Cano, 1996-1997) se usan en el xiv (según Cano, 2002a), y en el xv, (según Cano, 2001a). Brota en el xv *por el contrario* (Cano, 2001a: 189), en el que la posibilidad de adjunción de un complemento con *de* es infrecuente y sólo aparece muy aisladamente acompañando a la estructura cuando funciona como frase preposicional adjunta al verbo, "dado que *contrario* es, en principio, lo 'contrario a algo', no hizo falta aquí eliminar un complemento inicial ni desviarse del valor léxico originario para lograr la constitución de un conector".

Algunos de estos elementos quedan anticuados: infrecuente *mas* en la lengua áurea, anticuado *empero* desde el xix. En cuanto a *sin embargo*, conserva en comienzo de párrafo todavía en el xix su valor léxico, pero no ya entre pausas; el sentido concesivo se muestra hasta el xix todavía bajo el esquema de relación interacional *sin embargo que* (cfr. Pérez Salazar, 2004: 119), en cambio, *sin embargo de* tiene valor adversativo; sobre la grammaticalización de esta locución, su evolución desde conjunción concesiva a conector adversativo y contraargumentativo, y sobre el cambio similar que experimenta *no obstante*, debe verse el artículo de Garachana (1998); acerca de la grammaticalización de *antes y antes bien* y la utilización de *ahora bien* en castellano medieval versa el trabajo de Elvira (2008). Sobre la aparición de *por contra* puede verse § 4.1. De otros elementos al servicio de la antiorientación de enunciados, no tenemos más que noticias sueltas, como por ejemplo al respecto del no consolidado después *en medio que* concesivo decimonónico:

(23) Debo decirte que se hace me remitas, sin la menor dilación, a tu hijo Antonio, porque, *en medio que* aún no esté del todo ensañado, aquí podré yo irle adelantando (carta de 1818, *apud* Pérez-Salazar, 2004: 120).

Los primeros textos del español muestran aún escasa presencia de conectores de esta clase (cfr. Cano, 1996-1997: 310 para la lengua alfonsí), pero progresivamente el cuadro de conectores contrapositivos se enriquece: *ante y embiero* (el primero aún no gramaticalizado en el xii, Cano, 1996-1997) se usan en el xiv (según Cano, 2002a), y en el xv, (según Cano, 2001a). Brota en el xv *por el contrario* (Cano, 2001a: 189), en el que la posibilidad de adjunción de un complemento con *de* es infrecuente y sólo aparece muy aisladamente acompañando a la estructura cuando funciona como frase preposicional adjunta al verbo, "dado que *contrario* es, en principio, lo 'contrario a algo', no hizo falta aquí eliminar un complemento inicial ni desviarse del valor léxico originario para lograr la constitución de un conector".

Algunos de estos elementos quedan anticuados: infrecuente *mas* en la lengua áurea, anticuado *empero* desde el xix. En cuanto a *sin embargo*, conserva en comienzo de párrafo todavía en el xix su valor léxico, pero no ya entre pausas; el sentido concesivo se muestra hasta el xix todavía bajo el esquema de relación interacional *sin embargo que* (cfr. Pérez Salazar, 2004: 119), en cambio, *sin embargo de* tiene valor adversativo; sobre la grammaticalización de esta locución, su evolución desde conjunción concesiva a conector adversativo y contraargumentativo, y sobre el cambio similar que experimenta *no obstante*, debe verse el artículo de Garachana (1998); acerca de la grammaticalización de *antes y antes bien* y la utilización de *ahora bien* en castellano medieval versa el trabajo de Elvira (2008). Sobre la aparición de *por contra* puede verse § 4.1. De otros elementos al servicio de la antiorientación de enunciados, no tenemos más que noticias sueltas, como por ejemplo al respecto del no consolidado después *en medio que* concesivo decimonónico:

(23) Debo decirte que se hace me remitas, sin la menor dilación, a tu hijo Antonio, porque, *en medio que* aún no esté del todo ensañado, aquí podré yo irle adelantando (carta de 1818, *apud* Pérez-Salazar, 2004: 120).

³⁶ Acerca de la variación formal entre *por y de añadidura*, cabe comentar que la primera acoge más que la segunda complementaciones con *de* propuestas al sustitutivo. Por otro lado, *por añadidura* avanzó hacia el uso como marcador discursivo antes que *de añadidura*.

Entre los *conectores consecutivos* (*o consecutivos-causales*), el estudio de unidades poco gramaticalizadas como *así o entonces* ha sido desplazado en el análisis, y su funcionamiento como marcador discursivo habrá de ser rastreado en los textos o recuperado de los estudios que han trabajado estos adverbios diacrónicamente. En esta área significativa es donde se concentra el repertorio más nutrido de elementos conectivos en época medieval: *por tanto, por ende, así que, de esta manera, onde...*. En todos los casos se observa cómo cada conector tiene asumida la conexión causal de tipos de razonamiento distintos, de forma que la investigación en este asunto puede revelar mucho acerca de los modos de argumentación de los textos pretéritos.

Además de estos elementos, hay que tener en cuenta el funcionamiento supraoracional de formas que servían simultáneamente para el engarce de oraciones, doble papel que, por ejemplo, le correspondió a *ca*. Sobre la desaparición, en época cuatrocenista, de *ca* pueden verse algunas reflexiones en el trabajo de Iglesias Recuero (2000a); la autora explica esa pérdida como parte de un fenómeno general de renovación de conectores a fines de la Edad Media, acorde con la propia “renovación ideológica y cultural de la época” y que terminaría por eliminar a “uno de los marcadores discursivos medievales por excelencia”.

La historia del *pues* conector consecutivo (para sus usos como comentador, ver § 6.1) se encuentra bien descrita en los diversos trabajos acerca de la conexión supraoracional medieval. *Onde* es muy frecuente en los textos medievales (se pierde a partir de 1450, cf. Caño, 2001a: 191); también *por ende*, que en el XIV tiene gran frecuencia (Cano, 2002a) y cuya gramaticalización nunca fue completa (Cano, 2001a: 191), para Iglesias (2000b) es “el conector consecutivo más habitual en la prosa medieval”. La muerte de este elemento está consumada en torno a 1550: no figura en el corpus de obras dialogadas del segundo tercio del XVI estudiadas por Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 1749) y los mismos datos se confirman en Cano (2007b: 30).

Entre los conectores consecutivos más frecuentes a lo largo de la historia del español figuran los integrados por la preposición *por* más un pronombre neutro personal (*por ello*) o, aún más frecuentemente, un demostrativo (*por esto, por eso*, más equilibrados en frecuencia en la época medieval que hoy). Una diferencia en cuanto a uso respecto al español actual es que en la Edad Media todavía *por*

eso tenía capacidad de señalar ostensivamente a lo que seguía como una consecuencia, con valor próximo al de *por tanto o así que* en la actualidad. Estas construcciones con un elemento deictico han sido descritas en diversos trabajos por Herrero Ruiz de Loizaga (2003a, 2003b y 2006) desde diferentes ángulos: frecuencia de conectores consecutivos en las obras seleccionadas como corpus, significados discursivos aportados por tales unidades y grado particular de gramaticalización. Son, en su mayoría, elementos nacidos de complementos circunstanciales, adverbiales o preposicionales; tal es la razón de su difícil adscripción, en el análisis textual, al ámbito de los conectores o al de los sintagmas. Evidentemente, un indicio del ámbito en el que está trabajando la forma es el hecho de que preceda la conjunción *y*: en tal caso (y *por tanto, y por ello*, etc.) la forma consecutiva se apropió de la posición inicial de frase. Lo mismo ocurrirá cuando tengamos conectores integrados por sustantivos con el tema de manera o por el adverbio *así*. El empleo de *tanto* como cuantificador anafórico empleado en unidades consecutivas pudo tener, como hipotetiza Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 1733) a partir de datos bajomedievales y renacentistas, un carácter más coloquial, o un uso menos prodigado fuera de diálogos que las otras formas con demostrativos o pronombre personal. Ya desde fines del XVI, la variante formal, luego extinguida, *por el tanto* verifica el nacimiento de *por lo tanto*. En el XV “frecuente es ya *por tanto* iniciando período sináctico y párrafo” (Bustos, 2002: 72).

Igualmente, también han experimentado un proceso de gramaticalización las secuencias formadas por [*de + demostrativo + sustantivo de manera (modo, manera, suerte)*] y [*preposición + sustantivo de manera + quej*]. No todas, aun cumplida su gramaticalización, subsistieron: *de guisa que* no perduró más allá de la época medieval. Otras nacieron tardíamente para continuar enriqueciendo el repertorio de elementos de esta clase, sea el caso de *de modo que*, que se difunde timidamente desde los textos sigloidorescos. Otras surgen sin llegar a consolidarse en el idioma: es efímera *y así que*, que para Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 1759) “tal vez [...] proceda de una contaminación formal con la secuencia y así, que también tiene usos consecutivos”.

Por consiguiente aparece ya en el XIV (Cano, 2002a y 2003a: 309, y algunos datos sobre su historia posterior en López Mora, 2007), funcionando constantemente como conector sin que se pueda sostener un tránsito desde usos adjuntos a disjuntos: la estructura, por

tanto, sólo se ha documentado con la función de engarce supracional que sigue teniendo hoy. También creación bajomedieval fue el ocasional *por consecuencia*.

Muy tardíos son otros conectores que integran el paradigma de consecutivos del español. Girón (2004) ha estudiado el reanálisis de *conque* desde una construcción consecutiva con *que* relativo a un marcador, existente ya a fines del xvii y hoy, según el autor, de muy reducido uso. Sobre el desarrollo hasta el empleo como marcador discursivo consecutivo de *de resultas*, pueden verse los datos que aporé anteriormente, en § 3.2. Su variante *a resultas* es posterior cronológicamente y ha sido siempre más infrecuente en español; los primeros ejemplos aparecen casi dos siglos después que los primeros casos de la estructura *de resultas* y su aparición sin complemento preposicional pospuso data de fines del xix, aunque los ejemplos seguros son aún más tardíos, del siglo pasado³⁷:

- (24a) Monstruo es un animal engendrado en el vientre *a resultas de* una formación contrachecha (1690, Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*)
 (24b) Abrieron todos a correr como conejos fogueados [...] Dos mujeres quedaron, *a resultas*, padeciendo del pomo (1941-a.1961, Francisco Guerra Navarro, *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*).

6.3. Reformuladores

La consolidación del paradigma de *reformuladores reificativos* (*mejor dicho, mejor aún..*) es moderna, del xix (Pérez-Salazar, 2006). Hay ejemplos medievales de *por mejor decir*, más raros de *por decir*

mejor; mejor dicho usado como marcador de reformulación es tardío, del xviii. Apenas contamos con información del resto de reformuladores rectificativos; ha sido mucha, en cambio, la atención crítica desplegada a propósito de los *reformuladores explicativos*. El surgimiento de la estructura *esto es* ha sido muy convincentemente descrito por Pons Bordería (2008), con una hipótesis que ya mencionamos en § 4.1, y la trayectoria de la forma a partir del siglo xv está someramente descrita en Herrero Ingelmo (2007), un trabajo en que se traza la cronología de surgimiento de otros marcadores como *a saber o es decir*. Del primero señala su presencia en textos notariales primomedievales, habitualmente antecedido de *esto es o conviene*, en tanto que para *es decir* rechaza el carácter de galicismo ilustrado que le adjudicó Casado (1996: 322). Algunas notas sobre el desarrollo de *a saber y es decir* en contraste con *esto es* también están en Pons Bordería (2008: 269), donde se sostiene, retrasando la propuesta de Herrero Ingelmo, que *a saber* se documenta por primera vez como conector en 1239 en tanto que *es decir* lo hace en 1452 y *o sea* en 1535 (una fecha similar aporta Herrero). Para el autor (*loc. cit.*) “*le/sto es y a saber* adquieren sus valores reformuladores a través de traducciones (*id est y videlicet*, respectivamente), mientras que *es decir o sea* gramaticalizan una implicatura por contextos locales”. Merece interés el recorrido posterior de alguna de estas formas; los datos sobre el funcionamiento de *esto es* en el siglo xix se encuentran en Pérez-Salazar (2004: 121), donde se explica que “a menudo, este marcador da entrada a una expresión de cortesía [...], la cláusula posee valor explicativo, no ya respecto del contenido del componente anterior, sino de la intromisión en el terreno del interlocutor”; a tenor de los ejemplos que se observan, sin embargo, me parece más oportuno caracterizarlo como un rectificativo de la enunciación y no del enunciado:

(25) Díos quiera que se haya verificado la venta de la casa y con su producto podrás pagar mucho de lo que debemos, *esto es*, no lo habiendo menester para nuestro alimento, que es lo primero (carta de 1818, *apud* Pérez-Salazar, 2004: 121).

En cuanto a los *reformuladores de distanciamiento*, contamos con algún estudio de un marcador concreto; así, sobre *de todas maneras* versa el trabajo de Pons Bordería y Ruiz Guriño (2001), para quienes “el primer ejemplo de esta locución en su forma actual como conector aparece en el CORDE en 1647” (*op. cit.*: 341), tras un pro-

³⁷ En el xix parece existir la expresión *estar a resultas* que encuentro en Pereda con varias documentaciones:

(i) hasta en negocios de amor (...) le dejaban “a resultas” y en “veremos” (1889, José María de Pereda, *La puchera*).

La mayor frecuencia de *de resultas* con respecto a *a resultas* se confirma con una cala practicada en el CREA (años 1980, 1995 y 2000), donde la primera estructura obtiene cuatro, cinco y tres ejemplos, respectivamente, mientras que la segunda obtiene uno, seis y uno.

ceso gradual de consolidación y pérdida de la variación preposicional y nominal. Formalmente, la consolidación de la forma que hoy funciona como marcador discursivo es tardía, ya que *en todas maneras* fue lo más usado hasta fines del XVI y *de todas maneras* empezó a hacerse común a partir de 1500. Al respecto de otros reformadores de distanciamiento (*en cualquier caso, de todos modos*) sólo tenemos datos sueltos en algunos estudios textuales; por ejemplo, a tenor de los datos de Pérez-Salazar (2004), *en todos casos* mantenía aún en el XIX su valor léxico.

Por último, acerca de los *marcadores recapitulativos*, pueden verse varios trabajos en los que de forma implícita se pone de manifiesto la progresiva ganancia de elementos del paradigma que se ha dado en la historia del español. Efectivamente son muy pocos en la Edad Media o no están gramaticalizados. Así, Porcar (2003) analiza los elementos *en su(m)ma, en conclusión, conduyendo y resumiendo*, y de su investigación se colige la falta de empleos discursivos de estos elementos hasta el siglo XV y la importancia de esa centuria, en la que comenzará a documentarse, perdido ya su sentido de adición matemática, *en suma*, se empieza a dar la fórmula *en conclusión* (véanse también Cano, 2001a: 197 y Herrero Ingelmo, en prensa a), con aumento del grado de modalización, *conchayendo*³⁸ (y, en menor medida, *resumiendo*). Igualmente, se encuentran ciertas referencias en la rentabilización de estas unidades dentro de discursos historiográficos o científicos.

Tras el siglo XV, son los siglos XVIII y XIX los que suponen un mayor enriquecimiento (con consolidación tardía, en algún caso en el propio siglo XX) de este paradigma de unidades recapitulativas. Así, son muy tardíos *en síntesis* o *en definitiva* (Herrero Ingelmo, en prensa a). Ambos parten de un uso intraoracional como complemento circunstancial modificador de un verbo. Los primeros empleos de este sintagma aparecen a fines del siglo XIX, y todavía sin uso claro como marcador y sólo a principios del siglo XX hallamos ejemplos de *en síntesis* que, con función de marcador discursivo y posición disjunta a la izquierda, se emplean para apuntar al discurso previo como algo que se va a condensar y ‘sintetizar’ a continuación. La variación immobilizada en femenino que presenta el adjetivo en el marcador *en definitiva* es una de las huellas de su

origen, anclado en tradiciones discursivas del derecho y la administración, en las que, desde la Edad Media, *sentencia definitiva* o *vista/declarada en definitiva* son fórmulas comunes de las que hay uso hasta el español moderno y de las que terminará derivándose el uso como marcador discursivo a partir de la equivalencia temporal de ‘finalmente’ que tiene el sintagma en su significado literal, rentabilizada a favor de la organización del discurso.

Sobre los recapitulativos vehiculados en torno al sustantivo *palabra* disponemos del artículo de Herrero Ingelmo (en prensa b) que estudia formas como *en una palabra, en pocas palabras, con otras palabras...*, señalando la frecuencia de cada uno de ellos y las fechas en que parece comenzar a usarse como “conector”, en general, quedan por fijar los parámetros de gramaticalización de cada una de las formas y la relación genética que pudieron contraer con verbos metadiscursivos (*dicir...*) con los cuales pudieron funcionar como complementos. Acerca de los marcadores que contienen el sustantivo *fin* (*al fin, en fin, finalmente*) puede verse Iglesias (2007).

Otros marcadores recapitulativos tienen un uso más disperso, del que contamos con noticias sueltas nada más. Así, es raro *en cabo* usado ocasionalmente hasta el XV (Cano, 2001a: 198), y en cuanto a *al cabo* (en uso ya en el XVI, cfr. Cano, 2007b), por su presencia en alguna carta familiar decimonónica (Pérez Salazar, 2004) podemos hipotetizar que o bien debió de tener variación diastrática distinta de la actual o, más probablemente, participaba de una escrituralidad del texto epistolar familiar que no se mantuvo en el siglo siguiente como marca de tradición discursiva; *en resolución* figura anecdóticamente en el *Quijote* (Cano, 2005a y 2007a). Una caracterización de *en fin* como “cortador de nudos gordianos” puede encontrarse en Cano (2007b: 15). Por último, un valor *reconsiderativo* es otorgado a *después de todo* por López Martín (2007), quien estudiaba (sin aclarar qué entiende por *lexicalización*) el desplazamiento de esta estructura desde un valor temporal a otro abordable dentro de operaciones de recapitulación, cifrándolo en el XVII. No obstante, algunas de las caracterizaciones que se realizan por este autor serían más que revisables, dado el dudoso estado textual de algunos de los ejemplos empleados.

³⁸ “Se prefiere el gerundo *conchayendo* cuando el autor hace explícito su papel de guía o planificador de la estructura textual” (Porcar, 2003: 217).

6.4. Operadores argumentativos

Dentro de la dimensión de interacción y modalización, los operadores se caracterizan por restringir “las posibilidades argumentativas del miembro del discurso en el que se incluyen, pero sin relacionarlo con otro miembro anterior” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4139). Están por hacer, en cambio, las historias de grammaticalización de la mayoría de los operadores *de refuerzo argumentativo: en el fondo, de hecho*, aunque contamos con explicaciones sobre alguna unidad concreta. Sobre *en realidad* versa el trabajo de Fernández García (2004) en el que se explica cómo se gramaticaliza este elemento desde una forma como *en realidad de verdad* en el XVI, simplificada en la centuria siguiente y fijada ya a partir del siglo XVII. Igualmente, en algún estudio sincrónico se aportan notas sobre el proceso de grammaticalización de algún otro elemento; así, ya en el célebre capítulo de Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4141 nota 92) se comenta la falta de grammaticalización completa de *en el fondo*. Igualmente, carecemos de prospecciones diacrónicas acerca de operadores *de concreción* como *por ejemplo*, los menos grammaticalizados *en concreto* y *en particular*, y tampoco hay noticias del hoy raro *por caso*.

6.5. Marcadores conversacionales

Precisamente por su apelativo de *conversacionales*, estos marcadores son, de todas las unidades observadas, las que más dificultades de investigación diacrónica presentan; de hecho, los propiamente *metadiscursivos conversacionales*, por dirigirse a la administración de turnos y continuidad fática en el intercambio hablando (*ya, este*), parecen haber inhibido todo intento de ser investigados en diacronía, ya que son difícilmente rastreables en corpus históricos, por lo que no contamos con noticias sobre sus usos o evoluciones en el pasado. Igualmente, carecemos de datos sobre el desarrollo histórico de los de *modalidad deontica*, que, para Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4162) “se reducen, en español, prácticamente a los signos *bueno* y *bien*, los cuales se comportan habitualmente como conectores”. Acerca de *vale* y su grammaticalización hay alguna nota en la descripción que hacen del elemento en su capítulo de la *Gramática descriptiva* Martín Zorraquino y Portolés

(1999: 4169). Contamos, por último, con alguna referencia lateral al proceso de conformación diacrónica del *ello* que en español dominicano se emplea como marcador conversacional equivalente a *bueno, bien, vale* en Hinzelin y Kaiser (en prensa).

Igualmente, por estar también muy circunscritos al ámbito de lo hablado concepcional, la indagación de qué clase de procesos dan carta de naturaleza a los *enfocadores de la alteridad* como marcadores resulta especialmente difícil, opacada su presencia en buena parte de las colecciones documentales a las que podemos tener acceso. Pese a ello, algunos de estos elementos han recibido atención en su desarrollo desde verbos a marcadores (otros en cambio, permanecen ayunos de toda pesquisa diacrónica: *hombre, bueno, por favor...*). Dos estudios de conjunto se han ocupado de las características del cambio lingüístico (de gran interés para la teoría) que presenta la conversión en marcador discursivo de los enfocadores de la alteridad que apuntan en su origen verbal al oyente (*vaya, anda, mira*) o a ambos interlocutores (*vamos*): se trata de los trabajos de Company (2004a) y Castillo Lluch (2008). El primero (al que ya nos referimos en § 3) lista un total de diecisiete unidades de origen verbal que han ocurrido en español (general o solo atlántico, acompañados o no de dativos no argumentales) marcadores discursivos altamente subjetivos y con debilitamiento de su significado referencial etimológico. Company observa las características comunes de estos marcadores discursivos y aporta para cada uno de ellos empleos de pleno valor léxico y ejemplos que ilustran su transición hasta llegar a convertirse en unidades grammaticalizadas. El trabajo de Castillo Lluch (2008) se ocupa del surgimiento de marcadores discursivos a partir de verbos de movimiento, particularmente de las formas *vaya, venga, anda, vamos*, calificadas de “microsistema” integrado por elementos que, pasando de verbos a marcadores, representan un cambio por pragmatización. La autora trabaja, como explícitamente reconoce, con una definición amplia de grammaticalización. Según Castillo, el cambio pasa para estas unidades por fases sucesivas de cambio semántico plasmado en la pérdida del valor referencial de movimiento espacial para estos verbos, que se referirán más a un movimiento discursivo, es decir, plasmado en una ganancia de alcance y, con frecuentes ocurrencias en reduplicaciones, en una evolución hacia un comportamiento interjetivo, sin que ello, al mismo tiempo, frene su capacidad para fijarse en relaciones sin-

tagmáticas concretas (*anda que hoy vamos si sabe...*) que hacen, parádójicamente, que se recorra un camino “de ida y vuelta” para estas formas.

Además de estos dos estudios de conjunto, contamos para estos marcadores deverbiales con artículos monográficos en que se presta atención específica a una forma concreta: sobre *vamos* discurre la aportación de González Ollé (2002), o la de Romero Aguilera (2006), quien sitúa la consolidación de este verbo en marcador en los siglos XVII y XIX; la compleja e interesante historia de *vaya* es referida en Octavio de Toledo (2001-2002), trabajo que también citamos anteriormente (§ 3.1) por insertar abundantes reflexiones acerca de las consecuencias que para la Teoría de la Gramaticalización (y para la pertinencia de etiquetas relacionadas con este cambio) tiene el ejemplo de la cadena evolutiva de *vaya*, convertido de subjuntivo independiente en marcador de aceptación y de ahí vuelto a integrarse en la gramática básica en forma de cuantificador (en fecha muy tardía, rozando el siglo XX): *vaya casa*. De la vinculación entre grammaticalización y subjetivización en el surgimiento de *venga* trata el trabajo de Gras, Polanco y Santiago (2007), o el de Ocampo (2008), sobre el uso americano de *iste*.

Sobre el resto de marcadores deverbiales hay alguna información histórica suelta en otros trabajos. Por ejemplo, en relación con los precedentes de formas como *anda* o *mira* puede verse Eberenz (1998: 261 y 2003: 73), trabajo en el que se trata de la presencia en el estilo directo de un corpus de textos cua trocentistas y quinientistas de formas como *cataด que, mirad, verés, viste, anda*.

Han sido los de *modalidad epistémica* los marcadores discursivos conversacionales que han recibido mayor investigación empírica³⁹. Así, el grupo de los evidenciales ha sido estudiado monográficamente en el *Quijote* por Porcar y Velando (2008), quienes sostienen que la abundancia de estos elementos en la obra cervantina puede explicarse por la frecuencia con que en los diálogos “un personaje subraya la verdad de lo que afirma y el otro, con mayor o

menor convicción, confirma que esa es la verdad”. Las autoras separan marcadores utilizados por el emisor, utilizados por el receptor o por ambos. Entre los primeros, destacan aquellas locuciones formadas en torno a las bases léxicas *verdad* (*así es la verdad*) y *real*. Entre los empleados por el receptor, hay expresiones con el verbo *ser* (*así es, sea así*) e incluyen las autoras otras que difícilmente pueden considerarse marcadores, como *tienes razón, así me lo parece a mí*, etc., y “una serie de fórmulas con verbos realizativos que expresan la comprensión del mensaje y su conformidad con él” (*ya entiendo, ya lo veo, que me place*). Empleados por ambos interlocutores separan el aún no gramaticalizado *en efecto o sin duda*.

Uno de los primeros trabajos sobre historia de la grammaticalización de un marcador discursivo del español fue el dedicado a *desde luego* por Martín Zorráquino (2000), quien sondeó en esta locución su tránsito desde un valor temporal (‘en seguida’, ‘desde este momento’) al de reforzador de la modalidad assertiva. El paso de *desde luego* desde un efecto sobre el ámbito de lo enunciado a su ampliación al ámbito de la enunciación se construye sobre el presupuesto cognitivo de que el anuncio de que algo se realizará de inmediato implica que esa realización se cumplirá con toda seguridad. Su sentido primario pervive en algunas comunidades de habla hispánica no peninsulares, conviviendo con el actual, que se manifiesta con claras diferencias semánticas respecto al significado de origen a partir de fines del siglo XIX⁴⁰.

Sobre *naturalmente* versa el capítulo de Sánchez Jiménez (2008), quien no sólo observa la trayectoria evolutiva de la forma desde adverbio relacional (‘por naturaleza’) a calificativo (‘de manera clara o sencilla’), y de ahí a marcador discursivo⁴¹, sino que también hace una detallada descripción de sus usos evidenciales

³⁹ Pese a ello, de algunos elementos nos falta aún mucha información. Así, en torno a *claro* sólo contamos con el breve trabajo de Ocampo (2006). No me ha sido posible consultar la comunicación sobre “El origen del uso de *de repente* como marcador discursivo de modalidad epistémica” de Darío Rojas Gallardo, cuya presentación se anunció en la página web del II Congreso de Lexicología de la Academia Peruana de la Lengua (23 al 26 de abril de 2008).

⁴⁰ Esta hipótesis cronológica implica la consideración como temporales de todos los ejemplos de esta unidad documentables en la lengua medieval y áurea, aunque –contextualmente o por proyección de los sentidos del español actual– en algunos trabajos (cfr. Peñas Ibáñez, 2008: 476 para un ejemplo en un tratado de paz de 1506) se le asigna un valor confirmativo temprano. Sobre la grammaticalización de *desde luego* véase también Alvarado Ortega Ruiz Gurillo (2009).

⁴¹ Un tipo de evolución que se asemeja a la de otros adverbios en -mente que se convierten en marcadores discursivos, como el reciente desarrollo de *nuevamente*, sobre el cual puede verse Octavio de Toledo (2003).

en la lengua actual. La evolución es similar a la de otros elementos que pasan de ser adverbios en *-mente* con significado compasional a marcador discursivo. En el caso concreto de la interpretación aportada por Sánchez, es llamativa la evolución textual que parece mostrar la forma: del discurso culto al menos culto y dialógico, evolución que se consolida desde 1750; por ello, cabe preguntarse si esta evolución, que parece ajustarse al modelo de gramaticalización surgida de la codificación de inferencias asociadas, se gestó en lo medialmente hablado o en los textos, o si estamos, meramente, ante un problema de vacíos en la documentación.

Entre los marcadores discursivos que en clasificaciones sincrónicas se separan como “orientativos sobre la fuente del mensaje” no figura, por tener empleo escaso en el español peninsular (siendo común, en cambio, en México y la zona andina), el americano *diz-que*, con un valor de distanciamiento respecto a lo dicho común a otros marcadores que excluyen la responsabilidad del hablante ante lo dicho; en cambio, tres trabajos de perfil histórico se han ocupado del surgimiento y funcionamiento textual de esta forma (de forma menos específica, hay también datos en Company, 2004a). Eberenz (2004), Magaña (2005) y López Izquierdo (2006a), aunque ninguno de ellos hace referencias a los otros. El breve trabajo de Magaña (2005) estudia la transición de *dizque* “de la referencialidad a la evidencialidad”, a partir de una forma verbal plena acompañada de compleativa que progresivamente se acompaña con sujetos no referenciales hasta aparecer desprovista de sujeto, consolidada a *que* y recargada de significado pragmático de evidencialidad y distanciamiento. La autora fecha el comienzo del cambio a través de la pérdida del sujeto en los siglos XV y XVI, cronología que coincide con la que propone López Izquierdo (2006a), quien estudia esta unidad en los libros de viaje bajomedievales y renacentistas y propone un modelo de cambio que va de la gramaticalización causada por una recategorización a la lexicalización (uso de *dizque* como sustantivo de significado ‘rumor’); la forma se convirtió, según López Izquierdo, en un procedimiento mediativo finalmente no integrado en la gramática debido a su concurrencia con el propio *diz-en que*, su acercamiento, una vez regularizado, a los adverbios reguladores de la aserción y su gradual aproximación a las categorías modales epistémicas negativas. Si los síntomas formales del canal de gramaticalización de *dizque* pueden encontrarse descritos en los trabajos de Magaña y López Izquierdo,

resulta imprescindible la lectura de Eberenz (2004) para entender por qué se dio esta transformación. Una vez más, el componente de la tradición discursiva es indisociable de la explicación del cambio: la presencia de *dizque* en la tradición historiográfica para marcar que los hechos se relataban a través de una fuente dio lugar a una connotación del elemento como introductor de un discurso referido de veracidad problemática. Si bien se mira, es el mismo tipo de cambio semántico que está en la base del uso como marcador de modalidad epistémica de *por lo visto* (cfr. *supra* § 3.2); el distanciamiento en *dizque* lo provoca el hecho de que sean otros los que “dicen”, y en el caso de *por lo visto*, el hablante delega la responsabilidad de la aserción en una evidencia (que parte de base sensorial: *ver*, aunque, ya gramaticalizada, se aplique a hechos no perceptibles sensorialmente) que es ajena a él y que ya está cumplida, dada la naturaleza perfectiva del participio *visto*.

El uso de las unidades *por cierto*, *alähé* (y sus variantes: *a la mi fe*, *por mi fe*, etc.) y *a osadas* ha sido estudiado por López Izquierdo (2006b) en *La Celestina* como marcadores conversacionales de modalidad epistémica, “pues con todos ellos el hablante expresa un refuerzo de su aserción, es decir, garantiza explícitamente la verdad de su enunciado”. La autora analiza en boca de quién se pone cada uno de estos elementos y a quién se dirigen, e hipotetiza, concediendo un alto grado de verismo a la lengua de la *Celestina*, a partir de esa identificación de locutor y alocutario en qué sociolectos podían ser más comunes estas formas: de las tres sólo *por cierto* pertenecería a registros formales o sociolectos altos. De la misma autora, el trabajo de 2008 estudia el proceso de gramaticalización de esos marcadores discursivos construidos en torno a la palabra *fe*, mostrando cómo cumplen los indicios formales y semióticos de toda cadena de gramaticalización (desgaste fonético, desemantización, etc.). Parecen funcionar como marcadores discursivos aisladamente desde el XVI y dilatadamente en el XV, para dcaer en el XVI. Sobre *a fe* también puede verse Ridruejo (2002b), que no desvincula la unidad de su posible pariente árabe *ahé*.

7. CONCLUSIONES

Este estado de la cuestión sobre la investigación en historia de los marcadores discursivos en español resume el cambio que se ha

experimentado en los últimos años en cuanto a la consideración de qué pensamos que forma parte de la lengua antigua, qué relación hay entre la comunicación efectivamente producida y las condiciones de enunciación que la rodean, cómo se han establecido lazos más fuertes (por teóricamente mejor fundados) entre historia interna y externa, y cómo la variación es comatural a las lenguas y consustancial al todo proceso de cambio lingüístico. Revisando los trabajos que se han escrito sobre el comportamiento de los marcadores discursivos en diacronía, conviene señalar algunas de las cuestiones que quedan abiertas y sobre las que sería de interés volver a trabajar:

En primer lugar, parece haber un hiato entre los trabajos que examinan cuestiones de marcadores discursivos en textos antiguos del español empleando las herramientas teóricas de la investigación sincrónica al respecto y los que interpretan los datos pertrechados de menor bagaje teórico y/o con mayor aporte de explicaciones basadas en el propio juicio del analista. Suelen ser las contribuciones que se ocupan de la formación de marcadores discursivos las que más acuden a las lecturas teóricas, que, creo, no debieran dejarse de lado si no queremos volver a caer en la perspectiva impresionista que tantas veces se achacó críticamente a la Lingüística Románica; en ese sentido, este mismo volumen puede servir de fuente bibliográfica actualizada de los problemas principales que se debaten al respecto de los marcadores discursivos, en alguno de los cuales la participación de ejemplos de historia del español ha sido nula (cfr. el interesante problema de la representación semántica de los marcadores, asunto sobre el que tanto se podría decir desde los estudios históricos).

Quedan por cubrir algunos huecos concretos en la investigación: en § 6 hemos ido mencionando aquellas unidades o grupos de unidades sobre las que no contamos con estudio monográfico alguno. El tan esperado *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, proyecto de nuevo rescatado por la Academia, es previsible que pueda aportar más datos al respecto. Y en § 5 hemos visto que aún nos queda casi todo por saber al respecto de las causas, vías y mecanismos de entrada de marcadores discursivos en épocas que siguen siendo desconocidas para la historia del español, como los siglos xviii y xix. Igualmente, son necesarios más análisis del comportamiento de marcadores discursivos en textos áureos, tópicamente tenidos por muy estudiados y cuyo

comportamiento sintáctico y discursivo sigue siendo en parte un enigma.

En el análisis de marcadores discursivos en diacronía, se suele ir de la actualidad al pasado, por lo que se olvidan en muchas ocasiones aquellas unidades que funcionaron como marcadores discursivos en otro tiempo y que no han llegado hasta hoy; además, paradójicamente, los *item, otros y por ende* medievales nos son más conocidos que otras formas de marcación que vemos en textos del primer español moderno y que no se emplean hoy.

Por último, hay dos enfoques apenas considerados en la investigación: la marcación geolocal y la sociolectal. Estudiar la adscripción diastrática por la que atraviesaron los marcadores conversacionales nos podrá informar del propio curso de su grammaticalización; para el resto de marcadores discursivos, el estudio de su difusión intratextual debiera ser realizado con una cuidadosa atención al comportamiento de las tradiciones discursivas. Siendo nuestra historia de la lengua la historia de la lengua de los textos, la discriminación entre las distintas direcciones discursivas por las que transitan las formas no sólo nos puede aportar más datos acerca de los patrones de difusión del cambio lingüístico, sino que nos permitirá utilizar el parámetro de los marcadores discursivos (junto con los ya empleados de la junción interacional, los mecanismos de deixis, etc.) para caracterizar variacionalmente las distintas tradiciones discursivas que históricamente han conformado nuestra lengua y su participación en los procesos de elaboración idiomática que, como hemos visto, son sin duda responsables de la renovación de aquellos marcadores discursivos más inclinados a la dimensión de la conexión. En cuanto a la perspectiva dialectal, su relegación creo que es una de las consecuencias de que apenas haya sido estudiado el español moderno: bien explorados los textos medievales, menos conocidos los textos áureos, se busca en éstos las viejas huellas de los marcadores discursivos que usamos hoy en español peninsular, quedándose sin consignar la historia propia de muchos marcadores discursivos en español americano y la falta de coincidencia en cuanto a niveles de gramaticalización de alguno de ellos a uno y otro lado del Atlántico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAREZO ORTEGA, BELEN Y LEONOR RUIZ GURILLO (2009): "Marcadores y fraseología: un análisis de *desde luego*". Comunicación presentada en la sección núm. 12 "Marcadores del discurso y lingüística contrastiva" del 117 Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas, Túbinga, marzo de 2009.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, PEDRO (2006): "Problemas y estado actual de los estudios sobre historia del léxico español", en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Gíron Alconchel (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 1229-1239.
- ANTOS, GERD Y HEIKE TIETZ (eds.) (1997): *Die Zukunft der Textlingüistik*, Túbinga, Max Niemeyer Verlag.
- ARCE CASTILLO, Ángela (1999): "Identificación de rasgos pragmáticos en las definiciones del *Tratado de las particularidades* de Gregorio Garcés (1791)", en Marina Maqueira, María Dolores Martínez Gavilán y Milka Villayandre (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, León, del 2 al 5 de marzo de 1999*, Madrid, Arco/Libros, 219-230.
- ARNOVICK, LESLIE (1999): *Diachronic pragmatics. Seven case studies in English illocutionary development*, Ámsterdam, Filadelfia, John Benjamins.
- AZOFRA SIERRA, ELENA (2009): "Sobre la evolución histórica de los conectores aditivos *encima y además*", Comunicación presentada en el XXXVIII Simposio de la SEL, Madrid, febrero de 2009.
- BADIA MARGARIT, ANTONIO (1960): "Dos tipos de lengua cara a cara". *Studia philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su sexagésimo aniversario*, Madrid, Gredos, vol. I, 115-139.
- BARRA JOVER, MARIO (2007): "Cambios en la arquitectura de la prosa española y romance: sintaxis y cohesión discursiva por correferencia nominal", *Revista de Filología Española* LXXXVII/1, 7-43.
- BARRA JOVER, MARIO (2008): "Tradición discursiva, creación y difusión de innovaciones sintácticas: la cohesión de los argumentos nominales a partir del siglo XIII", en Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Vervuert, 127-149.
- BORRIGUERO ZULOAGA, MARGARITA Y ÁLVARO S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2006): "La crónica de sucesos (siglos XVII a XIX). Evolución y desarrollo de la organización informativa textual", en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 29653-29667.
- BRINTON, LAUREL J. (1996): *Pragmatic markers in English. Grammaticalization and discourse functions*, Berlin, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- BRINTON, LAUREL J. (2001): "Historical Discourse Analysis", en Deborah Schiffriñ y otros (eds.), *The handbook of discourse analysis*, Oxford, Blackwell, 138-160.
- BRIZ, ANTONIO (2007): "Límites para el análisis de la conversación: órdenes y unidades: turno, intervención y diálogo", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 9, 23-38.
- BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS DE (1998): "Elementos de progresión del discurso en los textos primitivos", en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de La Rioja, 429-441.
- BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS DE (2001): "Cohesión y textura en la prosa histórica del siglo XV: a propósito de *El Vitorial*, de Guijere Díaz de Games", en Jean Alisina y Vincent Ozanam (coords.), *Studia in honorum Michelle Débæc*, Toulouse, CNRS, Université de Toulouse-Le Mirail, 303-321.
- BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS DE (2002): "Mecanismos de cohesión discursiva en castellano a fines de la Edad Media", en María Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 53-84.
- BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS DE (2004): "Del estudio filológico de los textos medievales a la teoría del discurso: una perspectiva diacrónica", *Lexis XXVIII*, 29-69.
- BYNON, THEODORA (1977): *Historical Linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press. Versión española de José L. Melena (1981), *Lingüística Histórica*, Madrid, Gredos.
- CALVO FERNÁNDEZ, VICENTE Y MIGUEL ÁNGEL ESPARZA TORRES: "La incorporación de aspectos de lingüística textual y de pragmática en la investigación historiográfica de la lingüística española", en J. García, T. Bastardín y M. Rivas (eds.), *Estudios de historiografía lingüística*, Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 91-111.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (1990): "Periodo oracional y construcción del texto en la prosa medieval castellana", *Glosa* 1, 13-30.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (1995-1996): "Pragmática lingüística e historia de la lengua", *Cancé. Revista de Filología y su Didáctica* 18/19, 703-717.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (1996): "Lenguaje espontáneo y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias", en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Vervuert, 375-404.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (1996-1997): "La ilación sintáctica en el discurso alfonsi", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médievale* 21 (*De la variation linguistique et textuelle, en l'honneur de Jean Roudil. I. Linguistique médiévale*), 295-324.

- CANO AGUILAR, RAFAEL (1998a): "La sintaxis del castellano primitivo: oración compleja y estructura discursiva", en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de La Rioja, 17-36.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (1998b): "Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indios del siglo XVI", en Wulf Oesterreichet, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XIV y XVII*, Tübingen, Gunter Narr, 219-242.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (1999): "La construcción del discurso en el siglo XIII: diálogo y narración en Berceo y el *Alexandre*". *Momia* 5, 257-269.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2001a): "La cohesión gramatical del discurso en el castellano del siglo XV", en Elena Méndez, Josefina Mendoza y Yolanda Congosto (eds.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 181-201.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2001b): "La sintaxis del diálogo en Berceo", *Homenaje a la Dra. Ofelia Koracec*, Buenos Aires, Eudeba, 113-156.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2002a): "Elementos de ilación textual en castellano medieval (época post-alfonso)", en María Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 489-502.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2002b): "El español coloquial: enfoque y perspectivas de análisis", en María Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 279-284.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2003a): "Función sintáctica, significación gramatical y valor léxico en la conexión supraoracional", en José Luis Gíron Alconchel y otros (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, 297-314.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2003b): "Sintaxis histórica, discurso oral y discurso escrito", en José Jesús de Bustos Tovar (coord.), *Textualización y oralidad*, Madrid, Visor, 27-48.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2005a): "La sintaxis del diálogo en el *Quijote* (1615)", *Boletín de la Real Academia Española* LXXXV, 133-155.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2005b): "Estructuración sintáctica y construcción del discurso en el *Quijote* (1605)", en *Actas del Congreso de la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda (50 aniversario)*: "Antes y después del *Quijote*", Valencia, del 29 de marzo al 2 de abril de 2005, Valencia, Generalitat Valenciana, 33-57.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2007a): "La sintaxis del diálogo en el *Quijote* (1605)", en María Fernández y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Montevideo) 15, 201-355*, Reproducido en Síncronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico, Madrid, Gredos, 238-283.

- COSERÚ, EUGENIO (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Edición, anotación y estudio previo de Oscar Loureda Lamas, Madrid, Arco/Libros.
- CUTRELL, CLARA (2006): “La influencia del francés en el español contemporáneo”, en Manuel Bruña y otros (eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España*, Sevilla, APFLUE, SFH y Universidad de Sevilla, en <<http://www.culturadelotro.us.es/actasehsf/pdf/4curell.pdf>>.
- DOSTIE, GAËTAN (2004): *Pragmaticalisation et marqueurs discursifs. Analyse sémantique et traitement lexicographique*, Bruselas, De Boeck & Larcier, Éditions Duculot.
- DRESCHER, MARTINA Y BARBARA FRANK-JOB (2006): “Introduction”, en Martina Drescher y Barbara Frank-Job (eds.), *Les marqueurs discursifs dans les langues romanes*, Francfort, Peter Lang, 7-10.
- EBERLEIN, ROLF (1994): “Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: *otrosí, eso mismo, asimismo, demás, también, aun etc.*”, *Iberoromania* 39, 1-20.
- EBERLEIN, ROLF (1998): “La reproducción del discurso oral en las actas de la Inquisición (siglos XV y XVI)”, en Wulf Oesterreicher y otros (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, Gunter Narr, 243-266.
- EBERLEIN, ROLF (2003): “Huellas de la oralidad en textos de los siglos XV y XVI”, en José Jesús de Bustos Tovar (ed.), *Textualización y oralidad*, Madrid, Instituto Menéndez Pidal, Visor, 63-83.
- EBERLEIN, ROLF (2004): “*Lizque*, antecedentes medievales de un arcaísmo afortunado”, *Lexis XXVIII/1 y 2*, 139-156.
- ELVIRA, JAVIER (1998): *El cambio analógico*, Madrid, Gredos.
- ELVIRA, JAVIER (2006): “Aproximación al concepto de lexicalización”, en Javier Rodríguez Molina y Daniel Sáez Rivera (eds.), *Diacronía, lengua española y lingüística. Actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Madrid, del 1 al 3 de abril de 2004, Madrid, Síntesis, 21-42.
- ELVIRA, JAVIER (en prensa): “Conectores contraargumentativos en castellano medieval”, Trabajo presentado en el Coloquio *La transformación del castellano medieval: sistema, formas de tratamiento y entorno social* (Universidad de Cádiz, del 21 al 22 de noviembre de 2008), *Cahiers d'Etudes Hispaniques Médiévales* 32.
- ESPINOSA ELORZA, ROSA MARÍA (1989): “También y tampoco: origen y evolución”, *Anuario de Estudios Filológicos* 12, 67-78.
- ESPINOSA ELORZA, ROSA MARÍA (1995): “Adverbios aditivos en la lengua medieval y clásica”, *Verba* 22, 585-594.
- ESPINOSA ELORZA, ROSA MARÍA (2001-2002): “Gramaticalizaciones y desgramaticalizaciones en las expresiones adversativas”, *Anuario de Filología International de Lingüistique et Philologie Romanes*, Tübinga, Max Niemeyer.

- ESTELLÉS ARGUEDAS, MARÍA (2006): “En torno a la evolución del marcador *por cierto: una aproximación pragmática*”, en Milka Vilayandré (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León, 486-503.
- ESTELLÉS ARGUEDAS, MARÍA (2009): Un caso apíco de gramaticalización (I): el valor epistémico del marcador *por cierto*”, *RULCF* 25/2, 319-339.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA (2009): *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Vervuert.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Blanca (2004): “El marcador discursivo *en realidad* en la historia del español”, Trabajo de investigación (DEA) dirigido por Silvia Iglesias Recuero, Departamento de Filología Española I de la Universidad Complutense de Madrid.
- FISCHER, KERSTIN (ed.) (2006): *Approaches to discourse particles*, Ámsterdam, Elsevier.

- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- FRANK-JOB, BARBARA (en prensa): “A diachronic-functional approach to discourse markers”, en Kersin Fischer (ed.), *Approaches to discourse particles*, Ámsterdam, Elsevier, en <http://www.barbara-job/publik/Discoursearticles.pdf>.
- FRASER, BRUCE (1996): “Pragmatic markers”, *Pragmatics* 6/2, 167-190.
- GARACHANA CAMARERO, MAR (1998): “La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de *no obstante y sin embargo*”, en María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolió (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 192-212.
- GARACHANA CAMARERO, MAR (1999): “Los procesos de gramaticalización”, *Moenia* 5, 155-172.
- GARACHANA CAMARERO, MAR (2008): “En los límites de la gramaticalización: la evolución de *encima (de que)* como marcador del discurso”, *Revista de Filología Española* LXXXVIII, 7-36.
- GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR (2002): “Adverbios de topicalización y marcadores de topicalización”, *Romanistisches Jahrbuch* 53, 355-382.
- GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR (2006): “La evolución de los marcadores de ordenación discursiva en español”, *Romanistisches Jahrbuch* 57, 327-351.
- GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR (2008a): “La representación de los marcadores discursivos en un diccionario histórico. Propuestas metodológicas”, en María Pilar Garcés Gómez (ed.), *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Vervuert, 203-236.
- GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR (2008b): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid, Iberoamericana.
- GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR (en prensa): “El proceso de gramaticalización de los marcadores discursivos de correlación”, en *Actes du XXIV Congrès International de Lingüistique et Philologie Romanes*, Tübinga, Max Niemeyer.

- GARCÍA SANTOS, JUAN FELIPE (1992): "Sintaxis histórica: la expresión de la causa en *La Fazienda de Ulbramor*", en José Antonio Barto Hernández, Javier de Santiago Güervós y Juan Felipe García Santos (coords.), *Estudios Filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, vol. I, 313-325.
- GERRAERTS, DIRK (1997): *Diachronic prototype semantics. A contribution to Historical Lexicology*, Oxford, Oxford University Press.
- GIRÓN ALCONCIHEL, JOSÉ LUIS (2003): "Evolución de la cohesión en el curso ensayístico entre 1648 y 1726", en José Luis Girón Alconchel y otros (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, vol. I, 331-360.
- GIRÓN ALCONCIHEL, JOSÉ LUIS (2004): "Gramaticalización de los marcadores del discurso e historia de *conque*", *Léxis XXVIII/1 y 2*, 157-198.
- GIRÓN ALCONCIHEL, JOSÉ LUIS (2005): "Perspectivas de la lingüística histórica románica e hispánica", *La Crónica* 34/1, 176-189.
- GIRÓN ALCONCIHEL, JOSÉ LUIS (2007): "Lexicalización y gramaticalización en la creación de marcadores del discurso... y de otras palabras", en Elisabeth Stark, Roland Schmidt-Riese y Eva Stoll (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen, Gunter Narr, 363-385.
- GIVÓN, TALMY (1971): "Historical syntax and synchronic morphology: an archaeologist's field trip", *Proceedings of the Annual Meeting of the Chicago Linguistics Society* 7, 394-415.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA (2000): "Cortesía y marcadores en un corpus de escritos comerciales del siglo XIX", en Pedro Carbonero Cánovas, Manuel Casado Velarde y Pilar Gómez Manzano (eds.), *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid, Arco/Libros, 317-327.
- GONZÁLEZ OLIÉ, FERNANDO (2002): "Vamos. De subjunivo a marcador (con un excursus sobre *imos*)", en Pedro Álvarez de Miranda y José Polo (eds.), *Lengua y diccionarios. Estudios ofrecidos a Manuel Seco*, Madrid, Arco/Libros, 117-135.
- GRAS MANZANO, PEDRO, FERNANDO POLANCO MARTÍNEZ Y MARISA SANTIAGO BARRIENDOS (2007): "Forma, función y evolución del marcador conversacional *venga en español*", en Pablo Cano (coord.), *Actas del VI Congreso Internacional de Lingüística General. Santiago de Compostela, del 3 al 7 de mayo de 2004*, Madrid, Arco/Libros, vol. 2, 1621-1636.
- HARRIS, ALICE C. (1997): "Remarks on grammaticalization", en Miriam Butt y Tracy Holloway (eds.), *Proceedings of the LFG97 Conference, University of California, San Diego*. Stanford (CA): CSLI Publications, en <http://www-csli.stanford.edu/publications>.
- HARRIS, ALICE C. Y LYLE CAMPBELL (1995): *Historical syntax in cross-linguistic perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HERRERO INGELMO, JOSÉ LUIS (2007): "Conectores y diccionario histórico: los reformuladores del discurso", *Revista de Lexicografía* 13, 45-54.

HERRERO INGELMO, JOSÉ LUIS (en prensa a): "Reformuladores de recapitulación: de complementos del verbo a marcadores del discurso", Comunicación presentada en el XXV Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, en <<http://web.usal.es/~jolquin/recapituladoresenresumen.pdf>>.

HERRERO INGELMO, JOSÉ LUIS (en prensa b): "En pocas palabras (*páncis verbis*): reformuladores 'con palabras'", en <<http://web.usal.es/~jolquin/investigacion/jornadasenunapalabra.pdf>>.

HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO J. (2003a): "Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528)", *Dicenda* 21, 59-102.

HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO J. (2003b) "Los conectores consecutivos *por eso* y *por tanto* en textos dialógados (1448-1528)", en José Luis Giron Alconchel y otros (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, vol. I, 361-374.

HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO J. (2005): *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*, Madrid, Gedros.

HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO J. (2006): "Conectores consecutivos en textos dialógados del siglo XVI (1534-1596)", en Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz y María Victoria Romera Gualda (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional, Pamplona, Universidad de Navarra, del 26 al 28 de noviembre de 2002*, Madrid, Arco/Libros, 1745-1761.

HINZELIN, MARC-Olivier y GEORG A. KAISER (en prensa): "El pronombre *ello* en el léxico del español dominicano", en Wiltrud Mihatsch y Monika Sokol (eds.), *Lenguas en contacto y cambio léxico-gramatical en el Caribe: análisis de casos concretos, aspectos tipológicos e implicaciones teóricas*, Frankfurt, Peter Lang, en <[http://ling.uni-kostanz.de/pages/home/hinzelin_kaiser.pdf](http://ling.uni-kostanz.de/pages/home/hinzelin/pdf/hinzelin_kaiser.pdf)>.

HOPPER, PAUL J. y ELIZABETH C. TRAUTGOTT (1993): *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.

IGLESIAS BANGO, MANUEL (2006): "Una vez más, Bello: como y los marcadores del discurso", en Antonio Roldán y otros (ed.), *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso de la Sociedad Espanola de Historiografía Lingüística, Murcia, del 7 al 11 de noviembre de 2005*, Madrid, Arco Libros, 815-831.

IGLESIAS RECUERO, SILVIA (2000a): "Oralidad y escritura en la Edad Media: Observaciones sobre la historia de *cay que*", *Oralia* 3, 277-296.

IGLESIAS RECUERO, SILVIA (2000b): "La evolución histórica de *pues* como marcador discursivo hasta el siglo XV", *Boletín de la Real Academia Española* LXXX/280, 209-305.

IGLESIAS RECUERO, SILVIA (2003): "El cambio lingüístico desde la Pragmática. Hacia una pragmática histórica del español", Ponencia presentada en el Curso *El cambio lingüístico en la Historia del Español. Nuevas*

perspectivas, Soria, Fundación Duques de Soria, del 7 al 11 de julio de 2003.

ICÍEIAS RECUERO, SILVIA (2007): "Marcadores del discurso e historia del español: *al fin, en fin y finalmente*", en Inmaculada Delgado y Alicia Puigvert (eds.), *Ex admiringe et amicitia, Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Ediciones del Orto, 623-645.

JACOBS, ANDRÉAS Y ANDRÉAS JUCKER (1995): "The historical perspective in Pragmatics", en Andreas Jucker (ed.), *Historical Pragmatics*, Ámsterdam, Filadelfia, John Benjamins, 3-36.

JUCKER, ANDRÉAS (2000): "English Historical Pragmatics: Problems of data and methodology", en Gabriella di Martino y María Lima (eds.), *English Diachronic Pragmatics*, Nápoles, CUEN, 17-55.

KABATEK, JOHANNES (2005): *Die Bolognesische Renaissance und der Ausbau romanischer Sprachen*, Tübingen, Max Niemeyer.

KLOSS, HEINZ (1967): "Abstand Languages and Ausbau Languages", *Anthropological Linguistics* 9, 29-41.

KOCH, PETER (2001): "Metonymy: Unity in Diversity", *Journal of Historical Pragmatics* 2, 201-244.

KOCH, PETER Y WULF OESTERREICHER (1990): *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen, Max Niemeyer, Versión española de Araceli López Serena (2007), *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, Madrid, Gredos.

LAITINEN, LEA (2004): "Grammaticalization and standardization", en Olga Fischer, Muriel Norde y Harry Perridon (eds.), *Up and down thecline. The Nature of Grammaticalization*, Ámsterdam, John Benjamins, 247-262.

LEA ABAD, ELENA (2008): *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

LOPEZ IZQUIERDO, MARTA (2006a): "L'émergence de *dizque* comme stratégie médiative en espagnol médiéval", *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales* 29, 483-495.

LOPEZ IZQUIERDO, MARTA (2006b): "Sobre la ruptura de la verosimilitud en la lengua de *La Célestina*: distribución de tres marcadores discursivos", *Pandora: Revue d'Études hispaniques* 6, 59-78.

LOPEZ IZQUIERDO, MARTA (2008): "Variaciones diafásicas y diastráticas en Castilla a finales de la Edad Media: marcadores discursivos formados con el sustantivo *fē*", en Javier Elvira (ed.), *Reinos, lenguas y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad, Homenaje a Juan Ramón Llorente*, Madrid, Francfort, Iberoamericana Vervuert, 409-434.

LOPEZ LOPEZ, ALICIA (2006): "Hacia un estudio de la subjetividad lingüística en la historia de la lengua", en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Gíron Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 2797-2806.

LOPEZ MARTIN, JOSÉ MANUEL (2006): "Proceso de lexicalización y gramaticalización de *después de todo*, conector supraoracional", en Marta Fernández y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua*, en David Trotter (ed.), *Actes du XXXIV^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes. Aberystwyth, del 1 al 6 de agosto de 2004*, Tübingen, Max Niemeyer, vol. III, 351-361.

LOPEZ MORA, PILAR (2007): "Tradición textual en las *Ordenanzas del Concejo de Córdoba*", en David Trotter (ed.), *Actes du XXXIV^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes. Aberystwyth, del 1 al 6 de agosto de 2004*, Tübingen, Max Niemeyer, vol. III, 351-361.

LOPEZ SERENA, ARACELI (2006): "Teoría lingüística y lingüística histórica en sincronía y diacronía. Aportaciones mutuas", en Juan de Dios Luque Durán (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General, Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*, Granada, Granada Lingüística, vol. II, 1037-1051.

LOPEZ SERENA, ARACELI (coord.) (2007): "Mesa Redonda: 'Las tradiciones discursivas en la historiografía lingüística y en la historia de la lengua española'", en Marta Fernández y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 49-54.

MAGAÑA, ELSIE (2005): "El paso de 'dice que' a 'dizque', de la referencia a la evidencialidad", *Contribuciones desde Coatepec 8*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 59-70, en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28100805&iCveNum=21532>>.

MARTÍN CRISTÓD, ARTURO (1996): "También y otros, adversarios focalizadores en el castellano de los documentos medievales", en Alegria Alonso y otros (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Salamanca, del 22 al 27 de noviembre de 1993*, Madrid, Arco/Libros, 411-419.

MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA (1998): "Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical", en María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolio (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 19-53.

MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA (2000): "Sobre la gramaticalización de *desde luego*", en Annick Englebert y otros (eds.), *Actes du XXXI^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, Bruselas, del 23 al 29 de julio de 1998*, Tubinga, Max Niemeyer, vol. 2, 307-317.

MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA (2002): "Reflexiones sobre el estudio de los marcadores del discurso desde la perspectiva diacrónica", en María Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 285-292.

MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA (2006): "Los marcadores del discurso en español: balance y perspectivas para su estudio", en Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz y María Victoria Romero Gualda (eds.),

- Análisis del discurso: lengua, cultura, valores, Actas del I Congreso Internacional, Pamplona, Universidad de Navarra, del 26 al 28 de noviembre de 2002*, Madrid, Arco/Libros, 43-64.
- MARTÍNEZ GARCÍA, HORTENSIA (1990): “Del *pues* temporal al causal y contingutivo”, en María Ángeles Álvarez Martínez (ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Espaniola de Lingüística, XX Aniversario, Tenerife, del 2 al 6 de abril de 1990*, Madrid, Gredos, vol. II, 599-610.
- MAYRAS, YARON (1998): “Utterance modifiers and universals of grammatical borrowing”, *Linguistics* 36/2, 281-331.
- MAYRAS, YARON (2007): “The borrowability of structural categories”, en Yaron Matras y Jeanette Sakel (eds.), *Grammatical borrowing in cross-linguistic perspective*, Berlín, Nueva York, Mouton de Gruyter, 31-73.
- MEDEROS MARTÍN, HUMBERTO (1988): *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Tenerife, Cabildo Insular.
- MINJONES, LAURA (2008): “(Des) gramaticalización; modo verbal y conectores: el caso de ‘aunque sea’”, Comunicación presentada en el XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Montevideo, del 18 al 21 de agosto de 2008.
- MORAL DEL HOYO, MARÍA DEL CARMEN (2006): “Relaciones en la construcción sintáctica y discursiva de textos notariales romances y latinos de los siglos XII-XIII”, en Marta Fernández y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 381-398.
- MOSEGAARD HANSEN, MAJ-BRITT (1998): “The semantic status of discourse markers”, *Lingua* 104, 235-260.
- MOSEGAARD HANSEN, MAJ-BRITT y CORINNE ROSSARI (2005): “The evolution of pragmatic markers”, *Journal of Historical Pragmatics* 6/2, 177-187.
- MUÑOZ MEDRANO, MARÍA ANTONIA (2006): “Uso conflictivo de los marcadores del discurso en las Novelas a *Marcia Leonarda* de Lope de Vega”, en Antonella Cancellier y otros (eds.), *Scrutina e conflitto: Actas del XXI Congreso Aispi, Atti del XII Convegno Aispi*, Catania, Ragusa, vol. 2, 185-196.
- NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO (1978): *Las proposiciones consecutivas en el español medieval*, Granada, Universidad de Granada.
- NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO (1984): “Don Juan Manuel: el *Conde Lucanor*”, en Antonio Narbona Jiménez (ed.), *Textos hispánicos comentados*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 39-62.
- NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO (2002): “Sobre evolución sintáctica y escritura oralidad”, en María Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 133-158.
- OCAMPO, FRANCISCO (2006): “Movement towards discourse is not grammaticalization: the evolution of *claro* from adjective to discourse particle in

spoken Spanish”, en Nuria Sagarría y Almeida Jacqueline Toribio (eds.), *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville (MA): Cascadilla Proceedings Project, 308-319.

OCAMPO, FRANCISCO (2008): “La evolución de la forma léxica *viste* de verbo a partícula discursiva en castellano rioplatense. Un proceso de discursivización”, Comunicación presentada en el XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Montevideo, del 18 al 21 de agosto de 2008.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, ÁLVARO S. (2001-2002): “¿Un viaje de ida y vuelta: la gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador”, *Anuario de Filología* 11/12, 47-71.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, ÁLVARO S. (2003): “Dos caminos sobre un mismo trazado. A propósito de la gramaticalización de *dar tiempo y mantener*”, *Medievalia* 35, 90-134.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, ÁLVARO S. (2005): “Algunos rasgos morfosintácticos en la primera prosa dieciochesca (1725-1755): conservaciones,

innovaciones, rasgos caracterizadores”, Comunicación presentada al V Congreso Internacional de la Asociación *Internacional de Jóvenes Investigadores en Historia e Historiografía de la Lengua Española*.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, ÁLVARO S. (2006): “Varia lectio y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*”, en Lola Pons Rodríguez (ed.), *Historia de la lengua y crítica textual*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Verlag, 195-263.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, ÁLVARO S. (2007): “Un rasgo sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825): las relaciones interoracionales con *interim que*”, en Marta Fernández y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 419-441.

OESTERREICHER, WULF (1996): “Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología”, en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Verlag, 318-337.

OESTERREICHER, WULF (2007): “Gramática histórica, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Esbozo programático”, *Revista de Historia de la Lengua Española* 1, 109-128.

PENAS IBÁÑEZ, AZUCENA (2008): “Cuestiones semánticas y pragmáticas en torno al recorrido diaítico en el *Tratado de la concordia de Villafáfila* (1506)”, en Javier Elvira (ed.), *Reinos, lenguas y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Vervuert, 469-491.

PÉREZ-SALAZAR RESANO, CARMELA (2006): “Datos para la historia de algunos

PÉREZ-SALAZAR RESANO, CARMELA (2004): “Marcadores discursivos en cartas privadas del siglo XIX”, *Boletín de la Real Academia Española LXXXIV/289*, 105-130.

PERONA, JOSÉ (2002-2004): “Las marcas de cohesión textual en el *Forum Iudicium y en su versión castellana*”, *Archivo de Filología Aragonesa LIX-LX*, 671-692.

PONS BORDERÍA, SALVADOR (1994): “La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición grammatical española: la figura de Andrés Bello”, *Moenia* 1, 251-267.

PONS BORDERÍA, SALVADOR (1995): “La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición grammatical española: la clasificación de las conjunciones ilativas y continuativas”, *Anuario de Lingüística Hispánica X*, 331-354.

PONS BORDERÍA, SALVADOR (1996-1997): “La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición grammatical española: la descripción de algunas conjunciones. Otros valores conversacionales”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 11, 261-284.

PONS BORDERÍA, SALVADOR (2004): *Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relatividad*, Madrid, Arco/Libros.

PONS BORDERÍA, SALVADOR (2008): “Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de *esto es*”, en Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid, Francfort, Iberoamericana Vervuert, 249-274.

PONS BORDERÍA, SALVADOR Y LEONOR RUIZ GURILLO (2001): “Los orígenes del conector *de todas maneras*: fijación formal y pragmática”, *Revista de Filología Española* 81, 317-351.

PONS RODRÍGUEZ, LOLA (2001-2002): “La historia de *en cuanto a* como tema-tízador”, *Anuario de Filología* 11/12, 73-94.

PONS RODRÍGUEZ, LOLA (2006): “Sobre *quanto limitativo* en español preclásico”, en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, vol. I, 1019-1034.

PONS RODRÍGUEZ, LOLA (2007): “*La qual cibdad*: las relativas con antecedente adjunto del siglo XIII a hoy: evolución de un procedimiento cohesivo”, *Romanistisches Jahrbuch* 58, 275-305.

PONS RODRÍGUEZ, LOLA (2008a): “El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización. Un ejemplo en la Edad Media castellana”, en Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid, Francfort, Iberoamericana Vervuert, 197-224.

PONS RODRÍGUEZ, LOLA (en preparación): “La historia de *respecto*”.

PORCAR MIRALLES, MARGARITA (2002): “Manifestaciones de la coherencia textual en los *Diez Mandamientos* (s. XIII)”, en Carmen Salaregui y Manuel Casado Velarde (eds.), *Pulchre, bene, recte. Homenaje al prof. Fernando González Olle*, Pamplona, Eunsa, 1105-1131.

PORCAR MIRALLES, MARGARITA (2003): “Sobre los marcadores con función conclusiva. Análisis de sus empleos discursivos (ss. XIII-XVI)”, *Moenia* 9, 199-221.

PORCAR MIRALLES, MARGARITA (2006): “Procedimientos de ordenación lineal en los textos medievales. La evolución del par correlativo *por una parte, por otra parte*”, en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 2855-2873.

PORCAR MIRALLES, MARGARITA Y MÓNICA VIELANDO CASANOVA (2008): “La marcación conversacional en el Quijote: expresiones de evidencia”, en Concepción Company Company (ed.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Mérida, del 4 al 8 de septiembre de 2006*, Madrid, Arco/Libros, 2097-2117.

PORTOLÉS LÁZARO, JOSÉ (2000): “El origen de los marcadores y la deixis discursiva”, en Pedro Carbonero Cano, Manuel Casado Velarde y Pilar Gómez Manzano (eds.), *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamnínez*, Madrid, Arco/Libros, 773-782.

PUSCH, CLAUS D. (2006): “Marqueurs discursifs et subordination syntactique: la construction inférentielle en français et dans d’autres langues romanes”, en Martina Drescher y Barbara Frank-Job (eds.), *Les marqueurs discursifs dans les langues romanes*, Francfort, Peter Lang, 173-188.

RIDRUEJO, EMILIO (1993): “Connectores transfrácticos en la prosa medieval castellana”, en Gerold Hiltl (ed.), *Actes du XX Congrès International de Linguistique et Philologie Romane*, Tubinga, Basilea, Francke, 629-642.

RIDRUEJO, EMILIO (2002a): “Cambio pragmático y cambio gramatical”, *Lenguage Design* 4, 95-111.

RIDRUEJO, EMILIO (2002b): “Para un programa de pragmática histórica del español”, en María Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 159-177.

- RIDRUETJO, EMILIO (2007): "Problemas metodológicos en pragmática histórica", en David Trotter (ed.), *Actes du XXVI^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes. Aberystwyth, del 1 al 6 de agosto de 2004*, Tübinga, Max Niemeyer, vol. III, 533-552.
- ROMERO AGUILERA, LAURA (2006): "La gramaticalización de verbos de movimiento como marcadores del discurso: el caso de *ramos*", *Res Diachronicae* 5, 46-56.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, SANTIAGO U. (2006): "Intercambios comunicativos en el español clásico (tras los *Pasos de Lope de Rueda*)", *Romanistisches Jahrbuch* 57, 352-377.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, SANTIAGO U. (2008): "La creación de un marcador del discurso: *naturalmente*", en Javier Elvira (ed.), *Reinos, lenguas y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad, Homenaje a Juan Ramón Lloredas*, Madrid, Fráncfort, Iberoamericana Vervuert, 435-468.
- SANTIAGO, RAMÓN (2004): "La historia textual: textos literarios y no literarios", en Rafael Cano (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 533-554.
- SANTOS RÍOS, LUIS (1981): "Reflexiones sobre la expresión de la causa en español", *Studia Salmanticensia* 6, 231-277.
- SCHIFFRIN, DEBORAH (1987): *Discourse Markers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SCHLIEBEN-LANGE, BRIGITTE (1987 [1975]): *Pragmática lingüística*, Madrid, Gredos.
- TABOR, WHITNEY Y ELIZABETH C. TRAUGOTT (1998): "Structural Scope Expansion and Grammaticalization", en Anna Giacalone Ramat y Paul J. Hooper (eds.), *The limits of grammaticalization*, Ámsterdam, John Benjamins, 299-272.
- TARANILLA GARCÍA, RAQUEL (2007): "A lo que iba: evolución y uso de un marcador de regresión", Comunicación presentada en el XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Espanola de Lingüística, Pamplona, del 17 al 20 de diciembre de 2007, Pamplona, Universidad de Navarra. Disponible en: <<http://www.unav.es/linguis/simpsoio/actas>>.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. (1982): "From propositional to textual and expressive meanings: some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization", en Winfried P. Lehmann y Yakov Malkiel (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*, Ámsterdam, Filadelfia, Benjamins, 245-271.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. (1989): "On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjetification in semantic change", *Language* 65, 31-55.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. (1997): "The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization", Conferencia leída en la 12th International Conference on Historical Linguistics, Mánchester 1995, en <<http://www.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>>.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. (2003): "Constructions in grammaticalization", en Brian D. Joseph y Richard D. Janda (eds.), *The handbook of historical linguistics*, Oxford, Blackwell, 624-647.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. Y RICHARD DASHER (2005): *Regularity in Semantic Change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- VINCENT, DIANE, SEBASTIÃO VOTRE Y MARTY LAFOREST (1993): "Grammaticalisation et postgrammaticalisation", *Langues et Linguistique* 19, 71-103.
- WALTEREIT, RICHARD (2007): "Evolution diachronique des marqueurs discursifs et des modalisateurs: points en commun et divergences", en David Trotter (ed.), *Actes du XXVI^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes. Aberystwyth, del 1 al 6 de agosto de 2004*, Tübinga, Max Niemeyer, vol. III, 455-463.